



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
ESCUELA DE POSTGRADO

**CONSTRUYENDO TERRITORIO: MEMORIAS DE
CONFLICTOS Y LUCHAS EN EL ESPACIO LOCAL QUE
CONSTRUYEN VECINOS Y POBLADORES
ORGANIZADOS DE LA COMUNA DE CONCHALÍ Y DEL
VALLE DEL HUASCO (1973-2015)**

Tesis para optar al grado de Magíster en Historia

Javiera María Ramos Basso

Profesores guía:

Isabel Piper Shafir

Gabriel Salazar Vergara

Santiago de Chile, año 2016

RESUMEN

La presente investigación busca, por una parte, comprender las memorias que vecinas y vecinos de Conchalí y Valle del Huasco construyen sobre sus propios procesos de conflicto y lucha en el territorio durante el presente. Y, junto con ello, comprender el modo en que estas memorias impactan en la propia construcción y transformación de identidades colectivas, como también en el curso de sus acciones desplegadas en los procesos de lucha.

El interés por trabajar *desde la memoria* con casos puntuales se debe a dos razones principales. En primer lugar, porque la memoria colectiva constituye una acción social que se realiza desde el presente, es decir, desde las condiciones y las urgencias del presente, se interroga y se construye del pasado. El pasado, en este caso, es apropiado y reinterpretado desde la experiencia presente. De este modo, estudiar las memorias que vecinas y vecinos que se encuentran actualmente organizados y movilizados construyen respecto de sus procesos de conflicto y lucha constituye una entrada posible para abordar el modo en que las grandes transformaciones que ha vivido Chile en las últimas décadas han impactado en las comunidades.

En segundo motivo tiene que ver también con el escenario actual de las movilizaciones sociales en el país, donde en la última década se ha producido un aumento de la movilización social tras una época *introvertida* -en la década de 1990- del movimiento social. Este aumento de la movilización social ha tenido como protagonistas a grupos y organizaciones de regiones, teniendo éstas un fuerte componente territorial. Esta característica *local* o *territorial* que han tenido las organizaciones en el presente puede ser entendida desde el desarrollo del ciudadano que plantea Salazar, el cual desde la década de 1980 se desarrolló *hacia adentro*, cambiando la realidad en sus respectivos entornos comunitarios y que, en el presente, comienza a madurar bajo la forma de *asambleas de base*.

En base a lo anterior, desde el trabajo con las memorias colectivas se buscará comprender cómo estas vecinas y vecinos organizados construyen su propia identidad como colectividad a partir del proceso de movilización territorial, analizando también el modo en que reconstruyen su territorio, los conflictos y su propia posición en la realidad. En ese sentido, estas memorias colectivas serán analizadas desde los modos en que las comunidades organizadas entienden el pasado, el presente, su territorio y su propia acción colectiva, buscando con ello responder a la pregunta respecto del rol que podría tener la memoria en las luchas del presente

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer aquí a las vecinas y vecinos de Valle del Huasco y Conchalí que me permitieron conocer acerca de sus luchas territoriales. Son sujetos de mi más profunda admiración.

Agradecimientos al proyecto Fondecyt n° 1140809 “Memorias de la violencia política en Chile: narrativas generacionales del período 1973-2013”, investigación dirigida por la Dra. Isabel Piper Shafir.

Agradecimientos al proyecto Bicentenario “Movimientos Sociales: memoria social y poder”, dirigido por Gabriel Salazar Vergara.

A Isabel y Gabriel por su gran generosidad en dirigirme en este proyecto y compartir sus conocimientos conmigo.

A Camila y Francisco, compañeros de trabajo, grandes historiadores y maravillosas personas.

A mis padres, hermana, pareja y Julia. Sin ustedes, nada de esto hubiera sido posible.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PALABRAS INICIALES.....	1
A modo de introducción: contextualización de la trayectoria de los movimientos sociales chilenos (1960-2015).....	1
Hacia dónde apunta esta investigación.....	8
OBJETIVOS.....	19
Objetivo General.....	19
Objetivos específicos.....	19
HIPÓTESIS	20
MARCO TEÓRICO	22
SOBRE EL ENFOQUE SE LA INVESTIGACIÓN.....	22
ALGUNAS REVISIONES CONCEPTUALES.....	24
1.- Sobre la memoria colectiva.....	25
Panorámica general sobre los estudios sobre la memoria colectiva.....	25
Las nociones de memoria colectiva que se utilizarán para esta investigación.....	26
2.- La relación entre memoria colectiva y territorio: el “territorio sentido”.....	28
3.- Los movimientos sociales	30
Algunas nociones generales acerca de los movimientos sociales	30
Movimientos sociales, identidad y memoria colectiva.....	36
METODOLOGÍA.....	40
Enfoque y técnica de producción de datos	40
Tipo de análisis.....	42
LAS “MEMORIAS DE LA USURPACIÓN”: EL VALLE DEL HUASCO Y LA DISPUTA POR PRESERVAR SU TERRITORIO	45

1. Caracterización del Valle.....	45
2. Las memorias del valle	46
3. Los marcos sociales de las Memorias de la Usurpación y la resistencia.....	48
El territorio como experiencia y lo local/foráneo como marco espacial e identitario ..	53
3. La relación con la última dictadura cívico-militar chilena	54
4. Caracterización de los conflictos y las luchas en el Valle del Huasco	59
CAP, CMP y Guacolda.....	59
La irrupción de la megaminería Barrick y Pascualama	65
“Sí se puede”: Freirina y las movilizaciones contra Agrosuper	72
LAS MEMORIAS DEL HABITAR: CONCHALÍ Y SUS MÚLTIPLES ESPACIOS DE CONFLICTO Y LUCHA.	80
1. Caracterización de la comuna.....	80
2. Conchalí desde las memorias de vecinas y vecinos	82
2.1. La construcción de la experiencia de habitar el territorio: entre la asociatividad y (superando) el servilismo.....	83
3. Los conflictos y luchas en Conchalí: la disputa por el habitar en tanto problema histórico	86
3.1. La lucha por habitar materialmente la comuna: la vivienda.	88
3.1.1. La lucha del Comité Villa Vespucio Norte: la lucha reivindicativa como germen de la articulación.....	92
3.2. El habitar como un <i>ser y estar</i> en la comuna: Asamblea Territorial de Conchalí y sus múltiples demandas	97
3.2.1. Barrio Monterrey: Barrio Patrimonial en peligro	99
3.2.2. Corredor del Transantiago: La Asamblea y el Comité Ciudadano en defensa del Eje Independencia.....	102

3.2.3. La salud: Asamblea Territorial de Conchalí y la Agrupación de Usuarios del Hospital San José.....	105
4. A modo de síntesis.....	108
EL VALLE DEL HUASCO Y CONCHALÍ PUESTAS EN DIÁLOGO: SUJETO, ACCIÓN, ARTICULACIÓN.	111
1. Los cursos de acción.....	111
1.1. Aceptar o no aceptar las reglas del juego.....	112
1.2. La importancia de la autoeducación como curso de acción.....	113
1.3. La reinterpretación de cursos clásicos de acción: las marchas y las tomas.....	116
2. El desafío de la articulación territorial	123
2.1. Conchalí: la Asamblea Territorial de Conchalí como plataforma de articulación	124
2.2. La articulación como Valle del Huasco: De asociatividades y dificultades	129
2.2.1. Explicaciones macrosociales: el neoliberalismo y la construcción de islas .	130
2.2.2. Explicaciones microsociales: las diferencias entre territorios	130
2.2.3. Un Valle articulado “parcialmente”	133
3. La producción de identidades colectivas.....	136
3.1. Un “nosotros vecino”: iguales, pero diferentes.....	136
3.2. El Estado/municipio y Privados	138
3.3. La producción de nuevas identidades como efecto del proceso de lucha	142
CONCLUSIONES.....	145
BIBLIOGRAFÍA	153

PALABRAS INICIALES

La presente investigación se pregunta por las memorias que construyen vecinas y vecinos de organizaciones territoriales en procesos de lucha en el presente. Se trata, en ese sentido, de memorias *en construcción*, de memorias en permanente estado de reactualización en función de los contextos políticos y sociales del presente.

Ahora bien, para construir el problema de investigación y llegar a aquello que se pretende abordar -las memorias, en este caso- se hace necesario realizar una breve contextualización histórica de las trayectorias que han tenido los movimientos sociales chilenos en las últimas décadas.

En base a lo anterior, el presente capítulo se ordena en dos partes. En una primera parte se realizará una contextualización histórica de las trayectorias de los movimientos sociales chilenos, lo cual permitirá dar el escenario histórico en el que se producen, en el presente, las organizaciones territoriales que se estudiarán. Y, en una segunda parte, se definirá y delimitará el problema de investigación que se trabajará.

A modo de introducción: contextualización de la trayectoria de los movimientos sociales chilenos (1960-2015)

Durante la segunda mitad del siglo XX, en Chile se comenzaron a experimentar importantes transformaciones en lo que respecta a los procesos de movilización social y, junto con ello, al carácter que fueron construyendo los movimientos sociales. Estas transformaciones van de la mano con los cambios políticos, económicos, sociales y culturales que, desde esta segunda mitad de siglo, experimentó Chile y el mundo en general.

En términos políticos, la década de 1960 se inauguraba en el continente con el triunfo de la revolución cubana en el año 1959, situación que, a juicio de algunos historiadores, marca un fortalecimiento y radicalización de las izquierdas chilenas, las cuales ven al socialismo como una realidad posible¹. Por su parte, la revolución cubana marca también una mayor preocupación de Estados Unidos por ver, en definitiva, qué ocurría *en su patio trasero*. Es,

¹ Vitale, 2012; Torres, 2014

en ese marco, que Estados Unidos promueve una nueva política latinoamericana, la “Alianza para el progreso” que consistía en “un programa de apoyo económico creado específicamente como una manera de evitar nuevos estallidos revolucionarios”². Este programa comenzó a funcionar durante el período de Alessandri (1958-1964), gobierno que tomó varias de las medidas sugeridas por éste, entre las cuales se encontraba la Reforma Agraria. Este proceso, que en el gobierno de Alessandri fue llamada la “reforma de los maceteros” por su escaso impacto, fue mayormente desarrollada durante el gobierno de Frei Montalva y, posteriormente, profundizada y acelerada en el gobierno de Salvador Allende. Es en este proceso donde se promueve y se generan organizaciones de campesinos, quienes comienzan a tomarse predios y fundos. El campesino, en ese sentido, se erige como un actor social relevante.

Por otra parte, la década de 1960 se inauguraba en con la profundización y desarrollo de tomas de terreno urbanas en búsqueda de un suelo para vivir, las cuales en décadas anteriores habían conformado las llamadas poblaciones callampas y que, desde el análisis de Gabriel Salazar, en un comienzo no suscitaron una mayor reacción por parte de las autoridades. Sin embargo, el autor señala que hacia 1950, las autoridades comenzaron a generar más obstáculos al proceso de tomas, produciendo con ello un *perfeccionamiento de la táctica para tomarse terrenos* por parte de los pobladores, quienes pasan de “la toma individual (familiar) a la toma colectiva, y de la toma sin obstáculos a la toma planificada”³. Un claro ejemplo de ello fue la toma que dio origen a la población La Victoria, el 30 de octubre de 1957. Según Salazar, esta toma resulta relevante, entre otras razones, porque “puso en el escenario público, de hecho, un atrevido ejercicio de *poder popular*, que implicaba desechar el legalista, oficialmente proclamado y en todo caso inocuo *derecho a petición*, que reducía a la clase popular a oficiar una política callejera de *masa pasiva* frente al Estado y la política”⁴.

Lo anterior sirve para introducir la idea de la emergencia de un actor social que, a contar de la década de 1960, comienza a adquirir relevancia en los procesos de movilización social: los

² Torres, 2014, p.141

³ Salazar, 2012, p. 178

⁴ Idem, p. 179

pobladores. Así lo señaló también Pedro Milos quien, a partir del análisis histórico que realiza de la llamada “Batalla de Santiago” ocurrida el 2 y 3 de abril de 1957, donde comenta que la aparición de los pobladores en el espacio público causó el estupor de los sectores políticos. Es así como pobladores y campesinos comienzan a tornarse en actores sociales relevantes. Ambos actores fueron, al mismo tiempo, impulsados durante el gobierno de Frei tanto por la propia acción del gobierno, como por las acciones de los partidos tradicionales de izquierda y el MIR. La promoción de la organización popular fue transformándolos en actores sociales con alta capacidad de generar acciones políticas y acciones directas como toma de fábricas, de terrenos y de fundos. Posteriormente, a la llegada de Allende y la Unidad Popular al gobierno, este ritmo de organización se aceleró aún más, multiplicándose las tomas y huelgas, en apoyo al gobierno y fundamentadas en la noción de *poder popular*.

Tras el Golpe Militar de 1973 y la instalación de la última dictadura cívico-militar chilena, la efervescencia social, la movilización política y social que se vivía años anteriores prácticamente desapareció, situación que se produce, en gran medida, por la acción represiva del régimen que se orientó a desarticular las organizaciones y movimientos sociales.

Es en ese escenario de desarticulación social donde el país comenzó a experimentar grandes transformaciones que se pudieron desarrollar a partir de la represión y la instalación del terror por parte del Estado. Fue así como, durante la década de 1980, Chile comenzó a experimentar profundas transformaciones en materia económica y política. Se implementó, en primer lugar, una reforma económica radical que impuso un modelo liberal, el cual produjo la apertura a capitales internacionales, la irrupción de las leyes de mercado en ámbitos que, hasta décadas anteriores, eran manejadas por el Estado. Producto de aquello, este último se descentralizó, generándose reformas sociales como la privatización de la seguridad social y la salud, la adopción de un nuevo código laboral que insertó la idea de la flexibilización laboral. Por otra parte, durante esta década el régimen se orientó hacia la construcción de una “democracia protegida” que combinaba un fuerte personalismo centrado en la figura de Pinochet que otorgaba “ilusiones de apertura”, pero por otro lado con una fuerte represión a los movimientos sociales⁵.

⁵ Lunecken, 2000; Vergara, 2007.

Frente al escenario descrito anteriormente, Mario Garcés señala que al movimiento popular le tomó bastantes años poder rearticularse y dar respuesta a las situaciones vividas durante la última dictadura; sin embargo, señala el historiador, “nuevos movimientos y nuevas prácticas asociativas comenzaron a abrirse paso lentamente en las poblaciones populares y entre los sectores medios, que contaron con el apoyo de las iglesias, las ONG y los partidos políticos que lograban rearmarse en clandestinidad”⁶. En relación al accionar de estos nuevos movimientos y sus capacidades asociativas, Garcés reconoce distintas fases: una primera fase (1973-1978) de repliegue y solidaridad con los perseguidos, donde la Iglesia jugó un papel fundamental por medio de programas de apoyo y del Comité Pro Paz; una segunda fase (1978-1983), período en el que el régimen se propuso realizar las mayores transformaciones económicas y políticas del país, de la mano de los Chicago Boys y del gremialismo de Jaime Guzmán. Durante esta fase, los movimientos sociales apostaron por una rearticulación del tejido social mientras que, por otra parte, los partidos políticos se debatían entre el *giro comunista* o la *renovación socialista*. Asimismo, durante este período comienza a surgir un nuevo protagonismo popular de la mano de pobladores y jóvenes populares; y una tercera fase (1983-1986) marcada por la recesión económica del país y el fin del llamado “milagro económico”. Durante este período se comenzaron a gestar movilizaciones a nivel nacional que dieron origen a las 22 Jornadas de Protesta Nacional, las cuales, según Garcés “modificaron por completo el cuadro político dictatorial y prepararon el retorno de la democracia”⁷.

Ahora bien, frente a la coyuntura del plebiscito y tras prácticamente una década de experiencias de nuevas formas de organización social, la forma tradicional de los movimientos sociales comenzó a ser cuestionada en tanto única forma de acción colectiva. Un documento de la ONG ECO sintetiza un taller de análisis y discusión realizado en mayo de 1988, donde se reunieron personas vinculadas a distintos movimientos sociales del momento a discutir sobre el plebiscito y el nuevo período que se abría paso. Respecto de ese taller, resultan interesantes las intervenciones realizadas por Juan Carlos Aedo, representante del Comando Unitario de Pobladores (CUP):

⁶ Garcés, 2012a, p. 123

⁷ Garcés, 2012a, p. 130.

“El sentido fundamental que tenía la CUP, y que era compartido por cierto sector – el más politizado, el más ideologizado de sus dirigentes-, era construir un movimiento único, un movimiento nacional de pobladores. Esta tarea significó conciliar visiones muy heterogéneas, con conflictos al interior de los mismos partidos representados. Y además sumamos la carencia de una experiencia histórica a la cual recurrir, hoy en día el CUP queda absolutamente al desnudo”⁸

En la cita anterior, Aedo intenta explicar el momento que vivía la CUP, la cual a su juicio tenía como problema la incapacidad de representar en términos reales a los pobladores organizados; se cuestiona, de manera velada, el sistema de representación única, de la organización unitaria. En la cita aparece mencionada la heterogeneidad como problema para constituir un movimiento único: la existencia de múltiples visiones y conflictos que impedían la unificación del discurso. Lo que entra en crisis es justamente aquello: el discurso único y el curso de acción único.

Si bien el análisis que realizó Aedo en su momento respecto de la CUP era bastante pesimista, según el historiador Gabriel Salazar, el movimiento de pobladores estuvo lejos de decaer en el período comprendido entre 1975 y 1990. Según señala, el aumento de las tasas de cesantía e indigencia producidas en la época generaron la articulación de múltiples lazos de solidaridad y reciprocidad entre los pobladores “destinados a sobrevivir y resistir la represión y la exclusión”⁹. En ese sentido, durante ese período surgieron múltiples organizaciones a las que Salazar llama “organizaciones en red”, las cuales define como un conjunto de vínculos solidarios para compartir y hacer circular acciones conjuntas. Respecto de ellas el autor señala:

“La articulación horizontal demostró tener un nivel de eficiencia (maximizaba la distribución igualitaria de lo poco que se tenía) y un grado de gratificación fraternal que contrastó con las (antiguas) organizaciones estatutarias, funcionales y jerárquicas que el sistema político-partidario antiguo y el sistema dictatorial nuevo imponían por doquier”¹⁰

La presencia de este nuevo tipo de organizaciones, señala Salazar, promovió también la emergencia de un nuevo tipo de ciudadano: aquel que cambia la realidad desde su propio entorno comunitario. En otras palabras, la acción colectiva, tal y como señala Zibechi¹¹, se

⁸ ECO, 1988, p. 12

⁹ Salazar, 2012, p. 204

¹⁰ Ídem.

¹¹ Zibechi, 2003.

territorializa en los distintos espacios locales, generándose según Salazar “moléculas de soberanía local esparcidas en todos los rincones del territorio mestizo (popular)”¹².

Es en ese escenario donde se produce el plebiscito y se inaugura el proceso de *transición a la democracia*, proceso del cual no existe un acuerdo respecto a su momento de término o bien, si ha terminado o no. Respecto de este período, algunos autores utilizan el concepto de transición pactada para referirse a la transición chilena¹³, en el sentido de que las fuerzas armadas reconocen la vigencia de un régimen autoritario y los partidos políticos reconocen los procedimientos establecidos por la constitución de 1980. A su vez, esta transición se considera hecha a puertas cerradas, donde el principal actor fue la cúpula política, dejando sin espacio de acción en su desarrollo al movimiento social o bien, intentando encauzarlos hacia los marcos institucionales que proponía esta nueva forma de administración política: una transición para el pueblo, pero sin el pueblo¹⁴. En ese sentido, Carolina García¹⁵ rescata cómo la participación social desarrollada al final de la dictadura, a propósito del llamado de las campañas del Sí y el No, se quiebra una vez asumida la democracia. Este proceso profundiza la sensación de miedo e inestabilidad heredadas del período anterior, generando con ello una fuerte despolitización en la mayoría de la población.

Ahora bien, desde la postura de Gabriel Salazar, la situación anterior no significó el fin de las organizaciones y movimientos sociales, sino más bien una fase introvertida en la que este nuevo ciudadano -que se gesta al calor de las luchas de la década de 1980- se desarrolla “hacia adentro” por medio, justamente, de las *organizaciones de red*, las cuales maduran hacia el presente bajo la figura de las *asambleas de base*. Respecto de esto último, Salazar señala:

“Puede decirse, sin exagerar, que todo el territorio, de Arica a Magallanes, está sembrado de poros y moléculas de emergente autonomía popular. Se trata de una cultura socio-popular autogestionaria que ya está instalada, asumida, y que ha empapado también (como antaño hizo con las *tomas*), siguiendo el contagio del sentido común, a otros estratos sociales y diversas instituciones del sistema, sobre todo educacionales, vecinales e intelectuales.”¹⁶

¹² Salazar, 2012, p. 206

¹³ García, 2006; Lechner y Güell, 1998

¹⁴ Garcés y Valdés, 1999

¹⁵ García, 2006

¹⁶ Salazar, 2012, p. 207

En otras palabras, desde esta mirada, los actores sociales estuvieron lejos de despolitizarse en la década de los noventa. Lo que se produjo, más bien, fue un volcamiento de éstos al espacio local, al barrio, a la comuna, a la organización de base. Una hipótesis de la autora respecto de este fenómeno tendría su asidero en la memoria colectiva. Hacia el inicio de los noventa, los actores sociales traían todo el bagaje de experiencias de lucha desplegadas durante las Jornadas de Protesta Nacional, las cuales a su vez generaban conexiones con prácticas anteriores como las *tomas de terreno* y el período de politización social de la Unidad Popular. Estas experiencias tenían en común su base autogestionaria, construida desde la solidaridad de las asociatividades en los espacios locales y en las organizaciones barriales. En otras palabras, experiencias de organización y lucha extra institucionales que fueron conformando y transformando las actorías sociales: mujeres, pobladoras/s y jóvenes emergen como actores relevantes a partir de las Jornadas de Protesta Nacional. En ese sentido, frente al carácter que tuvo la transición a la democracia -una *transición pactada*- y frente a lo que se señaló anteriormente respecto del intento de las cúpulas partidistas de encauzar a los movimientos sociales a las lógicas institucionales de la naciente democracia, estos actores sociales no se sienten reconocidos ni identificados con aquellas formas y cursos de acción política, replegándose más bien hacia lo que, desde los ochenta, estaban haciendo: trabajo territorial, trabajo local. Se construye, en palabras de Salazar, una cultura socio-popular que actúa y trabaja en el silencio de las poblaciones, participando en conflictos y luchas de los propios contextos locales.

En base a lo anterior, el estado de la movilización social descrito comenzó a tener modificaciones a contar de la década del 2000. Hacia fines de la década de los 90, Gabriel Salazar escribía: “[...] La descentralización neoliberal, vigente hoy, puede tener una sola definición legal y una sola definición política oficial, pero no cabe duda que los actores históricos que la mueven y la transforman en hecho son varios, distintos y no necesariamente convergentes. Por ello, si puede no haber –aún- una sospecha sistemática, de todas formas hay un proceso diverso, soterrado y crecientemente conflictual. El fantasma de la ‘participación’ recorre, de abajo hacia arriba, todo el edificio del mundo neoliberal”¹⁷. Más

¹⁷ Salazar, 1998, p. 64

allá de su mirada esperanzadora sobre la rearticulación de la movilización social, ella se comenzó a gestar desde mediados de la primera década del siglo XXI.

En la introducción del libro “El Despertar de la sociedad”, Mario Garcés escribió: “Algo pasó en Chile este año 2011 que vino a poner en duda los niveles de logros proclamados por su clase política y a interrogar en muchos sentidos la convivencia de los chilenos [...] comenzamos a vivir algo así como una rebelión en coro”¹⁸. A lo que alude el historiador tiene que ver con un aumento de los niveles de movilización social, donde aparecieron en el espacio público sujetos articulados en movimientos y organizaciones que coparon la agenda pública en esos años. Aparentemente, el estado silencioso de la acción social estaba por resquebrajarse, reapareciendo actorías sociales de larga data -los estudiantes- y reactualizándose otras -las mujeres, pobladores, jóvenes. Respecto de este nuevo período, en el próximo apartado se abordará con mayor profundidad.

Hacia dónde apunta esta investigación

Esta investigación se sitúa, históricamente, en la década del 2010, interesándose por el estado actual de organizaciones sociales chilenas. Siguiendo el planteamiento de Salazar respecto del desarrollo de las *asambleas de base*, a contar del auge del movimiento estudiantil entre los años 2006 y 2011, se han producido diversas articulaciones de grupos en territorios determinados, dando origen a diversos movimientos y asambleas locales. Del mismo modo, muchas de estas asambleas se fundan y originan en territorios definidos sobre la base de problemáticas locales. En este punto cabe destacar el Movimiento Regional de Magallanes durante el 2011, el Movimiento Regional de Aysén el 2012 y la articulación del espacio llamado “Todos somos Asamblea” que se autodefinió como “[...] asambleas y organizaciones territoriales con trabajo de base a nivel nacional”¹⁹. Se trata de articulaciones de grupos que tienen variados elementos en común: identificación con un territorio definido, lo cual se visibiliza en el modo en el que se nombran a sí mismos; fuerte utilización de las redes sociales virtuales para difundir sus posturas y acciones locales; articulación inicial a

¹⁸ Garcés, 2012a, p. 7

¹⁹ Extraído el 21 de octubre de 2014 de <http://www.todosomosasamblea.cl>

partir de demandas locales vinculadas al territorio. Se trata, en otras palabras, de espacios comunes y territorios “sentidos” donde recaen historias en común, donde se producen experiencias que conllevan a apropiaciones del espacio.

Dado su carácter reciente, se trata de procesos que no se han abordado mayormente. En tal sentido, así como en el apartado anterior se pudo ir vislumbrando la relación entre las trayectorias de los movimientos sociales y los contextos sociopolíticos e históricos en los cuales se enmarcaron, estudiar y comprender estos nuevos procesos de movilización social ayudarían a comprender las transformaciones de la sociedad chilena de hoy. Ante esto, algunas de las preguntas que surgen son: ¿cuál es la relación entre estas formas de lucha y organización con experiencias pasadas?, ¿cuáles son sus planteamientos?, ¿cuáles son las lecturas del presente que construyen estas organizaciones?, ¿cómo conciben su relación con el Estado actual?, ¿puede enmarcarse estos fenómenos en nuevas producciones de actorías sociales?

En el caso de las organizaciones territoriales autoconvocadas, en la última década varias de ellas adquirieron protagonismo público por sus acciones en el territorio. Uno de estos casos son las organizaciones del Valle del Huasco. El Valle del Huasco corresponde a un Valle Transversal ubicado en el límite sur de la tercera región. Dicho valle se encuentra rodeado de cerros y sus ríos son alimentados únicamente por las nieves de la cordillera. El afluente principal (río Huasco), atraviesa de cordillera a mar²⁰.

Dadas las características señaladas anteriormente –entre las que destaca el ser un Valle transversal que comprende de cordillera a mar- es que, a lo largo de la historia, las principales actividades económicas del sector sean la agricultura y la minería. Y, por lo mismo, se ha convertido en el foco de empresas multinacionales como la minera Barrick Gold, la cual ha abogado desde inicios de la década del 2000 por la construcción del megaproyecto de extracción de cobre, oro y plata Pascua Lama- emplazada en el sector de Alto del Carmen; actualmente también está en marcha el proyecto minero de extracción de titanio “Cerro Blanco” que se emplazaría en la comuna de Freirina. Asimismo, desde el Estado se ha impulsado la construcción de Centrales Termoeléctricas en el valle, destacándose la central

²⁰ Álvarez, 1949/2007

termoeléctrica Guacolda, emplazada en la localidad de Huasco; además de ella, está el proyecto termoeléctrico “Punta Alcalde”, que se encuentra suspendido por el momento²¹.

Junto a lo anterior, cabe destacar la apertura de la planta Agrosuper en el camino que une Freirina con Vallenar. Dicha planta, tal como lo señaló la prensa en su momento, constituía “el mayor proyecto agroalimentario del país [...] considera un gran centro de producción de carne de cerdo para envíos al exterior, el que estará emplazado en siete mil hectáreas que se ubican las comunas de Freirina, Vallenar y Huasco, en la III Región”²².

El impacto ambiental que todos estos proyectos, tanto mineros como energéticos y agroindustriales, ha generado que, en distintos momentos y con distintas intensidades, las comunidades locales protesten y se movilizan contra ellos. El más recordado de estos casos fue lo ocurrido con la Asamblea de Freirina y su lucha contra la empresa Agrosuper, empresa que finalmente suspendió las faenas de su mega-planta. El 30 de abril de 2012, el medio local ElQuehay de cierto publicó una nota titulada “El Freirinazo, un estallido de protagonismo y protesta social”. En dicha nota, se escribe: “Una provincia como el Huasco impactada y amenazada por nuevos daños ambientales de grandes proyectos termoeléctricos y mineros, a los que se suma este descomunal y altamente contaminante proyecto agroindustrial Agrosuper, viene hace años acumulando descontento y frustración social frente a un sistema y autoridades ambientales incapaces de resguardar sus condiciones de existencia, así como la integridad y preservación del precioso valle que la cobija. En este descontento provincial era perfectamente previsible este estallido de protesta y descontento socio-ambiental que estamos presenciando”. Por su parte, en relación a las grandes mineras, las organizaciones sociales del valle señalaron: “Las grandes mineras han devastado nuestra cordillera, afectando gravemente los glaciares que mantienen el caudal de la cuenca del río Huasco. Más de diez megaproyectos de minería extractiva en las nacientes de nuestras aguas están destruyendo aceleradamente nuestro Valle”²³.

En ese sentido, las movilizaciones suscitadas en el Valle del Huasco tienen este componente común de la defensa “socio-ambiental” que apunta, principalmente, a la defensa del territorio

²¹ ENDESA, 24 de enero de 2015

²² La Tercera, 24 de enero de 2010

²³ Asamblea de Freirina, 10 de diciembre de 2014, p. 5

con sus tradiciones y recursos naturales. Tal como lo señala un boletín de la Asamblea de Freirina en diciembre de 2014: “Sin territorio las comunidades perecen, se desintegran y desaparecen, porque se carece del lugar físico para desarrollar la vida en común, las tradiciones, la historia y la cultura”²⁴. En la actualidad las luchas de las organizaciones territoriales del Valle del Huasco se centran en el rechazo al proyecto minero Pascua Lama, la termoeléctrica “Punta Alcalde” y “Cerro Blanco”.

Otro caso de Organización territorial autoconvocada es la Asamblea Territorial de Conchalí, organización que nace en Febrero de 2014 y sigue vigente hasta el día de hoy. El caso de Conchalí es distinto al de Freirina y del Valle del Huasco en general, en tanto ésta no surge a raíz de un problema específico que afecte a la comunidad en su conjunto, sino que más bien fue el resultado del encuentro de organizaciones sociales del territorio que, desde distintas problemáticas, convergieron para hacer frente a todas ellas desde un lugar común: el ser poblador, habitante o *vecino* de Conchalí. Desde dicha posición, entonces, la Asamblea Territorial de Conchalí se ha concentrado en generar acciones y luchas orientadas a las temáticas de vivienda, patrimonio, salud y educación, enfrentándose tanto al municipio de la comuna como a empresas tales como Metro y Transantiago. En el comunicado público donde se anuncia el nacimiento de la asamblea, los integrantes declaran: “[...] tenemos el orgullo de declarar [...] la creación de la Asamblea Territorial de Conchalí “Indignados y Movilizados” y la Coordinación con las organizaciones y vecinos de la Zona Norte, la cual surge al calor de la lucha del movimiento de pobladores allegados y hacinados de la comuna; al calor de la lucha de los vecinos y vecinas que buscan una mejor calidad de vida para su barrio y familias, por la unidad y la dignidad de todos los sectores que buscan construir una mejor sociedad, y que entendemos, sólo organizados y luchando, avanzaremos en conciencia y conquista de nuestros objetivos”²⁵.

Conchalí es un territorio conformado mayoritariamente por tomas de terreno que dieron origen a las poblaciones vigentes hoy en día. En ese sentido el problema de la vivienda ha constituido una situación histórica de la comuna. Un estudio realizado por trabajadores sociales de la municipalidad en la década de 1990 en la comuna concluye que el 11,25% de

²⁴ Boletín Asamblea de Freirina, diciembre 2014, p. 4

²⁵ Asamblea Territorial de Conchalí, 2014

las familias encuestadas se encuentra en situación de allegamiento, configurándose los comités de allegados en un actor relevante de las últimas décadas²⁶. Para 1991, existían en la comuna 56 comités de allegados, abarcando un total de 5.615 familias de la comuna; esta situación se agudizó mayormente desde el terremoto del año 2010²⁷.

Además de la vivienda, otros elementos como salud, educación y áreas verdes también constituyen problemáticas del territorio, situación que se visibiliza en el Plan de Desarrollo Comunal 2012-2015. A raíz de todo esto la comuna de Conchalí posee una tradición importante en lo que respecta a la lucha social, ya sea en las tomas de terreno desde la segunda mitad del siglo XX hasta la articulación del “Comando Comunal de Conchalí-Área Norte” durante el período de Allende, el cual abarcaba a sindicatos y organizaciones comunales de diversa índole que buscaban “coordinar todas las acciones que se emprendan en la comuna para vigilar, prevenir el sabotaje, asegurar la distribución de alimentos y bienes esenciales, el transporte, el abastecimiento de materias primas, etc”²⁸. Si bien se trata de distintas épocas y contextos históricos, Conchalí, en general, constituye un territorio en el que, en distintos momentos, se ha apreciado la organización de vecinos para enfrentar distintas coyunturas.

Como se puede apreciar, las organizaciones territoriales del Valle del Huasco y Conchalí tienen en común el constituir procesos de lucha contemporáneos; sin embargo, territorialmente tienen bastantes diferencias entre sí: el modo en que se inician y despliegan los conflictos, las experiencias de movilización territorial previas, la ubicación espacial en relación al país. En ese sentido, abordar ambos casos y analizarlos en profundidad puede constituir un aporte en la comprensión respecto a cómo opera, en el presente, la comunidad local como actor social. Y, junto con ello, qué características van teniendo, desde las propias diferencias entre una y otra. Comprender ambos casos en lo que respecta a sus semejanzas y diferencias aportaría, en ese sentido, a abrir una línea que se refiera al estado actual de los actores sociales territoriales -desplegados públicamente durante las Jornadas de Protesta Nacional, volcados en silencio a sus espacios locales en los noventa y re-posicionados en el

²⁶ Reyes et.al, 1993

²⁷ Ministerio de Desarrollo Social, 2012

²⁸ Harnecker, 1972, p. 4

espacio público en el presente-, permitiendo con ello aproximarse también las transformaciones sociales de las últimas décadas.

En relación a la literatura desarrollada sobre las organizaciones territoriales actuales en ambos espacios, los trabajos más bien escasean. Una posible explicación de esto tiene que ver con el carácter reciente de las organizaciones en ambos territorios, las cuales, como ya se mencionó anteriormente, siguen operando en el presente. Lo que se encuentra en la literatura, más bien, son textos y documentos que hablan de la historia local de ambos territorios. En el caso del Valle del Huasco se pueden mencionar los libros “Historia del Huasco” de Luis Joaquín Morales e “Historia del Valle del Huasco” de Juan Ramón Álvarez. El primero es un libro de fines del siglo XIX que retrata historias y características locales del valle, mientras que el segundo es de la primera mitad del siglo XX, el cual tiene un cariz similar al primero, pero centrándose mayormente en las historias locales de Vallenar. Además de ambos libros, está el trabajo del historiador Oriel Álvarez, quien además es nacido en el Valle del Huasco y ha publicado libros referidos a la historia de Freirina y prácticas tradicionales del valle, tales como el rodeo de burros y la construcción de balsas de cuero-actividad cuyo origen es del pueblo chango, pueblo originario asentado en las cosas del valle. Sin embargo, todos estos trabajos se centran mayormente en el siglo XIX e inicios del XX, sin encontrarse mayores trabajos que hablen acerca de la historia y memorias del Valle del Huasco de la segunda mitad del siglo XX en adelante. Menos aún trabajos referidos a cómo vivió el valle la última dictadura cívico-militar, el impacto de las transformaciones económico-sociales en la comunidad ni mucho menos sobre acciones organizadas de la comunidad. En ese sentido, trabajos sobre la asamblea de Freirina y las organizaciones socioambientales del Huasco no se han desarrollado mayoritariamente.

Respecto al territorio de Conchalí, también se pueden encontrar trabajos que aborden historia local antigua del territorio. Tal es el caso del libro “Conchalí, apuntes para una historia” de Angel Guardia, Jorge Parraguez y Roberto Peragallo. A diferencia de los autores del Huasco, en éste sus autores provienen del mundo de la arquitectura, por lo que el libro consiste en un recuento y breves historizaciones de barrios y edificios de la comuna. Respecto de las organizaciones sociales a lo largo de la historia de la comuna, algunas referencias se pueden encontrar en textos que abordan la historia de movimientos de pobladores y tomas de

terreno²⁹, como también el trabajo de Sebastián Leiva sobre los comandos comunales. Asimismo, cabe destacar el trabajo realizado por Mario Garcés plasmado en el libro “Historia de la comuna de Huechuraba. Memoria y oralidad popular urbana”³⁰, donde a partir del trabajo realizado con dirigentes de la comuna, el autor y su equipo reconstruyeron la historia comunal a partir de los testimonios orales de los vecinos. Tal como lo señalan en la presentación del libro, se constató “[...] que existía una especial sensibilidad respecto del tema de la historia comunal, en el sentido de encontrar en ella una serie de elementos que les daban herramientas a los dirigentes para enfrentar sus tareas actuales”³¹. En dicho trabajo aparecen alusiones a Conchalí y su historia desde la segunda mitad del siglo XX hasta fines de dicho siglo, en tanto las historias de Conchalí y Huechuraba se encuentran imbricadas entre sí.

En síntesis, han existido trabajos sobre historias locales asociados a ambos territorios, pero todos ellos aluden mayormente a cómo se conformaron los territorios y qué características poseen. No se ha desarrollado mayormente el estudio sobre conflictos y luchas sociales en los territorios, como tampoco se ha desarrollado mayormente la historia reciente de los territorios ni el impacto de las transformaciones económicas, sociales y políticas en cada uno de ellos. En ese sentido, no hay, hasta el momento, mayores desarrollos referidos a las organizaciones sociales que se levantan en el presente en los territorios en cuestión.

Ahora bien, tal como se señaló anteriormente, las organizaciones territoriales aludidas son recientes, articuladas prácticamente durante esta década, por lo que se trata de organizaciones *que se están desarrollando*, cuyos procesos están *inacabados* en tanto se están desplegando en el presente. En ese sentido, resulta interesante abordar el fenómeno de las organizaciones territoriales de Conchalí y Huasco desde una mirada diferente: desde la propia mirada de quienes forman parte de ellos. Y, para ello, la memoria colectiva resulta ser una herramienta bastante útil. Para efectos de la presente formulación, se entenderá a la memoria colectiva como una acción social donde el pasado es reinterpretado desde el presente con sus respectivas contingencias³². En relación con esto, Pilar Calveiro señala que la memoria es un

²⁹ Cofré, 2011; Garcés, 1999; 2002

³⁰ Garcés, 1997

³¹ Ídem, p. 5

³² Jelin, 2001; Barría, Gómez y Piper, 2005; Calveiro, 2005; Piper, 2005; Zapata, 2007; Sarlo, 2012

acto donde el pasado se recrea y se interroga en función de las urgencias actuales³³. En otras palabras, la memoria colectiva, entendida de este modo, apunta a la recuperación de sentidos sobre las prácticas mismas, razón por la que trabajar con determinados grupos desde la memoria colectiva nos permite abordar las continuidades de sentido entre el pasado y las prácticas del presente, pudiendo con ello darle forma y sentido a estas organizaciones que surgen en el presente. Del mismo modo, al ser la memoria también múltiple y parcial, nos permite también conocer las distintas voces de un mismo proceso, dando cuenta de las tensiones y discontinuidades. En otras palabras, profundizar la comprensión de un determinado proceso desde el proceso mismo, desde entender cómo los sujetos se construyen a sí mismos reconstruyendo un pasado que les es común. De lo que se trata, entonces, es de estudiar una memoria viva, múltiple y dinámica, una memoria que no se aloja en las individualidades, sino que se desarrolla y despliega en el espacio del diálogo y las prácticas. En relación al trabajo con memorias que construyen vecinos y comunidades organizadas, se destaca el trabajo realizado por la ONG ECO referida al estudio de las memorias para la construcción de historias locales. Un ejemplo de ello es el ya mencionado estudio sobre la comuna de Huechuraba y los trabajos desarrollados sobre las memorias del golpe y la última dictadura cívico-militar en La Legua³⁴. Otros trabajos que abordan las historia y/o las memorias de vecinos organizados tratan, por lo general, de poblaciones o sectores emblemáticos de Santiago desde el proceso de las tomas de terreno durante el gobierno de Frei Montalva hasta las Jornadas de Protesta Nacional y la transición a la democracia³⁵. Grupos menores de trabajo como éstos se encuentran en localidades de otras regiones del país³⁶. Respecto de las organizaciones territoriales de la última década, se hace necesario mencionar el trabajo de Daniel Fauré y Javier Karmy sobre la movilización de Aysén del 2012; dicho trabajo, en reseña de los autores, señala: “No es una “historia oficial” del proceso, sino precisamente un conjunto de “memorias” tejidas a partir de lo que cada entrevistado quiso compartir.”³⁷.

³³ Calveiro, 2005

³⁴ Garcés, 2001; Garcés y Leiva, 2012

³⁵ Hardy, 1986; Lemuñir, 1990; Identidad Grupo de Memoria Popular, 2003

³⁶ Barrientos, 2003

³⁷ Extraído de <http://www.quimantu.cl/Libros/2014/patagonia.html>

En la primera parte de este capítulo se realizó una breve contextualización de las trayectorias de los movimientos sociales chilenos y la emergencia de nuevas actorías, enmarcándose éstas en procesos de transformación políticas y sociales del país. En ese sentido, los territorios donde se fundan estas organizaciones del presente comparten un proceso histórico nacional con múltiples cambios, pero también poseen experiencias que les son propias, experiencias que guardan relación con las características locales de los espacios, los tipos de relaciones sociales que allí existían, las posibles culturas que cohabitan en un espacio, etc. En otras palabras, se trata de escenarios que, de alguna manera, dan cuenta de grandes procesos macrohistóricos, pero que al mismo tiempo poseen un desarrollo microhistórico tal que podría impactar en el entendimiento que se tiene de los grandes procesos. En relación a esto, interesa destacar el trabajo realizado por Claudia Zapata respecto a la construcción de una identidad aymara en la población indígena del Norte Grande de Chile. Sobre dicho proceso, la autora señala que se trata de un proyecto de memoria colectiva que es fragmentario en tanto representa la heterogeneidad y las tensiones existentes al interior de la comunidad aymara³⁸. Del mismo modo, su emergencia como tal se relaciona con los procesos de etnificación que han sido impulsados desde esferas oficiales, develando así los nexos existentes entre estos procesos y los procesos histórico-políticos generales del país³⁹. Esta idea implica la necesidad de observar los procesos de construcción identitaria y memoria no desde una óptica anecdótica, sino que justamente intentar explicar las condiciones de posibilidad que promovieron la emergencia de estos procesos.

Estudiar organizaciones territoriales desde la memoria permite, entonces, dar cuenta de las continuidades y discontinuidades, semejanzas y tensiones que tienen estas formas organizacionales con el pasado reciente, con la historia misma de su territorio; al mismo tiempo, permite establecer nexos entre estos procesos territoriales y los procesos históricos de mayor alcance. Así, ayudaría a construir una mayor comprensión del carácter novedoso y/o tradicional de las formas organizativas del presente.

En otras palabras, lo que interesa estudiar aquí son las memorias que construyen vecinos y pobladores pertenecientes a las organizaciones territoriales de Conchalí y Valle del Huasco

³⁸ Zapata, 2007

³⁹ Ídem.

respecto de sí mismos, de cómo se autoconvocaron, de cómo entienden su territorio, de cómo construyen su propia historia y devenir. En otras palabras, de las memorias que construyen respecto de sí mismos, entendiendo las memorias como aquel ejercicio realizado desde el presente, recreando y reconstruyendo el pasado para comprender el momento presente y, al mismo tiempo, con la mirada puesta en el futuro. En ese sentido, entender también a esa memoria como aquel eje orientador de la acción y, al mismo tiempo, constructor de identidades colectivas.

Ahora bien, esta investigación se propone estudiar organizaciones territoriales, nombre que supone, al menos, dos ideas: una forma de organización y la vinculación de esa forma de organización a un territorio. Con respecto de la primera, autores como Raúl Zibechi⁴⁰ plantean que los movimientos sociales latinoamericanos de las últimas décadas se caracterizan, entre otras cosas, por un deseo de autonomía y una fuerte territorialización. En relación al territorio, desde la geografía, Bernardo Fernández lo entiende como el espacio apropiado por relaciones sociales que lo producen y lo mantienen a partir de una forma de poder. En ese sentido, se lo plantea como un sitio de convenciones y, a la vez, conflictividades, como un espacio donde operan relaciones de poder que lo demarcan y lo fronterizan. En ese sentido, el territorio no existe fuera de las prácticas humanas y, por lo tanto, es un espacio móvil: “Son las relaciones sociales las que transforman el espacio en territorio y viceversa, siendo el espacio *a priori* y el territorio *a posteriori*. El espacio es perenne y el territorio es intermitente”⁴¹.

En base a lo anterior, lo que interesa estudiar en la presente investigación son las memorias que construyen organizaciones territoriales que están operando en el presente. Esto entendiendo que son las propias organizaciones territoriales, por medio de sus prácticas, sus relaciones y sus memorias, construyen y delimitan sus territorios. Asimismo, es desde esta localidad desde donde se interpretan y se significan los momentos históricos vividos. En relación a eso, Elizabeth Jelin y Ponciano del Pino plantean lo siguiente: “[...] la violencia política y la represión estatal se desarrollaron también [...] en las zonas marginales y alejadas del poder nacional [...] En este punto es donde entran de manera activa los procesos

⁴⁰ Zibechi, 2003

⁴¹ Fernandes, 2005, p. 4.

simbólicos y políticos en el ámbito local. ¿Cómo serán interpretadas y narradas las experiencias vividas? ¿Cuál será el marco para la construcción de memorias? Normalmente, encontramos brechas significativas entre las narrativas locales y los sentidos que desde el centro se han dado a lo ocurrido en esos espacios distantes”⁴². Si bien los autores hablan de experiencias vividas en un momento específico (las experiencias de represión y violencia durante la última dictadura cívico-militar), la cita sirve para ejemplificar el hecho que los conflictos, tanto pasados como presentes, operan de modos particulares en los distintos territorios del país, razón por la que las memorias que allí se construyen incorporarían esas particularidades y tensiones con las versiones emanadas desde los territorios centrales. En ese sentido, para efectos de este proyecto, interesa estudiar organizaciones territoriales que se emplazan de manera distante con el centro territorial, político y económico, ya que lo que se busca comprender son las memorias construidas desde la distancia del centro, desde lo particular; asimismo, la comprensión de estas memorias permitirá mirar críticamente los períodos que estamos estudiando –el tiempo presente-, aportando nuevos elementos que permitan construir conocimiento desde *lo territorial*, desde la diferencia y desde la complejidad.

En base a lo anterior, la pregunta de investigación corresponde a:

¿Qué memorias sobre los conflictos y luchas del tiempo presente (1973-2015) construyen vecinos y pobladores pertenecientes a organizaciones territoriales de Conchalí y del Valle del Huasco?

⁴² Jelin y del Pino, 2005.

OBJETIVOS

Objetivo General

1. Comprender las memorias que vecinas/os y pobladoras/es participantes de organizaciones territoriales de la comuna de Conchalí y Valle del Huasco construyen sobre sus procesos de conflictos y luchas territoriales en el presente.
2. Comprender el modo en que estas memorias impactan en el proceso de construcción de identidades colectivas por parte de estas vecinas/os organizados y en el curso de sus acciones para resolver los conflictos en sus territorios.

Objetivos específicos

1. Caracterizar y analizar los conflictos y luchas territoriales del presente desde las memorias de vecinas/os organizados de la comuna de Conchalí.
2. Caracterizar y analizar los conflictos y luchas territoriales del presente desde las memorias de vecinas/os organizados del Valle del Huasco.
3. Identificar y caracterizar, desde las memorias, los procesos de construcción y transformación de las identidades colectivas a partir de los procesos de conflicto y lucha territorial.
4. Caracterizar y analizar los cursos de acción desplegados por vecinas/os organizadas/os en ambos territorios para luchar y resolver los conflictos territoriales.
5. Analizar y reflexionar en torno a los aspectos comunes y las diferencias en las memorias sobre conflictos y luchas territoriales que construyen, respectivamente, vecinas/os organizadas/os de Conchalí y Valle del Huasco.

HIPÓTESIS

En primer lugar, se sostiene que la memoria colectiva que construirán vecinas y vecinos estará en estrecha relación con las identidades colectivas que se producen en cada uno de los territorios. Junto con esto, se sostiene que, a partir de los procesos de conflictos y luchas del presente, las vecinas y vecinos organizados de ambos territorios transformarán y producirán nuevas identidades colectivas, las cuales se articularán desde la acción colectiva. En otras palabras, las memorias de los procesos de conflicto y lucha hablarán acerca de comunidades que, tras las disputas territoriales, vieron transformadas sus relaciones sociales, las cuales se reorganizaron y construyeron sobre la base de la solidaridad y la asociatividad: la lucha y la acción colectiva, en definitiva, produce identidad. Esta producción de nuevas relaciones sociales generará, asimismo, la construcción de identidades colectivas fuertemente agenciadas.

Ahora bien, en relación a las memorias sobre los conflictos y luchas que construyen vecinas y vecinos de Valle de Huasco y Conchalí, éstas tendrán ciertas diferencias entre sí. Estas diferencias vendrán dadas por la historicidad de cada una de estas memorias o bien, por las condiciones de posibilidad de cada una de ellas.

En el caso de Conchalí, se trata de una comuna periférica ubicada, sin embargo, en el centro económico, político y social del país. Junto con ello, constituye una comuna que nace a partir de la ocupación ilegal de terrenos, a partir de relaciones de peonazgo y, desde los años 60, poblada a partir de procesos de tomas de terreno entremezcladas con políticas gubernamentales de vivienda -como la Operación Sitio del gobierno de Eduardo Frei Montalva. En ese sentido, se trata de un territorio con una tradición de lucha y organización social, experiencias que serán reconstruidas desde el ejercicio de memoria presente. En ese sentido, desde las distintas formas de acción del presente, se recordarán situaciones de lucha territorial previa, como las Jornadas de Protesta Nacional de la década de 1980. En otras palabras, desde los conflictos del presente, las vecinas y vecinos construirán una memoria basada que promoverá la constitución de una identidad colectiva basada en la condición de ser *sujeto popular*.

Por otra parte, en el caso del Valle del Huasco, las memorias que se construirán posiblemente estén más vinculadas con *lo territorial* y no tanto por una condición *popular*. Del mismo

modo, las memorias que se construirán sobre los conflictos del pasado reciente serán distintas a las de Conchalí, en tanto la experiencia respecto de la última dictadura cívico-militar chilena se construirá desde una suerte de distancia. Tal y como lo señala Elizabeth Jelin y Ponciano del Pino, por lo general existen brechas significativas entre las narrativas locales y los sentidos que, desde el centro, se les dan a los hechos ocurridos. Estas diferencias vienen dadas por los tipos de relaciones que se construyen en cada territorio. Considerando que en el Valle del Huasco existen también varias zonas rurales y semirurales, la experiencia del pasado reciente se construye desde otras posiciones. En ese sentido, las memorias respecto de las luchas del presente que se articulan en el Valle serán leídas, más bien, desde lo inédito y situadas históricamente en un momento posterior a la última dictadura cívico-militar, entendiendo esta lucha como una expresión de resistencia frente al modelo económico y político existente en el país. Junto con ello, el hecho que estas memorias estarían más bien vinculadas a lo territorial, las identidades colectivas que se producirán a partir de los procesos de lucha se caracterizarán por ser fuertemente territorializadas, es decir, construyéndose una relación imbricada entre sujeto y territorio, siendo esto último aquello que sustenta y soporta las relaciones sociales de asociatividad y solidaridad.

MARCO TEÓRICO

El presente marco teórico se divide en tres grandes secciones. En la primera sección se definirá el enfoque histórico que guiará la presente investigación. En una segunda sección se realizará una revisión conceptual de las tres principales categorías analíticas que guían este estudio: (1) la memoria colectiva; (2) la memoria colectiva y su relación con el territorio; y (3) los movimientos sociales y su relación con la memoria. Finalmente, en una tercera sección se realizará una breve síntesis acerca de los movimientos sociales en Chile en el período 1973-2016.

SOBRE EL ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

En términos generales, se puede decir que esta investigación se sitúa en un punto de inflexión entre la Historia Social y la Historia Cultural. El cruce entre ambas subdisciplinas se vincula con lo que plantea Kocka respecto del estado actual de la Historia Social: “[Los historiadores sociales] Hoy tienen una mayor conciencia del carácter construido de sus objetos de estudio, construidos por la intervención semántica, social y política de los contemporáneos así como por las categorizaciones del investigador [...]”⁴³. En otras palabras, se plantea que, en el último tiempo, la Historia Social ha establecido alianzas con la antropología y los estudios culturales, surgiendo así nuevos problemas y circunstancias que la han hecho mirar el estudio de las experiencias. Ahora bien, Kocka plantea que, pese a ello, la Historia Social sigue manteniendo su especificidad al no quedarse únicamente en el retrato de una determinada forma y/o práctica cultural: “Los historiadores sociales insisten también en preguntar por qué. Sin duda, los historiadores sociales se interesan también por los significados, el significado de los fenómenos del pasado para los diferentes contemporáneos y el significado que pueden tener para los historiadores hoy. Pero no se limitan a la reconstrucción de significados. Tratan de ser más analíticos y de averiguar las causas y las consecuencias de los fenómenos del pasado en su relación con el presente”⁴⁴.

⁴³ Kocka, 2008, p. 161

⁴⁴ Ídem, p. 162

Esto último es, a mi juicio, el punto de inflexión sobre el cual se fundamenta la pregunta de investigación del presente estudio. El interés de esta investigación va más allá de constituir un mero retrato de las memorias que construyen las organizaciones territoriales respecto de sí mismas, sino que buscar los efectos que tienen estas memorias en las prácticas del presente. Del mismo modo, interesa también preguntarse por las condiciones de posibilidad que permiten la emergencia de estas formas de memoria. En ese sentido, se funda una pregunta que apunta hacia significados que construyen determinadas organizaciones, pero enmarcándolas también en procesos históricos más extensos.

Asimismo, considerando que se trabajará con testimonios orales de los integrantes de las asambleas, esta investigación también se nutrirá de los aportes que otorga la Historia Oral en lo referente al estudio desde la memoria colectiva. La Historia Oral consiste en un movimiento que reivindica el valor de las fuentes orales en la historia social, como manera de proporcionar presencia histórica a aquellos puntos de vista y valores que han sido invisibilizados por una historia construida “desde arriba”.

En términos generales, se podría decir que la Historia Oral es aquella que trabaja con evidencia oral, entendiendo esta última como aquella información que se obtiene de personas vivas. Sin embargo, a juicio de Prins, esta definición no es del todo exacta, ya que no involucraría, por ejemplo, la tradición oral de ciertas culturas, donde más allá de personas vivas, se tratan de relatos que se transmiten de generación en generación ⁴⁵.

Más allá de lo anterior, una de las fuentes con las que trabaja la Historia Oral son los recuerdos, el testimonio vivo. Para Barela, Miguez y Conde, trabajar desde la historia con el recuerdo y los testimonios vivos permiten un alcance más abarcador que lo estrictamente referido a los hechos y personas destacadas en la escena política⁴⁶. En este punto, se cruza también con el trabajo de la historia local; respecto de ella, Mario Garcés señala: “La opción por la memoria y la historia local –que ha seguido variados cursos en la historia institucional– si bien nos aleja de los lenguajes y estrategias de la ingeniería social imperante, nos ha puesto

⁴⁵ Prins, 1993.

⁴⁶ Barela, Miguez y Conde, 2004

recurrentemente en contacto con la experiencia, las voces y las visiones que los grupos populares tienen de sí mismos y de la sociedad”⁴⁷.

Otra particularidad que tiene la Historia Oral tiene que ver con que, a diferencia de otras formas de hacer historia, ella construye y articula sus propias fuentes. Tal como lo expresan Barela, Miguez y Conde: “[...] la historia oral, una vez seleccionado el tema, recopila antecedentes y utiliza bibliografía de apoyo, pero aunque recurra a otras fuentes primarias es ella la que construye su propia fuente”⁴⁸.

La característica anterior y el hecho que la historia oral considera como fuente los recuerdos es que constituye una herramienta adecuada para el estudio de la memoria colectiva. La Historia Oral, al apelar a la memoria del sujeto, hace historia a partir del relato de sus recuerdos, contextualizando este testimonio dentro del contexto de una entrevista. Por lo mismo, resulta un marco útil para trabajar con las memorias de integrantes de organizaciones que existen y se siguen “produciendo” en el presente.

Ahora bien, en relación a la Historia Oral y al tratamiento de las fuentes orales, cabe realizar una apreciación. Esta investigación se nutre también de los aportes de perspectivas críticas aportadas por el feminismo; principalmente, se trabajará con la noción de *experiencia* de la historiadora feminista Joan Scott. Para esta autora, la experiencia no constituya una evidencia que viene a *dar cuenta* o *verificar* una realidad, sino más bien constituye una producción social que debe ser comprendida desde sus condiciones de posibilidad, es decir, se trata de una construcción con historicidad.

ALGUNAS REVISIONES CONCEPTUALES

Las categorías analíticas o conceptos teóricos con los que se trabajarán corresponden a tres: memoria (y, en específico, memoria colectiva), territorio y movimientos sociales. A continuación se hará una referencia de cada una de ellas, entendiendo sin embargo que, para efectos de este estudio, se las comprenderá de manera interrelacionada:

⁴⁷ Garcés, 2012b, p. 9.

⁴⁸ Barela, Miguez y Conde, 2004.

1.- Sobre la memoria colectiva

Panorámica general sobre los estudios sobre la memoria colectiva

El concepto de “memoria colectiva” ha tenido un gran desarrollo y uso en las últimas décadas, vinculándose principalmente como herramienta teórica para estudiar los procesos de violencia en distintos lugares del mundo. En la literatura, sin embargo, cabe mencionar dos principales grupos de trabajos. Los primeros constituyen textos teóricos que se dedican a conceptualizar a la memoria y explicar cómo ella se produce y opera. Como antecedente fundacional, el concepto “memoria colectiva” lo introduce Maurice Halbwachs en sus libros “Los marcos sociales de la memoria” (1925) y “Memoria colectiva” (1950). Lo que plantea el autor es que, contrario a la idea que la memoria constituye una facultad individual que tienen los sujetos de “rescatar” eventos del pasado, la memoria colectiva es un proceso que se construye en y desde las relaciones sociales, apoyada en marcos sociales como el espacio, tiempo y afectos. Por otro lado, también como precursor está el libro “Recordar” de Frederic Barlett (1932), quien pese a pertenecer a una psicología experimental propia de inicios del siglo XX, manifestó que el proceso de recordar es un ejercicio que se realiza estrictamente desde el presente. En otras palabras, el proceso de recordar va más allá de la reproducción o la reconstrucción, sino que implica siempre una transformación donde las experiencias se van significando en función de guiones o ambientes de significación. Se conectan, en otras palabras, experiencias actuales con aquellas del pasado. En relación a esto, Beatriz Sarlo postula que los hechos históricos no podrían ser observados si ellos no estuvieran articulados en sistemas previos que fijan sus sentidos en el presente⁴⁹.

Por otra parte, el segundo grupo de trabajos sobre memoria colectiva abordan estudios de caso de producciones de memoria en grupos y escenarios específicos. En relación a estos trabajos, desde fines de la década de 1980 y la década de 1990, los estudios sobre la memoria en Chile y Latinoamérica en general tuvieron un auge en el marco de los distintos episodios de violencia que ha vivido el continente, tales como las dictaduras en el caso de Chile,

⁴⁹ Sarlo, 2012.

Argentina, Uruguay y Brasil, como la guerrilla y el narcotráfico en casos como el de Colombia. A contar del año 2000 se fueron diversificando los estudios de memoria, destacándose por ejemplo el trabajo del historiador Steve Stern, quien formula la noción de “memorias emblemáticas” y “memorias sueltas” para explicar cómo se define la memoria colectiva que circulaba, en esa época, en Chile. Tomando la idea de los marcos sociales de la memoria planteados por Halbwachs, Stern define a la memoria emblemática como una suerte de marco que permite organizar memorias concretas y sus distintos sentidos; en otras palabras, un anclaje que permite dar un sentido interpretativo y criterio de selección a memorias personales o, en sus palabras, “memorias sueltas”. Lo que plantea Stern, en otras palabras, es una forma de interpretar los modos en que los chilenos, en general, recuerdan los eventos del pasado. Se instala, entonces, la idea de una sociedad que construye memoria, más allá del trauma y de la posición de víctima. Desde ese momento, se comenzaron a estudiar otros sujetos productores de memoria más allá de aquellas que ocupaban en los discursos públicos la posición de “víctima”, sujetos que no habían suscitado interés, en un comienzo, por parte de los investigadores. Aquí cabe destacar el trabajo de Mario Garcés y Sebastián Leiva sobre las memorias del Golpe de Estado y de la resistencia a éste en La Legua⁵⁰; como también la reconstrucción que hace Peter Winn sobre el proceso de toma y estatización de la fábrica Yarur durante el gobierno de la Unidad Popular⁵¹.

Las nociones de memoria colectiva que se utilizarán para esta investigación

Para efectos de esta investigación, se entenderá a la memoria colectiva como una acción social en la que los seres humanos están participando activamente en los procesos de construcción continua del pasado ⁵². Se habla, en ese sentido, de memoria colectiva en tanto es un aspecto constitutivo y constituyente de lo social.

Además de lo anterior, se comprenderá a la memoria colectiva como una práctica que se realiza desde el presente, donde el contexto y las urgencias del presente marcarán el modo

⁵⁰ Garcés y Leiva, 2004

⁵¹ Winn, 2004.

⁵² Tocornal y Vergara, 1998; Piper, 2005.

en que se comprenderá y se reconstruirá el pasado. Es por ello que también se entiende a la memoria colectiva como dotada de un carácter normativo, es decir, un proceso cuyo despliegue termina por transformar la realidad, aportando con ello nuevos modelos y pautas para la interpretación de la misma⁵³. En relación a esta propiedad de la memoria colectiva, Félix Vásquez señala:

“Al hacer memoria, construimos hechos, confrontamos dialécticamente versiones, creamos nuevas secuencias de desarrollos de los acontecimientos y, eventualmente, llegamos a acuerdos sobre una versión. Incorporar el diálogo, la narración, el debate, la negociación, etc. supone abandonar la concepción de la memoria como capacidad que poseen los individuos para representar huellas, datos o residuos y pasar a considerarla como acción social.”⁵⁴

En relación a la idea de memoria como acción social, Barría, Gómez y Piper sostienen que la memoria es un proceso social que opera en el espacio de la relación intersubjetiva, es decir, en el espacio de la comunicación⁵⁵. En otras palabras, la memoria es también un discurso, un discurso que es, al mismo tiempo, una acción.

Respecto del carácter discursivo de la memoria, Félix Vásquez comenta que la memoria colectiva es una construcción social que se debe a las prácticas humanas, las cuales son principalmente discursivas y comunicativas⁵⁶. Del mismo modo, Jorge Mendoza sostiene que la memoria colectiva posee una estructura narrativa, es decir, que se construye sobre la base de narraciones que, al mismo tiempo, constituyen formas de discursos y modos de organizar las experiencias⁵⁷.

En base a lo anterior, esta investigación también tomará los aportes de Maurice Halbwachs respecto de los marcos sociales de la memoria. Este autor señala que aquello que diferencia a los recuerdos de los sueños es que los primeros se construyen y se anclan en determinados marcos que les otorgan inteligibilidad, encuadre y estabilidad. En ese sentido, estos marcos operan como un conjunto de objetivaciones que les otorga una idea de *veracidad* a los recuerdos. Estos marcos, a juicio de Halbwachs, son el tiempo y el espacio, los cuales deben leerse como profundamente imbricados entre sí. Ahora bien, el autor manifiesta que estos

⁵³ Vásquez, 2001, p. 116.

⁵⁴ Ídem., p. 116

⁵⁵ Barría, Gómez y Piper, 2005.

⁵⁶ Vásquez, 2001

⁵⁷ Mendoza, 2004

marcos no existen de manera *a priori* al acto mismo de recordar, sino más bien se trata de construcciones colectivas que se gestan en el acto mismo de construir la memoria:

“Cada sociedad delimita el espacio a su manera, pero de una vez por todas y para siempre siguiendo las mismas líneas, con objeto de constituir un marco fijo donde encierra y recupera sus recuerdos”⁵⁸

“Cada grupo definido a escala local tiene su propia memoria, y una representación del tiempo que es sólo suya. Hay ciudades, provincias, pueblos que se funden en una nueva unidad, de modo que el tiempo común se amplía y, posiblemente, llega más lejos en el pasado, al menos para una parte del grupo, que participa de repente en tradiciones más antiguas”⁵⁹

En las dos citas anteriores se visualiza el carácter social que posee el espacio y el tiempo, entendidos como producto de la acción de grupos humanos, es decir, en el acto mismo de *hacer memoria* se construyen estas dimensiones, las cuales pasan a operar como marcos que permiten objetivar y organizar los recuerdos, construyéndose así la narratividad misma que tiene la memoria.

Al ser la memoria colectiva una categoría analítica central en esta investigación, en los siguientes apartados se seguirá retomando este concepto, el cual será puesto en relación con los otros constructos teóricos que se revisarán.

2.- La relación entre memoria colectiva y territorio: el “territorio sentido”

La noción de territorio ha sido abordada desde múltiples disciplinas tales como la geografía, la historia y las Ciencias Sociales. Para efectos de esta revisión, importa la relación entre la memoria y la construcción de territorialidad.

Desde la geografía social, Bernardo Fernández entiende al territorio como “el espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder”⁶⁰. En otras palabras, el autor manifiesta que las relaciones sociales crean determinadas lecturas del espacio, las cuales, conforme al campo de fuerzas en disputa, pueden ser dominantes o no. En ese sentido, el territorio es un espacio de conflictividades, de relaciones de poder que lo delimitan y lo fraccionan, es un escenario móvil en permanente estado de convención y conflicto.

⁵⁸ Halbwachs, 1950/2004, p. 160

⁵⁹ Ídem, p. 105.

⁶⁰ Fernández, 2005, p. 3

Por su parte, desde la antropología social, Beatriz Nates plantea que el territorio consiste en una construcción cultural donde se producen prácticas sociales que generan relaciones de complementación, reciprocidad y confrontación. En otras palabras, similar a Fernández, se instala la idea que el territorio es producido por prácticas y relaciones sociales llevadas a cabo por determinados sujetos o, como también lo plantea Michel de Certeau, sujetos históricos⁶¹. La historiografía, por su parte, ha tenido una apertura en lo que respecta a la inserción de estas nociones propias de las Ciencias Sociales y la geografía social a la conceptualización que tienen sobre el territorio. En el 2011, Mauricio Onetto escribía en la revista de Historia Social de la Universidad de Santiago: “En efecto, hablar de espacios es también hablar del tiempo y sus olores, es hablar de las emociones, sensaciones, recuerdos, olvidos, silencios e imaginación, es decir, es hablar sobre aquellos puntos donde fija su historia [...] es indispensable para el historiador tomar en cuenta estas apreciaciones dentro del proceso de la ‘operación historiográfica’, puesto que finalmente el ejercicio que realiza es situar al sujeto y sus múltiples devenires (lo que incluye trayectorias, sensaciones, imaginarios, etc) dentro de tiempos y espacios”⁶². Para este autor, el comprender a los territorios como sitios en constantes dinámicas permitiría visualizar de mejor manera cómo procesos como las memorias y sensibilidades van otorgando forma, finitud, representación y sentido a las morfologías sociales⁶³. Aparece aquí una relación entre memorias y territorios.

En lo referente a la relación entre memoria colectiva y territorio, resulta interesante la reflexión realizada por Elizabeth Jelin y Ponciano del Pino en torno al vínculo entre experiencia, memoria y violencia. Estos autores introducen el concepto de “territorio sentido”, aludiendo con esto a la idea que un territorio se construye a partir de la configuración de experiencias y sentidos vinculados a prácticas sociales⁶⁴. A esto los autores señalan que, en muchos casos, se trata de territorialidades donde se produjeron procesos de violencia, siendo esta última una productora de sentido. De esta forma, en el caso de comunidades donde se producen fenómenos de violencia política y represión, los autores comentan que estos procesos resultan relevantes para la constitución de una identidad

⁶¹ De Certeau, 1996.

⁶² Onetto, 2011, pp. 19-29.

⁶³ Onetto, 2011

⁶⁴ Jelin y del Pino, 2003.

comunitaria y, por ende, en la articulación de un “territorio sentido”. Así, la violencia no tendría únicamente un carácter destructivo, sino que también promotor y productor de sentidos de pertenencia. Y, en esta relación, sería la memoria aquella que vehiculiza y promueve esta articulación, visibilizándose aún más cuando un determinado territorio vuelve a enfrentarse a un episodio de violencia. Como lo plantea Jelin y del Pino: “Estas comunidades llegan al momento de la violencia con un bagaje histórico de luchas y conflictos sociales locales que fueron constituyendo su propia identidad comunitaria, con sus conflictos y divisiones internas [...] a menudo entonces, especialmente cuando se trata de comunidades marginadas y subalternas, los nuevos conflictos y las nuevas violencias no son vividos como tan nuevos, sino que son inscriptos y cobran sentidos en el marco de luchas locales más antiguas y más amplias”⁶⁵.

Por su parte, Claudia Zapata aborda el surgimiento de la memoria aymara en la población indígena del norte de Chile en el presente⁶⁶, planteando que una de las funciones más importantes que posee la memoria es la de crear anclajes temporales y espaciales a la identidad, permitiéndole con esto el control sobre el pasado y la legitimación de su propia existencia. De esta manera, la territorialidad se va constituyendo a partir del ejercicio mismo de memoria, el cual va configurando identificaciones con los espacios y la comunidad que allí habita.

3.- Los movimientos sociales

La presente investigación aborda las memorias que construyen actores movilizados en dos territorios de Chile. En ese sentido, resulta importante realizar una revisión general acerca de la noción de movimientos sociales, acción colectiva y la relación de los movimientos sociales con el territorio.

Algunas nociones generales acerca de los movimientos sociales

La noción de movimientos sociales y acción colectiva es amplia en la literatura. En ese sentido, esta revisión no pretende centrarse en cada uno de los enfoques y miradas, sino más

⁶⁵ Jelin y del Pino, 2003, p. 4

⁶⁶ Zapata, 2007.

bien otorgar una mirada general a partir de la crisis de los enfoques tradicionales de los movimientos sociales, es decir, del marxismo y funcionalismo como enfoques explicativos. En relación a ambos enfoques, Rafael de la Garza comenta que los movimientos sociales de la década de 1960 los pusieron en cuestionamiento, ya que éstos no fueron suficientes para explicar estos nuevos procesos sociales:

“Surgieron entonces nuevos enfoques que, a su vez, clasificaría en el enfoque de movilización de recursos y el de los nuevos movimientos sociales. Cada uno de ellos forma en realidad un conjunto de miradas que privilegian aspectos determinados de los MS, coincidiendo actualmente en la importancia de los aspectos culturales y simbólicos”⁶⁷

Según Salazar, los movimientos sociales de la década de 1960 y, en específico, el mayo del ’68 obligó a la sociología a replantearse respecto de los Movimientos Sociales, obligándose a examinar la acción social en relación a procesos no regidos por la normatividad del sistema. En términos generales, de la Garza reconoce dos principales enfoques surgidos a partir de este replanteamiento: el enfoque de movilización de recursos y el enfoque de los nuevos movimientos sociales.

Respecto del primero, su énfasis está en el análisis microestructural, la estructura de las oportunidades políticas, los repertorios de acción y los ciclos de protesta. Según Gabriel Salazar, este enfoque, a diferencia de otros, nace a partir del estudio específico de ciertos movimientos sociales y no de presunciones analíticas previas. Este autor plantea que, por lo general, este enfoque plantea que los movimientos sociales se caracterizan por tener un manejo autónomo de recursos materiales e inmateriales y que, además, necesitan organizarse para mantener el manejo de estos recursos: “El poder histórico de los movimientos descansaría, pues, precisamente, en su capacidad para construir adecuadamente ambas bases de sustentación”⁶⁸.

Uno de los autores que trabaja desde este enfoque es Sydney Tarrow. En su búsqueda por otorgar un marco general para comprender los movimientos sociales, los ciclos de protesta y las revoluciones, Tarrow plantea que la gente se suma a movimientos sociales como respuesta a las oportunidades políticas y, al mismo tiempo, crea otras nuevas oportunidades por medio de la acción colectiva. Es aquí donde el autor introduce el concepto de “estructuras de

⁶⁷ De la Garza, 2011, p. 109

⁶⁸ Salazar, 2012, p. 412

oportunidades políticas”, el cual define como aquellas dimensiones consistentes del entorno político que fomentan o desincentivan la acción colectiva entre la gente⁶⁹. Antes de detenerse en esta idea, interesa realizar algunas distinciones conceptuales en la obra de Tarrow. En primer lugar, Tarrow plantea el concepto de “acción colectiva contenciosa”, entendiéndola como aquella acción desplegada por quienes carecen de un acceso regular a las instituciones, actuando en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que constituyen una amenaza fundamental para otros. Tarrow señala que la acción colectiva contenciosa es la base de los movimientos sociales. Respecto de estos últimos, el autor los define como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades”⁷⁰. Respecto de esta conceptualización, Tarrow distingue cuatro propiedades empíricas de los movimientos sociales: (1) el *desafío colectivo*, caracterizado como una acción directa disruptiva que genera incertidumbre en las actividades de otros; (2) el *objetivo común*, es decir, que en la base de las acciones colectivas existan exigencias, intereses y valores en común; (3) la *solidaridad* o el reconocimiento de una comunidad de intereses que involucra la identificación con otro; y (4) el *mantenimiento de la acción colectiva*, lo que involucra la constante interacción con los antagonistas, las redes sociales con las que los movimientos cuentan y los marcos culturales o repertorios de confrontación con los cuales se movilizan.

En síntesis, el trabajo de Tarrow pone énfasis en analizar: (1) las estructuras de oportunidad que crean incentivos para la formación de movimientos; (2) el repertorio de acciones colectivas que los movimientos utilizan; (3) las redes sociales con las que cuentan; y (4) los marcos culturales.

En relación al enfoque de los Nuevos Movimientos Sociales, estos trabajos se sustentan en las transformaciones vividas por los movimientos sociales de la época, caracterizados principalmente por el aumento de ideologías participativas, el uso de formas no institucionales de participación política, la politización de nuevas temáticas, entre otras. Respecto de esto, Salazar señala que Alain Touraine, en el año 1965, da un giro importante cuando define a la sociología como la ciencia de la acción social. El énfasis del trabajo de

⁶⁹ Tarrow, 1994.

⁷⁰ Ídem., p. 21

Touraine, en ese sentido, se centra en la idea de actoría social: el movimiento social, señala el autor, “es la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta”⁷¹. En esta definición otorgada por Touraine aparece la idea de historicidad, la cual es definida por el autor como el conjunto formado por los actores sociales y por el *enjeu* o *lo que está en juego* en sus luchas; asimismo, se sustenta en la comprensión de la sociedad como una producción conflictiva en sí misma; en otras palabras, la historicidad de una sociedad es el lugar de los conflictos más importantes.

La idea de una sociedad como una producción conflictiva también es tomada por Alberto Melucci en su formulación sobre la acción colectiva. Respecto de ella, Melucci la define como “el conjunto de las conductas conflictuales al interior de un sistema social”⁷². Junto a esto, señala que la acción colectiva se define por la presencia de la solidaridad o “un sistema de relaciones sociales que liga e identifica a aquellos que participan el él”⁷³ y por la presencia de un conflicto. Este conflicto, asimismo, enfrenta a dos actores colectivos, definido cada uno de ellos por una solidaridad específica y que se enfrentan por la apropiación y la destinación de los valores o recursos sociales.

En relación con lo anterior, Melucci realiza una distinción entre la *acción colectiva conflictual* y el *movimiento social*. Para el autor, el primero implica la presencia de un conflicto al interior de los límites de un sistema social dado; en cambio, el segundo apela a un conflicto que supera los límites del sistema, es decir, que apela a una transformación del conjunto del sistema social.

La idea anterior también aparece reflejada en Touraine, quien plantea tres puntos esenciales que diferencia su concepción de los movimientos sociales de aquella que guía a los movimientos de inspiración marxista: (1) los movimientos sociales constituyen conductas socialmente conflictivas y culturalmente orientadas, no son la manifestación de contradicciones objetivas de un sistema de dominación; (2) la acción de los movimientos sociales no se dirige necesariamente al Estado y tampoco constituye una acción política por

⁷¹ Touraine, 2006, p. 255

⁷² Melucci, 1985, p. 99

⁷³ Ídem

la conquista del poder; (3) un movimiento social no crea una sociedad más moderna o avanzada que aquella que combate (se rompe con la idea del progreso o el etapismo), sino que apela a la búsqueda de una sociedad alternativa (la diferencia en vez que la superación). Ahora bien, en relación a los movimientos sociales en Latinoamérica, un autor que ha trabajado este tema es Raúl Zibechi, quien señala que en Latinoamérica, tras el impacto que tuvo el desarrollo del neoliberalismo, se produjo la emergencia de nuevos movimientos sociales que, dadas las características históricas actuales, se diferencian de los movimientos sociales más tradicionales propios de las décadas anteriores. Señala el autor que, hasta la década de 1970, la acción social giraba en torno a las demandas de derechos hacia los Estados, persiguiendo con ello acceder al último para modificar las relaciones de propiedad. Es por ello, señala Zibechi, que las formas organizativas de ese entonces se caracterizaban por el centralismo, la división entre dirigentes y dirigidos y la disposición piramidal de la estructura de los distintos movimientos. Esta situación, según el autor, cambia hacia fines de los setenta, en donde “fueron ganando fuerza otras líneas de acción que reflejaban los profundos cambios introducidos por el neoliberalismo en la vida cotidiana de los sectores populares”⁷⁴. Respecto de estas nuevas formas de acción colectiva, Zibechi enumera una serie de características que, a su juicio, tienen en común:

- (1) La territorialización: El arraigo de los movimientos a espacios físicos conquistados o recuperados por medio de procesos de lucha. Respecto de esta característica, Zibechi la entiende como un efecto de la desterritorialización productiva que se produjo a partir de las dictaduras y contrarreformas neoliberales, donde se pierden espacios estratégicos como la fábrica y la hacienda. Esta desterritorialización fragilizó a los movimientos sindicales y campesinos, abriendo un período de reacomodo que reconfiguró el espacio físico: “el resultado [...] es la reubicación activa de los sectores populares en nuevos territorios ubicados a menudo en los márgenes de las ciudades y de las zonas de producción rural intensiva”

⁷⁴ Zibechi, 2003, p. 185

- (2) La búsqueda de la autonomía: Los movimientos buscan ser autónomos tanto de los estados como de los partidos políticos, autonomía basada en el intento de los movimientos por asegurar la subsistencia de sus seguidores.
- (3) Revalorización de la cultura y la afirmación de la identidad de sus pueblos y sectores sociales
- (4) La capacidad de formar sus propios intelectuales: aparición de personas con nuevos conocimientos que promueven la auto-organización y la autoformación. Esta aparición surge tanto del interés de los movimientos por educar y formar a sus dirigentes como por miembros de los movimientos que acceden a mayores niveles de educación.
- (5) El nuevo papel de las mujeres, lo que daría cuenta de nuevas relaciones establecidas entre los géneros en las organizaciones sociales y territoriales.
- (6) Preocupación por la organización del trabajo y la relación con la naturaleza. Se apela a construir formas de organización que reproduzcan la vida cotidiana, familiar y comunitaria, asumiendo generalmente la forma de redes de auto-organización territorial. Asimismo, tienden a visualizar la tierra y los lugares de trabajo como espacios en los que se pueden promover relaciones igualitarias y horizontales
- (7) Cambio en las formas de acción instrumentales. Se tiende a sustituir la huelga por formas autoafirmativas como las “tomas”. Lo que se busca es la visibilidad y la reafirmación de rasgos y señas de identidad.

De todas estas características, sin embargo, el autor sostiene que la territorialización constituye el rasgo más diferenciador de los movimientos sociales latinoamericanos. En relación a esto, Zibechi manifiesta: “los actuales movimientos están promoviendo un nuevo patrón de organización del espacio geográfico, donde surgen nuevas prácticas y relaciones sociales [...] La tierra no se considera sólo como un medio de producción [...] el territorio es el espacio en el que se construye colectivamente una nueva organización social, donde los nuevos sujetos se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente”⁷⁵.

⁷⁵ Zibechi, 2003, p. 187

En línea con los planteamientos de Zibechi, Bernardo Fernández entiende a los movimientos sociales como un sujeto colectivo o grupo social que se organiza para desarrollar determinadas acciones en defensa de sus intereses, buscando con ello la transformación de la realidad⁷⁶. En relación a esto, el autor señala que, en general, estos movimientos producen y construyen espacios de manera intencional con el fin de transformar sus realidades, configurándose así en movimientos socioespaciales.

Ahora bien, en este proceso de construcción de espacialidades, no todos buscan necesariamente la transformación del espacio en territorio, es decir, no todos conciben al territorio como un objeto esencial para su subsistencia. En ese sentido, Fernández llama “movimientos socioterritoriales” a aquellos movimientos que, para alcanzar sus objetivos, “construyen espacios políticos, se espacializan y promueven otro tipo de territorio”⁷⁷. En este punto, cabe recordar el planteamiento que hace este autor respecto a que la transformación de los espacios en territorios se da por medio de la conflictualidad, del enfrentamiento entre fuerzas políticas que intentan crear, conquistar y controlar sus territorios. En ese sentido, los movimientos socioterritoriales apelan a la construcción, delimitación y control los mismos. Por ello, se trata de movimientos que se constituyen como tal de acuerdo a sus acciones en los espacios de socialización política.

Movimientos sociales, identidad y memoria colectiva

La presente investigación aborda la memoria que construyen vecinas y vecinos organizados sobre sus procesos de conflicto y lucha. Como ya se abordó en el apartado sobre la memoria ésta se entenderá como una acción social que produce efectos en la realidad. Dentro de esos efectos está la producción de identidad, la constitución de actores sociales y sujetos que, a la par de ser contruidos a partir de los procesos de memoria, también son productores de nuevas memorias.

La noción e importancia de la identidad aparece también en las distintas teorías sobre los movimientos sociales. Por una parte, Alberto Melucci sostiene que el movimiento es un

⁷⁶ Fernández, 2005.

⁷⁷ Ídem, p. 8

proceso de construcción colectiva donde los actores negocian aspectos de su acción; en ese proceso de negociación, asimismo, se van creando nuevos códigos culturales y nuevas alternativas simbólicas que definen la identidad del movimiento. En otras palabras, la acción de los movimientos sociales, tanto en su propia construcción como en sus procesos de lucha van generando procesos identitarios.

Siguiendo la línea de una sociedad entendida como una producción conflictiva, un autor que también trabaja la idea de la identidad a partir de la acción y los conflictos es el sociólogo Manuel Castells, quien plantea que la revolución de las tecnologías de la información y la reestructuración del capitalismo ha promovido la construcción de un nuevo tipo de sociedad a la que le llama *la sociedad red*. Esta sociedad:

“Se caracteriza por la globalización de las actividades económicas desde el punto de vista estratégico, por su forma de organización en redes, por la flexibilidad e inestabilidad del trabajo y su individualización, por una cultura de la virtualidad construida mediante un sistema de medios de comunicación omnipresentes, interconectados y diversificados, y por la transformación de los cimientos materiales de la vida, el espacio y el tiempo, mediante la constitución de un espacio de flujos y del tiempo atemporal, como expresiones de las actividades dominantes y de las elites gobernantes”⁷⁸

Ante este escenario, señala Castells, se ha producido la emergencia de múltiples expresiones de identidad colectiva que desafían la globalización y el cosmopolitismo. Al hablar de identidad, el autor la entiende como la fuente de sentido y experiencia para las personas, definiéndola luego como “el proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido”⁷⁹. En otras palabras, la identidad constituye una fuente de sentido para los actores sociales, entendiendo *sentido* como “la identificación simbólica que realiza un actor social del objetivo de acción”⁸⁰. Respecto de la construcción de identidades, Castells señala que ésta se vale de los aportes de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva, los aparatos de poder, entre otras; todos estos aportes son reordenados desde los grupos sociales en función de aquellos sentidos construidos; esto hace de la identidad una construcción social.

⁷⁸ Castells. 1999, p. 23

⁷⁹ Ídem, p. 28

⁸⁰ Ídem, p. 29

Siguiendo la línea de la identidad, Manuel Castells propone tres formas u orígenes de la construcción de la identidad, asumiendo que esta construcción social tiene lugar en contextos marcados por las relaciones de poder. Estas formas son: (1) La *identidad legitimadora* o aquella que es introducida por las instituciones dominantes de la sociedad a modo de extender su dominación frente a los actores sociales; (2) la *identidad de resistencia* o aquella que es construida por actores que se encuentran en posiciones devaluadas o dominadas y que buscan articular trincheras de resistencia; y (3) la *identidad proyecto*, la cual surge cuando los actores sociales construyen nuevas identidades que redefinen su posición en la sociedad, buscando con ello la transformación de toda la estructura social.

Un aspecto esencial en la construcción de la identidad es la memoria colectiva, constituyendo ésta el proceso que permite hacer emerger un sujeto colectivo que comparte recuerdos y *hace memoria* en su proceso de lucha.

Señala Gabriel Salazar que las voces comunitarias son las que modelan la memoria popular colectiva, es decir, aquellas conversaciones y comunicaciones entre sujetos populares, entre vecinos, entre pobladores. Respecto de aquello, plantea que la memoria colectiva, con el paso de las décadas, se ha ensanchado y sistematizado, entendiéndola, así como una memoria viva que se liga estrechamente a la acción. En otras palabras, de lo que habla es de un mismo sujeto popular que, con el paso de las décadas, se ha ido transformando, dispersando, apareciendo y desapareciendo; sin embargo, más allá de sus transformaciones, posee una base en común, una base que le da esa historicidad y continuidad: la memoria colectiva. La memoria colectiva, desde esta mirada, es una suerte de biblioteca que se va ensanchando, donde al mismo tiempo cada uno de sus libros se van reinterpretando y contrastando con otros nuevos; es por ello que Salazar habla de una memoria viva, una memoria que se va resignificando y transformando permanentemente a partir de las nuevas experiencias. En ese sentido, la experiencia es aquella que nutre a la memoria de material para su ensanchamiento y, al mismo tiempo, esta memoria entendida como capital o riqueza del sujeto popular es la que promueve la construcción de nuevas experiencias. De lo que se trata es de un movimiento incesante:

“La conversación, el diálogo, la dialéctica incesante, que han fluido a lo largo de los siglos, han dado pues, sustancia, forma y consistencia a la memoria social. Y ésta no ha sido ni es sino el espejo reflexivo de nosotros mismos, que da cuenta de todo: de lo que se ha intentado, de lo que se ha perdido, de las victorias parciales, de la camaradería que ronda y ronda y lucha y se queda [...] y de cómo el perfil de todos va cambiando, volviéndose más nítido, de cómo las palabras se vuelven certeras y el proyecto colectivo más preciso [...] Lo cierto es que la memoria local, organizada como cultura viva y cotidiana, es y será la que da y dará certezas para la acción”⁸¹

La última frase de la cita de Salazar resulta similar al modo en que Pilar Calveiro entiende a la memoria política: como una reinterpretación de las prácticas y sentidos del pasado en función de las urgencias del presente. Ahora bien, en este planteamiento de Calveiro, la memoria deja de ser una suerte de biblioteca que acumula experiencias, sino más bien constituye un proceso.

⁸¹ Salazar, 2012, p. 396

METODOLOGÍA

Enfoque y técnica de producción de datos

La presente investigación se sustenta desde un enfoque de tipo cualitativo, constituyendo un enfoque metodológico comprensivo e interpretativo donde el investigador se mueve en el orden de los significados y sus reglas de significación a fin de comprender los sentidos de discursos y acciones sociales⁸². Además, esta investigación se plantea desde una mirada interdisciplinaria al abordar la problemática de la memoria colectiva. En ese sentido, toma como punto de referencia los estudios de la memoria.

Del mismo modo, al tratarse de una investigación que se pregunta por las memorias que construyen integrantes de organizaciones territoriales del presente, la fuente principal con la que se trabajará son testimonios orales que se producirán durante el proceso de la investigación. Para ello, se trabajará con la entrevista en profundidad como técnica de producción de datos. Ella consiste en una técnica social caracterizada por “[...] reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes [...] dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras”⁸³. De esta forma, se trata de una técnica que produce información orientada en las maneras de pensar y sentir de los sujetos entrevistados, incorporando con ello aspectos de profundidad asociados a sus valoraciones, motivaciones, deseos, creencias y esquemas de interpretación que los sujetos poseen y articulan durante la interacción⁸⁴. En ese sentido, se trata de una técnica que resulta útil y coherente a la hora de preguntarse por las memorias que construyen determinados sujetos, es decir, por los marcos interpretativos y las formas en que los sujetos narran y significan los acontecimientos del pasado en función de su presente. El resultado del uso de esta técnica de producción de datos es la generación de testimonios orales de los sujetos entrevistados.

En total se entrevistaron a 24 personas, 10 de ellas pertenecientes a la comuna de Conchalí y 14 a diversas organizaciones del Valle del Huasco. El criterio fijo para la selección de los

⁸² Canales, 2006.

⁸³ Gáinza, 2006, p. 101.

⁸⁴ Ídem.

entrevistados fue su participación en procesos de lucha y organización social actuales en sus respectivos territorios. Asimismo, se consideró la edad y el género como criterios de variabilidad. Cabe destacar también que los nombres de las/os entrevistados fueron sustituidos por pseudónimos a solicitud de los mismos. Esta solicitud de confidencialidad se debe, principalmente, al hecho que se trata de personas que se encuentran en procesos de lucha territorial en el presente, puesto que el resguardo de sus identidades obedece a razones de seguridad de las/os mismos.

De esta forma, los participantes quedaron configurados de la siguiente forma:

Entrevistada/o	Territorio	Características
Emilio	Valle del Huasco	Hombre, 20-30 años. Miembro Asamblea de Freirina.
Félix	Valle del Huasco	Hombre, 40-50 años. Miembro organización territorial de Vallenar
Manuel	Valle del Huasco	Hombre, 20-30 años. Miembro Brigada SOS Huasco
Diego	Valle del Huasco	Hombre, 70-80 años. Miembro Consejo de Defensa del Valle del Huasco
Fernando	Valle del Huasco	Hombre, 40-50 años. Miembro Consejo de Defensa del Valle del Huasco
Clara	Valle del Huasco	Mujer, 40-50 años. Miembro Consejo de Defensa del Valle del Huasco
Doris	Valle del Huasco	Mujer, 60-70 años. Miembro Asamblea de Freirina
Diana	Valle del Huasco	Mujer, 40 – 50 años. Miembro Asamblea de Freirina
Juana	Valle del Huasco	Mujer, 40-50 años. Miembro organización territorial de Alto Huasco.
Roberto	Valle del Huasco	Hombre, 30-40 años. Miembro Asamblea de Freirina
Lucía	Valle del Huasco	Mujer, 30-40 años. Miembro Asamblea de Freirina
Josefa	Valle del Huasco	Mujer, 60-70 años. Miembro Asamblea de Freirina
Laura	Valle del Huasco	Mujer, 70-80 años. Miembro Asamblea de Freirina
Cristián	Valle del Huasco	Hombre, 50-60 años. Miembro Asamblea de Freirina
Amalia	Conchalí	Mujer, 20-30 años. Miembro El Aparecido
Antonio	Conchalí	Hombre, 40-50 años. Miembro Asamblea Territorial de Conchalí.
Yolanda	Conchalí	Mujer, 40-50 años. Miembro Barrio Monterrey en Movimiento y Asamblea Territorial de Conchalí
Mercedes	Conchalí	Género trans, 20-30 años. Miembros Asamblea Territorial de Conchalí y Organización de diversidad sexual.
Juan Miguel	Conchalí	Hombre, 40-50 años. Miembro Asamblea Territorial de Conchalí y organización de memoria.
Francisco	Conchalí	Hombre, 30-40 años. Miembro Frente Popular Miguel Enríquez y Asamblea Territorial de Conchalí
Raúl	Conchalí	Hombre, 30-40 años. Miembro Centro Cultural La Juanita y Asamblea Territorial de Conchalí.
Camilo	Conchalí	Hombre, 40-50 años. Miembro Agrupación de Usuarios Hospital San José y Asamblea Territorial de Conchalí.
Tamara	Conchalí	Mujer, 30-40 años, miembro Comité Ciudadano en Defensa del Eje Independencia y Asamblea Territorial de Conchalí.
Jorge	Conchalí	Hombre, 40-50 años, miembro Anfiteatro Cortijano y Asamblea Territorial de Conchalí.

A estas entrevistas se le suman otras dos entrevistas realizadas en el año 2014: una realizada a una vecina miembro del Comité de Allegados Villa Vespucio Norte y otra entrevista realizada a Francisco de Conchalí. Asimismo, se incorpora en el análisis un taller de memoria realizado en octubre de 2015 en la comuna de Conchalí, instancia en la que participaron varios de los vecinos entrevistados.

Si bien los testimonios orales constituyen la fuente principal de esta investigación, se utilizarán también otro tipo de fuentes, las cuales se pondrán en diálogo con los testimonios orales a fin de dar una respuesta integral a los objetivos propuestos para esta investigación. Se trabajará, entonces, con otras fuentes tales como: (1) documentos elaborados por las organizaciones en distintos momentos; (2) documentos de las municipalidades (ordenanzas municipales, proyectos de desarrollo regional, planes de desarrollo municipal); y (3) bibliografía crítica referida a investigaciones previas realizadas en los territorios estudiados.

Tipo de análisis

El tipo de análisis que se utilizará para trabajar tanto los testimonios orales como las fuentes documentales corresponde al Análisis Crítico del Discurso según lo entiende Lupicinio Íñiguez. Esta mirada entiende al discurso como una práctica social – lo cual va en consonancia con la comprensión de la memoria colectiva como acción social- que tiene un carácter productor de realidad social⁸⁵. En ese sentido, el discurso se caracteriza por: (1) ser una forma de acción social; (2) estar condicionado a ciertos contextos de producción; y (3) tener efectos decisivos en los modos en que se configura el mundo social⁸⁶. En otras palabras, el discurso consiste en un conjunto de prácticas que “mantienen y promueven ciertas relaciones sociales”⁸⁷, consistiendo el análisis del mismo en el modo de estudiar “cómo estas prácticas actúan en el presente manteniendo y promoviendo estas relaciones”. Es decir “sacar a la luz el poder del lenguaje como una práctica constituyente y regulativa”⁸⁸. Para ello, este tipo de análisis se centra en indagar las reglas que están siendo mantenidas en el discurso,

⁸⁵ Garay, Íñiguez y Martínez, 2003

⁸⁶ Pujal y Pujol, 1995

⁸⁷ Íñiguez y Antaki, 1998, p. 63

⁸⁸ Ídem.

considerando también la intertextualidad de los textos, es decir, que cada discurso está vinculado con otro.

El tipo de análisis presentado anteriormente resulta pertinente para la presente investigación por distintos motivos. En primer lugar, al ser una perspectiva que se pregunta por las condiciones de producción de determinados discursos, obliga al analista a establecer un diálogo activo con lo contextual, incorporando con ello la historicidad de los fenómenos; en otras palabras, estudiar las memorias va a implicar, necesariamente, mirar el contexto sociohistórico que permite o sobre el cual se ancla dicha memoria en tanto discurso. Por otra parte, la mirada intertextual que aporta este tipo de análisis permite establecer un diálogo entre las distintas fuentes con las que trabajará esta investigación. De este modo, el material documental no será considerado como mero contenido que permite “situar” los testimonios orales, sino que también se entenderán como textos que producen realidad y efectos de verdad, estando situados sociohistóricamente. Así, se pondrán en diálogo con los testimonios de modo de ir relevando los diálogos y tensiones en los modos de producir memoria sobre el pasado reciente.

En ese sentido, tanto los testimonios orales como la información de prensa y los documentos de los integrantes de la asamblea serán analizados desde esta perspectiva. En ese sentido, se definirán 5 grandes ejes que corresponden al lente por el cual se realizará la entrada al análisis de los textos:

- (1) Imagen/es del territorio que se construyen y sus transformaciones
- (2) Imagen/es del escenario histórico nacional: ¿qué ocurría en la época que se recuerda?, ¿qué ocurre en el presente?
- (3) Conflictos en los territorios (conflictos del pasado/conflictos actuales)
- (4) Experiencias de lucha en los territorios (experiencias del pasado/experiencias del presente)
- (5) Efectos psicosociales de la organización territorial y en la construcción de identidad colectiva

Procedimientos

En base a lo anterior, las acciones a desplegar para dar cumplimiento a cada uno de los objetivos se especifican en el siguiente cuadro:

Objetivo	Actividad	Fuente
Caracterizar y analizar los conflictos y luchas territoriales del presente desde las memorias de vecinas/os organizados de la comuna de Conchalí.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de entrevistas a integrantes de organizaciones territoriales - Análisis de las entrevistas desde el eje (2), (3) y (4) - En función de los datos emanados de las entrevistas, búsqueda de información documental referente a los acontecimientos mencionados. 	<ul style="list-style-type: none"> (1) Testimonios orales (2) Documentos elaborados por las propias organizaciones (3) Prensa (4) Documentos municipales (5) Bibliografía crítica
Caracterizar y analizar los conflictos y luchas territoriales del presente desde las memorias de vecinas/os organizados del Valle del Huasco.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de entrevistas a integrantes de organizaciones territoriales - Análisis de las entrevistas desde el eje (2), (3) y (4) - En función de los datos emanados de las entrevistas, búsqueda de información documental referente a los acontecimientos mencionados. 	<ul style="list-style-type: none"> (1) Testimonios orales (2) Documentos elaborados por las propias organizaciones (3) Prensa (4) Documentos municipales (5) Bibliografía crítica
Identificar y caracterizar, desde las memorias, los procesos de construcción y transformación de las identidades colectivas a partir de los procesos de conflicto y lucha territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de entrevistas a integrantes de organizaciones territoriales - Análisis de las entrevistas en función del eje (5) 	<ul style="list-style-type: none"> (1) Testimonios orales (2) Documentos elaborados por las propias organizaciones
Caracterizar y analizar los cursos de acción desplegados por vecinas/os organizadas/os en ambos territorios para luchar y resolver los conflictos territoriales.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de entrevistas a integrantes de organizaciones territoriales - Análisis del total de las entrevistas desde el eje (4), construyendo tipologías de organizaciones territoriales desde sus formas de acción 	<ul style="list-style-type: none"> (1) Testimonios orales (2) Documentos elaborados por las propias organizaciones
Analizar y reflexionar en torno a los aspectos comunes y las diferencias en las memorias sobre conflictos y luchas territoriales que construyen, respectivamente, vecinas/os organizadas/os de Conchalí y Valle del Huasco.	<ul style="list-style-type: none"> - Definición de dimensiones de análisis para trabajar ambas experiencias de manera conjunta - Análisis del total de las entrevistas en función de dichas dimensiones 	<ul style="list-style-type: none"> (1) Testimonios orales (2) Documentos elaborados por las propias organizaciones

LAS “MEMORIAS DE LA USURPACIÓN”: EL VALLE DEL HUASCO Y LA DISPUTA POR PRESERVAR SU TERRITORIO

1. Caracterización del Valle

El Valle del Huasco se encuentra ubicado en la III Región de Atacama, específicamente en la provincia de Huasco. Su superficie es de 10.000 km² y está alimentado principalmente por el río Huasco y sus afluentes. La provincia del Huasco está conformada por cuatro comunas principales, las cuales corresponden a: Huasco, Freirina, Vallenar y Alto del Carmen.

A nivel regional, la principal actividad económica es la minería, la cual se orienta principalmente a la extracción de cinco minerales: cobre, oro, plata, hierro y molibdeno. En el caso del hierro, en el año 2010 la extracción de este mineral equivalió al 76,8% del total de hierro que se extrajo a nivel nacional⁸⁹. En el Valle del Huasco se ubicaron y se ubican importantes yacimientos de hierro, los cuales comenzaron a explotarse en la década de 1950, período en que se produce un incremento de la mediana minería de este mineral y, junto con ello, se produce la industrialización del Valle. En este proceso de industrialización y modernización, fue la planta pelletizadora de hierro de la Compañía de Acero del Pacífico aquella que constituyó un primer hito del proceso modernizador⁹⁰.

Si bien la minería se la reconoce como principal actividad económica, en términos de la ocupación laboral, no constituye necesariamente aquella que concentra la mayor cantidad de fuerza laboral. El siguiente cuadro resume lo anterior:

Tabla 1. Promedio personas ocupadas por rama (miles de personas)

	Minería	Agricultura, pesca y caza	Servicios	Comercio
1986	12,11	10,8	14,69	9,65
1996	17,27	13,59	17,04	17,43
2004	11,9	18,81	24,14	17,03

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

⁸⁹ INE, 2012

⁹⁰ Vargas, F. (2014)

En la tabla se puede apreciar el número de personas ocupadas por actividad económica y su tendencia en, prácticamente dos décadas. Es así como se puede observar que, si bien la minería es una de las actividades que concentra un mayor número de fuerza laboral, no es la actividad que posee un mayor porcentaje de ocupación de la región. De hecho, si bien su tendencia fue al aumento entre la década de 1986 a 1996, posteriormente el número de ocupados en minería baja hacia la década del 2000. Esta particularidad no se da con las otras actividades económicas mencionadas en el cuadro, las cuales tienden a mantenerse, o bien a incrementar el número de ocupados.

Cabe destacar que, debido a las actividades económicas del Valle, en éste han existido una serie de conflictos medioambientales, siendo gran parte de ellos producidos por la minería. El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) realizó un mapeo de los conflictos ambientales en Chile en el período 2010-2012. En el caso de la Región de Atacama, identificó catorce conflictos medioambientales, de los cuales seis estuvieron ubicados en el Valle del Huasco⁹¹. En los apartados siguientes se trabajarán tres de estos conflictos, los cuales corresponden a conflictos emblemáticos del valle y que fueron abordados en profundidad por las entrevistadas y entrevistados.

2. Las memorias del valle

En términos generales, las memorias de conflicto y lucha que construyen vecinas y vecinos del Valle del Huasco podrían enmarcarse en un amplio abanico que, para efecto de este análisis, se les llamará “memorias de la usurpación”. Se escoge este nombre en tanto la idea de la *usurpación*, entendida como un acto desplegado por *Otro ajeno* que quita o sustrae algo que es propio, opera como una suerte de retórica⁹² que invade todos los relatos, construyéndose desde allí una imagen de valle, de comunidades, de conflictos y luchas. En otras palabras, las memorias que construyen vecinas y vecinos del valle en relación a sus

⁹¹ INDH, 2012

⁹² Piper, 2005.

procesos de conflictos y luchas del presente se sustentan o argumentan desde la lógica de la usurpación territorial.

Para efectos de este análisis se retomarán algunos de los planteamientos de Bernardo Fernandez, principalmente las referidas a las nociones de espacio geográfico y territorio. Para este autor, en primer lugar, el espacio es una composicionalidad, es decir, puede ser comprendido sólo a partir de todas las dimensiones que lo componen. Asimismo, señala que el espacio geográfico está conformado por los elementos de la naturaleza y por las dimensiones sociales que se producen a partir de las relaciones entre las personas. En otras palabras, el espacio geográfico contiene todos los espacios sociales producidos a partir de las relaciones que se construyen entre los sujetos y entre éstos con la naturaleza. En palabras del autor: “[...] la producción del espacio se da por intermedio de las relaciones sociales, en el movimiento de la vida, de la naturaleza y de la artificialidad”⁹³. En relación a este carácter producido del espacio, el autor señala que las relaciones sociales, predominantemente, producen espacios fragmentados, divididos y también conflictivos; en esta representación fragmentada del espacio, la que lo constituye como tal es la *intencionalidad*, es decir, un “modo de comprensión que un grupo, una nación, una clase social o hasta una persona incluso, utiliza para poder realizarse, es decir, materializarse en el espacio”⁹⁴. Se trata de una visión de mundo que implica un modo de ser, de existir y de habitar. Son estas relaciones sociales marcadas por la intencionalidad las que producen lo que se entenderá por *territorio*. En otras palabras, el territorio es “[...] el espacio apropiado por una determinada relación social que lo produce y lo mantiene a partir de una forma de poder”⁹⁵.

En base a lo anterior, cuando las y los entrevistados hablan y se refieren al Valle del Huasco, hablan de él en tanto territorio, es decir, como una fracción de aquel espacio geográfico que ellos produjeron desde una intencionalidad, es decir, desde relaciones sociales productoras de modos de ser y estar en el mundo. En tal sentido, cuando se habla de usurpación, a lo que se está refiriendo es a que se les está arrebatando el Valle del Huasco en tanto espacio

⁹³ Fernandez, 2005, p. 2

⁹⁴ Fernandez, 2005, p. 3

⁹⁵ Ídem.

geográfico y en tanto espacios sociales; en definitiva, se les está arrebatando sus modos de ser y estar en el mundo. Esta idea aparece presente en el siguiente fragmento:

“Ha ido cambiando [su territorio], fui viendo, lo fui cambiando y una cosa que la gente piensa...ehm... estos proyectos, que se vienen a instalar acá, que se vienen a instalar, a imponer acá tu hogar, primero te...es el shock, ven, porque te venden la pomada, que es lo más bonito, que las lucas, te cuentan un mundo de bilz y pap, maravilloso...y...y hay una cosa que no tiene precio, hay algo que la gente no entiende, piensan que dicen ‘ah, no, hay que cambiarle la calidad de vida de esta gente’ y ¡chucha! ¿Ellos me han preguntado si yo quiero cambiar? Yo te digo, yo me crié, cocinamos a leña, en brasero y a lo mejor. Y eso era lo que me gustaba y a lo mejor lo que me sigue gustando, ¿me entendí? Y a lo mejor no necesito un tremendo plasma en mi casa”⁹⁶

En el fragmento anterior, la entrevistada se refiere al momento en que las grandes empresas intentan convencer a la comunidad respecto de lo beneficioso que resultaría su instalación en el territorio. La entrevistada grafica ese momento justamente como el choque entre dos visiones de mundo distintas, donde una -la que representa la empresa- busca imponerse sobre la otra -las de la comunidad; eso queda expresado cuando la entrevistada se pregunta “¿Ellos me han preguntado si yo quiero cambiar?”, delineando con esto el carácter impositivo del cambio. Asimismo, la entrevistada representa la visión propia y de la empresa como contrapuestas, utilizando la metáfora de lo material: “Yo me crié, cocinamos a leña, en brasero [...] y a lo mejor no necesito un tremendo plasma en mi casa”. La metáfora de la leña y el brasero representan la intencionalidad de la hablante, es decir, su visión de mundo, su modo de vivir, sus recuerdos y sus tradiciones; por otra parte, el “plasma” viene a representar esa visión de mundo de lo foráneo, del progreso, del modelo neoliberal, en definitiva.

En base a lo anterior, la idea de la usurpación en tanto imposición de relaciones sociales con otra intencionalidad es lo que tiñe los relatos de todas y todos los entrevistados, configurándose así en la retórica que le da sentido a los recuerdos que construyen de las distintas luchas que han dado en el territorio.

3. Los marcos sociales de las Memorias de la Usurpación y la resistencia

Tal y como se señaló en el capítulo teórico de la presente investigación, la memoria colectiva se construye sobre la base de ciertos marcos que le aportan inteligibilidad y permiten que los

⁹⁶ Clara, Mayo de 2016, Vallenar.

recuerdos se organicen. Asimismo, estos marcos son producidos en el acto mismo de *hacer memoria*, razón por la que Halbwachs les llama los *marcos sociales* de la memoria. En otras palabras, cuando distintos grupos, comunidades o colectividades *hacen memoria* respecto de sí, construyen sus propios marcos, los cuales operan como un conjunto de objetivaciones que permiten la emergencia de los recuerdos⁹⁷. Para Halbwachs, el *tiempo* y el *espacio* constituyen construcciones colectivas que operan como marcos para las memorias de los grupos.

En relación al espacio y al tiempo, Isabel Piper señala que es importante entenderlos como marcos inseparables y como aspectos significativos que permiten que la memoria sea reconocida como tal y que, al mismo tiempo, sitúen los recuerdos en la experiencia de la colectividad⁹⁸.

Frente a la construcción memorias de conflictos y luchas del valle desde la *retórica de la usurpación*, se produciría, en palabras de Halbwachs, una representación y delimitación del espacio que, para efectos de este análisis, se comprenderá más bien como la producción de territorio. Este espacio es el Valle del Huasco y sus distintas localidades, las cuales operan como el marco espacial que permite organizar estas memorias.

En relación al espacio, Halbwachs señala que, en espacios más pequeños y delimitados, donde las tradiciones locales son más estables y donde hay un mayor sentido de comunidad, los grupos humanos se resisten a las transformaciones que buscan alterar sus costumbres, resistencia que “permite percibir mejor hasta qué punto en estos grupos la memoria colectiva se apoya en imágenes espaciales”⁹⁹.

En base a lo anterior es que podemos pensar que, desde la retórica de la usurpación, lo que se construye es la idea de un territorio -entendiéndolo como lugar intencionado- que se encuentra amenazado por *Otro*, el cual no sólo amenaza con quitar el espacio físico, sino que también romper las tradiciones, las costumbres, las relaciones sociales de antaño. Y, frente a esa amenaza, las comunidades se posicionan desde la resistencia, desde la disputa por el territorio. Y, por medio de ese acto, el valle se reconfigura, se resignifica y se ubica como

⁹⁷ Piper, 2005.

⁹⁸ Ídem

⁹⁹ Halbwachs, 1950/2004, p. 134

aquel marco de estabilidad que le permite a las memorias visibilizar, por una parte, las transformaciones del valle y, por otra parte, la existencia de este *Otro*. Permite, en otras palabras, la diferenciación.

En el punto anterior es donde emerge el *tiempo* como marco social, como aquel que también permite que la memoria se organice a partir de continuidades y discontinuidades. En otras palabras, es la temporalidad del espacio la que permite hablar de una retórica de la usurpación, reconociendo con ello un *antes* y *después* territorial. En este punto, resulta interesante tomar los planteamientos del psicólogo social Pablo Fernández Christlieb respecto del origen de las sociedades:

“Toda sociedad, como toda ciudad, y como todo, tiene dos límites: donde empieza y donde termina. Donde empieza recibe el nombre de creación, fundación, centro, inauguración u origen; donde termina, recibe el nombre de que ahí-se-acabó, o de destrucción, fin, o como sea, total, para cuando eso sucede ya no hay nadie a quien le importe ponerle nombre”¹⁰⁰

De lo que nos habla el autor es que, al momento de construirse, toda comunidad, colectividad o sociedad necesita construir una memoria que los agrupe en torno a una historia en común o, en términos de Halbwachs, un límite determinado en el pasado desde donde la memoria colectiva se remonte¹⁰¹. Para lograr este ejercicio, los grupos establecen una suerte de baliza o señalética que indica el momento en que surgieron como grupo: necesitan, en otras palabras, definir un momento fundacional.

En el caso de las memorias que se están estudiando, ese momento fundacional corresponde temporalmente al inicio de la usurpación territorial. La idea de la usurpación, en ese sentido, opera como un hito desde el cual se organizan los recuerdos.

En base a lo anterior es que, desde este momento fundacional, las memorias construidas se sostienen y fundamentan discursivamente en el reconocimiento de un antes y un después en el territorio, es decir, desde discursos que apelan a que el territorio ha sufrido fuertes transformaciones a partir de la irrupción de las entidades usurpadoras.

En relación al *antes territorial*, la mayoría de los relatos tienen en común en que construyen una imagen idílica del territorio, es decir, se apela a una suerte de pasado original donde, al

¹⁰⁰ Fernández, s/f

¹⁰¹ Halbwachs, 1950/2004

menos en el territorio, existían relaciones armónicas entre los habitantes del valle y entre los habitantes con su espacio. Las siguientes citas dan cuenta de esto:

“Yo lo que me acuerdo, a los 15 años viví en Vallenar, era precioso ir al río, íbamos siempre con mi mamá, con mis hermanos [...] íbamos al río, pero había harta agua, había mucha, mucha agua, eh...eh, no sé, po [...] acá la gente era muy...¡era! Era muy pacífica, muy tranquila, gente de, de campo”¹⁰²

“Siempre me acuerdo, estaba chica [...] nosotros nos mandaban con un canasto de 8 años, vaya a Portesuelo, llévele para allá esto al vecino, porque los vecinos estaban lejos, ¿me entendí? Y ese era el famoso trueque que le llaman hoy en día, llévele pa allá las primeras estas al vecino, vaya pa allá y le lleva esto al vecino, las primeras frutas eran pal vecino y el vecino después, él así como que te compartía, me decía, vaya a buscar tomates allá [...] y nosotros yo me acuerdo, íbamos a sacar tomates y los comíamos verdes de la mata [...] yo misma, yo viví, nací, creo que tengo mis mejores recuerdos de mi niñez las viví en ese Valle que amo, que quiero y eso yo creo que es la lucha de defender eso, o sea todo lo que yo viví, pucha me gustaría traspasarlo, que lo disfruten todas estas generaciones”¹⁰³

En los dos fragmentos anteriores, las entrevistadas recuerdan experiencias pasadas en relación a los lugares en que vivían y ambos recuerdos tienen en común el describir ese pasado como un momento añorado. En el primer fragmento, aparece el recuerdo idílico del espacio físico, apelando a la belleza y al caudal del río; sobre esto último, la entrevistada enfatiza con la expresión “harta, había mucha, mucha agua”, utilizando la reiteración para enfatizar la idea de un río caudaloso. Asimismo, esta reiteración y énfasis cumple la función de marcar la diferencia entre esa imagen idílica del río con la realidad actual (“¡Era!”).

Además de lo anterior, la entrevistada señala también cómo ese espacio geográfico servía de escenario para prácticas sociales de asociatividad: “íbamos siempre con mi mamá, con mis hermanos”. En otras palabras, se apela también al territorio como un espacio social de comunidad. Esta misma idea es ampliada y reforzada con la segunda cita, donde la entrevistada recuerda prácticas de trueque que realizaba con sus vecinos, donde se intercambiaban alimentos que producían en cada uno de sus hogares. Se apela, entonces, al recuerdo de formas de asociatividad vinculadas al territorio que articulaban sentidos de comunidad. En tal sentido, se construye la idea de un vínculo armónico con la propia tierra, la que proveía del sustento para vivir y que, al mismo tiempo, permitía la articulación de relaciones sociales de solidaridad y horizontalidad.

¹⁰² Lucía. Mayo 2016, Freirina.

¹⁰³ Clara, Mayo 2016, Vallenar

El reconocimiento de este momento anterior del territorio donde primaba el sentido de comunidad y la relación armónica con la tierra y sus recursos, es lo que permite justificar la idea de la usurpación. En otras palabras, el reconocer un momento armónico anterior permite comprender un presente donde esa armonía se rompe. Para introducir esta idea, se utilizará el siguiente fragmento:

“La plaza, por ejemplo, que los que la conocimos la plaza cuando yo era niña, era una plaza donde tú te parabas afuera y no veías el centro de lo verde que había. Habían tres capas de pinos, de cosas distintas de árboles, rosas, en donde era muy frondoso. Todo en la plaza por fuera eh tenía muchas rosas, muchas plantas. Estaba lleno de calas, no había un lugar donde no habían calas alrededor. Y ahora no hay ni una mata creo. MadreSelva, jazmines había, esa plaza era hermosa. En esa glorieta del centro colgaban las flores para abajo. Y ahora está seco. El canal se cementó [...] Es un cambio brusco. Los árboles, tú miras para arriba están todos secos arriba. O sea, la falta de agua, la escasez hídrica [...]. Y ya las fotos, de lejos, que eran verde verde ya no son tan verdes, es un verde más oscuro, más opaco. Eh y la gente igual ha cambiado mucho [...] Antes por ejemplo yo me acuerdo que la gente era muy solidaria, seguimos siendo solidarios igual, pero pero ya no tanto. Y hay mucha división en el tejido social, está roto”¹⁰⁴

Este fragmento condensa la idea del antes/después en el sentido físico y social. Ejemplificando con la plaza de su pueblo, la entrevistada alude a un momento anterior donde había abundancia de flora en el lugar, la cual desaparece en la actualidad como producto de la escasez hídrica. Asimismo, reconoce un momento anterior de mayor solidaridad y sentido de comunidad de la población, momento que se rompe cuando ella caracteriza el estado actual: “Hay mucha división en el tejido social, está roto”.

En términos generales, para representar este antes y después del territorio, las y los entrevistados utilizan la imagen del río Huasco y sus afluentes. Así, la mayoría de ellos manifiesta recordar un río con mucho caudal, caudal que poco a poco fue disminuyendo hasta el estado actual, donde se lo califica apenas como un “hilo de agua”. Por medio de esta representación, las y los hablantes introducen aquel eje que, en definitiva, es el que marca ese antes y después: la irrupción de las empresas.

Las y los entrevistados manifiestan que, desde la llegada de la democracia, el territorio comenzó a sufrir múltiples transformaciones a partir de la inserción paulatina de empresas foráneas, las cuales se instalaron para explotar y extraer los recursos naturales, rompiendo con ello la relación armónica entre hombre-naturaleza y, posteriormente, destruyendo el tejido social existente. La siguiente cita va dando cuenta de dicho proceso:

¹⁰⁴ Juana, Mayo 2016, Alto Huasco.

“Vimos cómo nuestro territorio se usurpaba, vimos cómo el tejido social se remecía frente al trabajo de las consultoras, vimos cómo se compraban conciencias, vimos también cómo se transformaba el territorio. La transformación palpable, cómo el río fue cambiando, nuestro entorno fue cambiando”¹⁰⁵

El fragmento anterior es ejemplificador de la noción de territorio que desarrolla Fernandes, como una construcción conformada de la articulación de espacios geográficos y espacios sociales. Inaugura su intervención con la frase “Vimos cómo nuestro territorio se usurpaba”, apelando, por una parte, a la idea de la propia experiencia -nadie le contó, lo vio con sus propios ojos- como también a la idea de territorialidad -lo “nuestro”. Acto seguido, para describir esta usurpación, va enumerando de modo paralelo las transformaciones del tejido social (“vimos cómo el tejido social se remecía”; “vimos cómo se compraban conciencias”) y las transformaciones geográficas (“La transformación palpable, cómo el río fue cambiando nuestro entorno fue cambiando”). En ese sentido, la idea de territorio se asocia al espacio geográfico y a las relaciones sociales que lo van configurando. Y, por ello, frente a la usurpación, ambos aspectos comienzan a transformarse. Y ese modo de ser y estar en el mundo, por lo tanto, comienza a verse amenazado.

El territorio como experiencia y lo local/foráneo como marco espacial e identitario

Antes de desarrollar la idea del marco espacial de las memorias de la usurpación, interesa detenerse en algunos de los planteamientos que hacen Joan Scott y Avtar Brah en relación a la experiencia. Contrarias a entender a la experiencia como un reflejo transparente de una realidad pre-existente, la abordan como una construcción cultural que, más que explicar el mundo, debe ser explicada en tanto cómo es articulada. En otras palabras, comprender a la experiencia como producción histórica.

En el apartado anterior se abordó la idea de entender al Valle del Huasco como un territorio, es decir, como un espacio apropiado por determinadas relaciones sociales que lo producen y que dan cuentas de modos de ser y estar en el mundo, es decir, que poseen una intencionalidad.

¹⁰⁵ Emilio, Agosto 2015, Freirina.

En base a lo anterior, resulta difícil comprender al territorio y las experiencias como ámbitos diferenciados entre sí. Ambas constituyen producciones históricas y culturales articuladas a partir de relaciones sociales, las cuales marcan modos de ser y estar y construyen significados respecto de la realidad. De esta forma, no se puede entender al Valle del Huasco como el mero escenario material desde donde se producen experiencias, como tampoco entender a la experiencia como esa evidencia que permite dar visibilidad al Valle del Huasco en tanto territorio. Es por ello que, para efectos del presente análisis, se hablará del *territorio como experiencia*, a modo de explicitar la articulación que existen entre ambos constructos.

3. La relación con la última dictadura cívico-militar chilena

Como ya se dijo en el apartado anterior, las memorias de la usurpación que construyen vecinas y vecinos del Valle del Huasco instalan como momento fundacional el inicio de la usurpación del valle. Asimismo, en los testimonios, ese momento fundacional coincide temporalmente con el período post-dictatorial. En otras palabras, las y los hablantes identifican a la postdictadura como el momento inaugural de los conflictos por el territorio, llamando la atención el reconocimiento de un momento anterior a los conflictos territoriales, donde pareciese que la última dictadura cívico-militar chilena se vivió desde una suerte de distancia o, en otras palabras, donde los conflictos de la dictadura no se vivieron con la intensidad que se experimentaron en otros territorios. Esto resulta interesante en tanto el Valle del Huasco constituye una zona de tradición minera y agrícola donde se produjeron procesos de lucha contra el régimen. Sin embargo, desde los recuerdos de uno de sus habitantes, esta participación fue más bien marginal:

“yo soy, yo soy parte de esos jóvenes que eran socialistas, que eran jotosos, yo era mirista y que nos juntábamos, y hacíamos cosas. Pero eran, eran muy callados, nosotros si tuvimos una resistencia, pero una resistencia más de grupo, más que salir masas hueón [...] No, no, nosotros hacíamos las protestas y cerrábamos las poblaciones y hacíamos barricadas durante horas y enfrentamiento con los pacos, existía eso. Pero como te digo, Freirina era una población completamente conservadora, el Alto del Carmen pa’ que decir, de derecha, claramente de derecha, ¿cachan? Y en Huasco teníamos algunos por la tradición de los pescadores, alguna, pero no éramos una provincia extremadamente movilizada porque teníamos un rol, y lo cumplíamos bastante bien, que era el aprovisionamiento de dinamita, de explosivos para las campañas que se hacían en el centro, lo hacíamos así, esa era nuestra labor, lo hacíamos cagaos de la risa lo hacíamos. No a las protestas, incluso las protestas grandes, ya de salir con mucha gente a la calle empieza en los ‘80, el ‘88 pa’ la hueá del no o el sí, que nosotros nos agarramos de eso ¿cachay?

Pero anteriormente esos son movilizaciones que tienen para las fechas del paro nacional pero de grupo, sacábamos 30, 40 cabros a.. pero no salía la población armada hueón, y la gente nos miraba y nos hacía así de las ventanas”¹⁰⁶

En el fragmento anterior, el entrevistado se refiere a las luchas ocurridas en el territorio durante la última dictadura cívico-militar chilena, principalmente enmarcada en las Jornadas de Protesta Nacional de la década de 1980. Cabe destacar que construye recuerdos sobre estas luchas desde la propia experiencia, reconociéndose a sí mismo como miembro del MIR de aquella época. Pese a comentar que, efectivamente existió movilización en el territorio contra el régimen, manifiesta que éstas fueron organizadas y ejecutadas principalmente por los grupos políticos de la época. En ese sentido, comenta que, a nivel de población, no existía una mayor movilización o participación en las actividades organizadas por estos grupos políticos. A modo de reforzar esta idea, comenta respecto a las posturas políticas que tenía cada uno de los territorios: “Freirina era una población completamente conservadora, Alto del Carmen ¿pa qué decir?, de derecha”. En otras palabras, reconoce la presencia de distintas posturas políticas en relación al régimen; sin embargo, utiliza ese reconocimiento para señalar que, en términos de resistencia contra el régimen, las localidades no se vieron mayormente involucradas. En ese sentido, asocia la postura conservadora/de derecha con la idea de inamovilidad territorial en términos de lucha.

Así como ocurre con la cita anterior, de manera fragmentada, en algunos de los pasajes de los testimonios aparecen pequeñas referencias respecto del período dictatorial, las cuales articuladas entre sí otorgan una idea de distancia respecto de ese orden de conflictos, distancia que obedece a una intersección entre lo territorial y lo experiencial

Respecto de aquello, esta distancia territorial se vincula fuertemente con una representación del territorio que se erige como distante y diferente respecto del centro económico y político del país, el centro urbano. Al tratarse de un espacio geográfico alejado del centro, con mayor presencia de zonas rurales, la dictadura se vivenció de manera distinta. Esto resulta ser un llamado de atención hacia quienes han intentado comprender las memorias del pasado reciente desde una posición central, asumiendo con ello que las memorias sobre la dictadura y la represión operan de manera similar en todos los territorios del país. En el caso de las

¹⁰⁶ Félix, Agosto 2015, Vallenar.

memorias que, desde el Valle del Huasco se construyen, vienen a poner en cuestión esta visión, donde el período dictatorial se construye, justamente, desde una suerte de distancia:

“Yo toda mi vida me crié pensando que Pinochet era un héroe, pobrecito el viejito por lo que dicen. Después cuando yo me fui a estudiar en la enseñanza media empecé a ver otras, el verdadero Chile. Pa que cuando llegué al pedagógico, pa qué te voy a contar”¹⁰⁷

“Viví el tiempo de niña de dictadura que... que yo no sabía, estaba chica, como te digo, yo vivía en el campo [...] como te digo, estuve en Santiago de chica, viajé a Santiago, pucha y veía toda esa cuestión, me asustaba obviamente y andaba agarrada de la mano de mi mamá, que veía a los viejos con metralletas, a los milicos con metralletas y pa’ mí eso era horrorosa... y a lo mejor, sabes que me sirvió, a lo mejor el tiempo que sirvió cuando lo viví, a lo mejor ehm... estuve en Santiago en esa época y viví con gente que venía de una este de izquierda, de Allende y a lo mejor eso se me pegó de esas personas, que se juntaban y querían un cambio, y cabros jóvenes, cabros de 16, 17 años, con otra mentalidad... Y... y llegué acá, yo llegué, viví en Alto del Carmen, y cuando viene el tema del sí o el no, del plebiscito, el sí, trabajé por el plebiscito, trabajé por el no rotundo, me la jugué”¹⁰⁸

Los dos fragmentos anteriores tienen en común el que las entrevistadas vivían en pueblos alejados, donde la idea de ciudad o centro económico y político era la ciudad de Vallenar. En tal sentido, esta distancia con el centro las hace vivir el tiempo de la dictadura de manera diferente. En el primer fragmento, esta idea de distancia aparece cuando la entrevistada se refiere al momento en que va a estudiar la Enseñanza Media al centro del Valle, es decir, la ciudad de Vallenar; ella señala que ese movimiento hacia dicho lugar la ayudó a dar cuenta del “verdadero Chile”. En otras palabras, aparece la imagen de un territorio vital alejado de la realidad del país, donde se desconocía lo que “realmente” acontecía en el país; y que el conocimiento de esa realidad sólo se dio al aproximarse a un territorio menos distante. Esta idea se refuerza cuando la hablante menciona que se va a Santiago a estudiar: “Pa cuando llegué al pedagógico, pa qué te voy a contar”

El segundo fragmento profundiza la idea anterior. En su discurso, la entrevistada explica su desconocimiento respecto de lo que ocurría en el país a partir de la intersección de dos dimensiones: la edad (lo generacional) y el espacio (el campo). Es decir, significa su experiencia de distancia y desconocimiento desde el ser niña en dictadura y, más aún, ser niña en contexto rural. Al igual que en la cita anterior, la entrevistada indica que el momento en que comienza a experimentar directamente la dictadura es en el momento en que viaja a

¹⁰⁷ Juana, Mayo de 2016, Alto Huasco

¹⁰⁸ Clara, Mayo 2016, Vallenar.

Santiago, la capital del país. En ese contexto, se enfrenta a la imagen de los militares como las autoridades del país y, al mismo tiempo, conoce y comparte con militantes de izquierda. Respecto de lo último, señala que esa experiencia de haber compartido con estos sujetos marca su futura trayectoria política: “[...] a lo mejor eso se me pegó de esas personas, que se juntaban y querían un cambio, y cabros jóvenes, cabros de 16, 17 años, con otra mentalidad”. A partir de esa vivencia, entonces, la entrevistada toma una opción política y decide comenzar a involucrarse en acciones como, por ejemplo, el plebiscito de 1988.

En base a lo anterior, la construcción de territorio es, al mismo tiempo, una construcción de experiencia, el entrecruzamiento entre discursos, relaciones sociales, prácticas. En este punto resulta interesante la propuesta que hacen Montenegro, Piper, Fernández y Sepúlveda, quienes tomando como base un estudio respecto a cómo personas sin militancia alguna se relacionan e interactúan con lugares de memoria del pasado dictatorial chileno, proponen entender a la experiencia como “el efecto de la interacción que emerge de las actividades, discursos e instituciones que significan los acontecimientos del mundo”¹⁰⁹. Entendida de ese modo, la experiencia permite pensar la construcción de subjetividad como aquel entramado de ordenamientos, estándares, instituciones y hábitos configurados socialmente que, como una suerte de telón de fondo, se van sedimentando en los cuerpos y marcando al sujeto como lugar de enunciación. Cuando la entrevistada del fragmento 107 señala que ella se crio pensando que Pinochet era “una buena persona”, de lo que habla es cómo la interacción con sus padres, los discursos circulantes, el momento histórico que vivía y el espacio social configuraron esa experiencia y ese modo de pensar. Y, asimismo, cuando señala ese tránsito hacia los “centros” territoriales que fueron “transformando” su modo de pensar y de entender la realidad, lo que emerge ahí es la constitución de nuevas articulaciones entre discursos, instituciones y prácticas que van constituyendo nuevas experiencias. Y, del mismo modo, van marcando nuevas formas de subjetividad.

En otras palabras, desde las memorias de las y los entrevistados, se construye el período dictatorial como un momento pasado que no era *del todo visible* desde los márgenes territoriales. Se construye, en otras palabras, una idea de *verdad* respecto a lo que *realmente*

¹⁰⁹ Montenegro, Piper, Fernández y Sepúlveda, 2015, p. 1726

ocurrió durante la última dictadura cívico-militar. Y, de esta forma, la única manera de *conocer esta verdad* era teniendo la *experiencia* de vivir a partir de una aproximación territorial al *centro*: transitar de lo local a lo central como modo de producir nuevas experiencias que operen como visibilizadoras de la *realidad* de una época.

Otro aspecto que llama la atención de los relatos es que, al momento de hablar de los episodios de violencia vividos durante las disputas territoriales, utilizan una serie de repertorios alusivos a la última dictadura cívico-militar, sobre todo en lo referente al terrorismo de Estado. Es así como, en varios momentos de los testimonios, las y los entrevistados hablan de *infiltrados*, de *detenciones ilegales* e, incluso, de *detenidos desaparecidos*. En otras palabras, se trata de constructos que generan conexiones parciales con el pasado reciente, donde aquello que une pasado y presente es la violencia política.

Ahora bien, lo que resulta interesante de esta conexión es que no emerge de la propia experiencia pasada. Como ya se comentó, los testimonios contemplados para esta investigación establecen una distancia con el período dictatorial, donde, desde los recuerdos, no se vivieron de manera intensa en el territorio. De esta forma, ¿cómo se establecen esas conexiones?

Para abordar la pregunta anterior resulta esclarecedor entender a la memoria como un proceso susceptible de apropiación y transformación, proceso que se despliega, por ejemplo, en la interacción con lugares de memoria¹¹⁰. En ese sentido, la experiencia de interactuar con lugares de memoria “posibilita la articulación de significados socialmente establecidos sobre el pasado con elementos novedosos para los sujetos”¹¹¹. Esto último resulta clave para entender las memorias de vecinas y vecinos.

En el caso de las memorias que estamos estudiando, se entenderá a los escenarios de disputa territorial como lugares donde se producen memorias, es decir, como puestas en escena que permiten la articulación de elementos, situaciones y discursos que producen significaciones. Y, tal como se señaló anteriormente, se trata de una puesta en escena que permite articular lo novedoso con lo socialmente establecido. Para ejemplificar esta idea se recurrirá a la siguiente cita:

¹¹⁰ Montenegro, Piper, Fernández y Sepúlveda, 2015

¹¹¹ Ídem, p. 1728

“[...] muchas veces por estar metida acá en este tema de Agrosuper yo fui perseguida a tal extremo que yo llegaba de las tomas afuera de mi casa tenía a carabineros...a esos extremos, yo tenía a carabineros grabando...yo no les tuve miedo, incluso una vez acá tenemos una radio comunitaria, una radio local...yo a la radio llamaba porque era la única manera de comunicarse...yo a la radio decía 'estoy con carabineros acá afuera...yo me siento perseguida' fui perseguida...no lo voy a negar”¹¹²

En el fragmento anterior la hablante describe los momentos más álgidos del conflicto contra Agrosuper. En el primer fragmento llama la atención el énfasis con el cual señala haber sido perseguida por carabineros: “yo fui perseguida **a tal extremo** que yo llegaba de las tomas afuera de mi casa tenía a carabineros...**a esos extremos**” El uso de la expresión “a tal extremo” y “a esos extremos” sirve para enfatizar el carácter radical y sinigual de la situación. Posterior a esa expresión menciona que ella llamaba a la radio para dar cuenta de la persecución, es decir, como un acto de visibilización y denuncia de esa persecución política. Finalmente cierra con un “yo **me siento** perseguida [sensación, percepción], yo **fui** perseguida” [carácter testimonial de veracidad, ocurrió “de verdad”] **no lo voy a negar**” [la denuncia]. En suma, en el fragmento la experiencia es construida y articulada utilizando una lógica argumentativa similar que aquellos testimonios de denuncia del terrorismo de Estado. En otras palabras, la denuncia encarnada en la propia experiencia, utilizando como repertorio interpretativo la persecución política.

4. Caracterización de los conflictos y las luchas en el Valle del Huasco

CAP, CMP y Guacolda

Tal como se señaló en la caracterización del territorio, a contar de la segunda mitad del siglo XX comienza el proceso de industrialización del valle, caracterizado principalmente por el desarrollo de la mediana minería con la extracción del hierro. A partir de esta actividad económica, la zona comienza a vivir un proceso de modernización e industrialización que implicó: el descubrimiento y explotación de diversos yacimientos mineros, la construcción del Puerto Mecanizado Las Lozas (1955), la posterior construcción del puerto mecanizado Guacolda (1962) y la construcción de la primera planta generadora de electricidad

¹¹² Lucía, Mayo 2016, Freirina.

termoeléctrica para proveer de energía al Puerto Guacolda (1965). La mayor parte de estas inversiones fue realizada por la Compañía de Aceros del Pacífico (CAP), por medio de inversionistas privados y extranjeros.

Posteriormente, con el gobierno de la Unidad Popular, la CAP se estatizó y se la instó a expandir y aumentar la producción. En ese marco, desde 1971, la CAP se expande y comienza a adquirir todo el capital de las empresas privadas de la zona, llevando a cabo el programa “Desarrollo del Valle del Huasco”, el cual apuntaba a “alargar la vida del yacimiento, por medio de un desarrollo agrícola, agroindustrial, turístico, educacional y social”¹¹³.

Con el advenimiento de la última dictadura cívico-militar chilena, la administración de la CAP comienza a tener cambios profundos, privatizándose hacia inicios de la década de 1980; de esta forma, “CAP se transforma en un holding, compuesto por varias empresas subsidiarias”¹¹⁴. Respecto de las empresas que componían el holding, la Compañía Minera del Pacífico (CMP) era una de las que tenían la mayor parte del capital, transformándose así en “la nueva empresa minera de hierro del Huasco”¹¹⁵ y constituyéndose como tal el 15 de diciembre de 1981.

Previo a lo anterior, en el año 1977 se retoma la construcción de la planta de pellets de hierro, obra que fue paralizada en el año 1974 producto de la difícil situación económica en la que se encontraba la CAP. Dicha planta fue inaugurada en el año 1978, coincidiendo con la construcción del puerto Guacolda II.

Hacia fines de la década de 1980, la CMP logra alcanzar la estabilidad tras el período de crisis económica de 1982, teniendo un superávit de explotaciones mineras, ampliándose a nuevos yacimientos.

Ahora bien, las transformaciones en el puerto de Huasco no sólo fueron de la mano con lo referente a la extracción de hierro. En el año 1992 se instala en el puerto de Huasco la termoeléctrica Guacolda, cuya energía producida se instalaría en el Sistema Interconectado Central y proveería de energía eléctrica al Norte Chico. Tal como señala Felipe Vargas¹¹⁶, la

¹¹³ Vargas, 2014, p. 47

¹¹⁴ Ídem., p. 49

¹¹⁵ Vargas, 2014.

¹¹⁶ Vargas, 2014.

constitución de la empresa Eléctrica Guacolda se dio bajo la propiedad de la Compañía Minera del Pacífico (CMP), Chilgener y COCAR S.A, para luego, hacia 1994, redistribuirse sus acciones a tres empresas operadas por las familias “más influyentes del país”: AES Gener, Copec y Ultraterra.

El funcionamiento de la primera unidad de la termoeléctrica se da en el año 1995 y, de ahí en adelante, comienzan a construirse nuevas unidades que aportarían más energía al SIC. Así, en el año 1996 se construye una segunda unidad y entre el año 2006 y 2010 se construye una tercera y cuarta unidad. Asimismo, está en carpeta la construcción de una quinta unidad.

En términos generales, desde la retórica de la usurpación presente en las memorias de vecinas y vecinos, la situación en la comuna de Huasco es situada, temporalmente, como aquella que da inicio al proceso de usurpación territorial del Valle del Huasco por parte de un otro. Además, estos dan cuenta de un territorio que se encuentra prácticamente perdido para las comunidades. En relación a esta idea de pérdida, aparece nuevamente aquel discurso que marca la diferencia entre un antes y un después del territorio. Así se plasma en la siguiente cita:

“Huasco era, pero no había nada. Huasco era también puro, limpio, lo más limpio que tú te puedes imaginar, y hoy día Huasco es una zona de sacrificio, es decir, yo con los conocimientos que tengo...si yo tuviera familiares o amigos, alguien que me dijera: ‘sabe que me quiero instalar en Huasco porque queremos vivir en paz y esas cosas’, ‘No, Huasco es un infierno, por nada del mundo, si ustedes van a tener familia, hijos. No, los van a sacrificar’”¹¹⁷.

En la cita llama la atención la idea de pureza/suciedad que construye el hablante, refiriéndose a una etapa anterior limpia y pura del valle, la cual contrasta con un presente sucio, entendido como “zona de sacrificio”, como un “infierno” producto de la contaminación. Se construye, en ese sentido, una imagen de Huasco como un territorio de muerte producto de la acción de terceros, de terceros que no pertenecen al valle.

Además de lo anterior, se entiende a Huasco como un territorio perdido por parte de las comunidades, un territorio que se pierde en dos de sus dimensiones:

¹¹⁷ Diego, Mayo de 2016, Vallenar.

(1) *El espacio geográfico:*

La experiencia de pérdida del territorio en sus dimensiones materiales es construida desde la diada vida/muerte, donde el eje que separa y distingue una de otra es la irrupción foránea del externo y la contaminación del puerto. El fragmento a continuación servirá para comprender esto:

“[...] aquí no se conocía la contaminación del valle, esto era puro, entonces tu lo que tenías era... Porque aquí está muy marcado geográficamente que desde el puente de Vallenar, de ahí para abajo todo es olivo, del puente para arriba todo es uvas y se producían, pero para que te digo, cítricos, de todo, era un vergel... Entonces empezó la contaminación por la planta de pellet... El polvillo, y ese polvillo hasta el día de hoy... Si antes se producían por decir 100 toneladas de... De aceitunas, hoy día se producirá una o dos toneladas, o sea bajó abruptamente porque está el problema, hasta el día de hoy. Por lo tanto el aumento... En vez de aumentar, disminuyó. Y aparte de eso es que la planta de pellet y con ello la planta de energía eléctrica, que es Guacolda, empezaron a emitir contaminación. Entonces uno está el material particulado que emite la planta de pellet, que se pega en las hojas... Pero lo que emite Guacolda, dos tipos de contaminación: una que es el material particulado MP10 y el material particulado 2,5 ¿cuál es la diferencia entre uno y otro? el MP10 es más grueso, entonces cuando tu respiras en Huasco, te queda aquí ¿no? por lo tanto tiene la solución. El MP2,5 más finito, ese te ingresa al cuerpo... Y el níquel y todo eso, y eso es lo que te produce los problemas, es decir, los cuatro parientes míos que se han muerto de cáncer, murieron de ese, del MP2, y el ñuño del [Vecino de Huasco], probablemente, que también murió de cáncer, un pintor”¹¹⁸

En el fragmento anterior aparece nuevamente la distinción de un antes y un después del territorio, las cuales son calificadas a partir de la metáfora de la pureza: un momento anterior en que el valle era limpio, puro, un lugar desde que brotaba vida o, como dice el entrevistado, un “vergel”. Asimismo, en el fragmento se va dando cuenta de cómo esa pureza se va perdiendo en la medida que irrumpen dos proyectos en el valle: la planta pelletizadora y la termoeléctrica Guacolda. Dos proyectos que, según el relato, vienen a acabar con la pureza del valle y a transformarlo de un lugar de vida o un vergel a un escenario de muerte. Para enfatizar esta idea de la muerte, el hablante se vale de dos recursos: la fertilidad y la enfermedad. Para explicar los efectos de la planta de hierro, ejemplifica valiéndose de la producción de olivos del valle, cuya merma es significada como símbolo de la pérdida de fertilidad del valle producto de la contaminación del hierro. Asimismo, utiliza el cáncer como ejemplo para explicar el impacto del material particulado producido por la termoeléctrica. En tal sentido, la idea general que se construye es que la irrupción de ambos proyectos generan

¹¹⁸ Diego. Mayo de 2016, Vallenar.

muerte en el territorio: muerte en tanto el fin de la fertilidad del valle y muerte en tanto contaminación y enfermedad en el cuerpo humano.

(2) *El espacio social:*

La pérdida del puerto de Huasco también es entendida, bajo la retórica de la usurpación, como una pérdida del espacio social, como una transformación de las relaciones sociales que ha generado la ruptura del tejido social existente. Para introducir esta categoría, se presenta el siguiente fragmento:

“Está también el ejemplo de Huasco, como CAP y Guacolda, durante CAP, durante décadas. Y Guacolda en el en el tiempo, por ahí por el 90, se apodera de Huasco, se apodera de su población. Todos tenemos claros eso. En el Huasco no se reclama, en Huasco no se hace un análisis crítico por parte de la población en el estado en que está. Eso viene tratándose por mucho tiempo. Entonces también teníamos otro ejemplo a nuestra espalda, de cómo estas empresas, ehh transforman las comunidades en territorios corporativos, cómo esta empresa maneja a las personas, sus necesidades. Y por supuesto eso que genera un silencio, genera silencio. Yo me adapto porque ahí no manda la ciudadanía, ahí manda la empresa. Y si la empresa dice que no hablemos, no tenemos que hablar. Porque la empresa maneja mi futuro.”¹¹⁹

Del fragmento anterior llama la atención el concepto “territorios corporativos” para caracterizar a los habitantes de Huasco, aludiendo al control que tiene la empresa eléctrica Guacolda sobre la población. La descripción que hace el entrevistado entiende a esta empresa como una suerte de señor feudal que controla el territorio y maneja la población a su antojo, teniéndola completamente cooptada. Esta idea es reforzada con la expresión “apoderarse”, la cual aparece en la siguiente frase: “Guacolda en el en el tiempo, por ahí por el 90, se apodera de Huasco, se apodera de su población”. Se instala la idea de entender el espacio físico y la población como *propiedad* de una empresa, lo cual se explicaría justamente al hecho que esta empresa emplea a la mayor parte de los habitantes del puerto, amenazándolos con la pérdida de sus trabajos si es que éstos se resisten a las acciones y decisiones de la empresa.

Esta visión, sin embargo, contrasta con el testimonio de otro de los vecinos del valle, quien vive en el puerto de Huasco y es un activista de una de las organizaciones ambientales de esa localidad. En su testimonio, plantea que, si bien el territorio no se caracteriza por tener historias de resistencia frente a conflictos, sí se produjeron resistencias contra la planta

¹¹⁹ Emilio, Agosto de 2015, Freirina.

pelletizadora en la década de 1990. Asimismo, si bien reconoce que gran parte de la población se encuentra cooptada por las empresas (Guacolda y CMP), existen organizaciones que resisten activamente; junto con ello, reconoce que se producen micro-resistencias por parte de los mismos trabajadores de las empresas:

“O sea, de hecho, una de las cosas negativas, ponte tú, que también hay que resaltar es que a partir de la marcha del 2010, la CAP empieza a generar un bono de participación, de las utilidades de la empresa [...] Y después de esa marcha aparte del bono también la empresa comenzó a ser más categórica, tiene prohibido estrictamente a todos sus trabajadores que aparezcan en cualquier actividad nuestra, incluso a trabajadores y con la amenaza ampliada a sus familias. Entonces, en ese sentido la gente tiene el temor de perder su trabajo que si un familiar pierde su trabajo. Ahora ya la gente sabe, hay trabajadores que siempre nos vienen a decir ‘oh, sabi que, anoche tenían la chimenea a todo dar’, pasan por aquí de forma anónima a contarnos que está pasando, pero siempre de forma anónima. Y nosotros también cuidamos también de nunca decir ningún nombre nada, protegemos”¹²⁰

En el fragmento anterior, el entrevistado comenta una de las decisiones que tomó la empresa (CAP, en este caso) a partir de una masiva marcha que se hizo en el territorio contra ella: la entrega de una compensación económica a sus trabajadores, junto con la exigencia de no participar de actividades contra ésta. Lo anterior se enmarca, por lo tanto, en un ejercicio de cooptación por parte de la empresa, quien por una parte entrega un beneficio a sus trabajadores, pero con la contraparte de exigirles obediencia. Ahora bien, frente a ese ejercicio de cooptación, el entrevistado recalca que, pese a que estos trabajadores obedecen públicamente a la empresa, en el espacio privado apoyan a la organización del entrevistado, aportando información sobre la primera. En otras palabras, generan microresistencias, las cuales están invisibilizadas, resguardadas, ocultas.

A partir de lo anterior, interesa detenerse en la noción de “territorios corporativos” que menciona uno de los entrevistados, concepto que emana desde la geografía. Desde la teoría, esta noción es más amplia de la que plantea el entrevistado al caracterizar a la población de Huasco, entendiéndose a los “territorios corporativos” como el ejercicio que hacen las grandes empresas de construir territorio, influyendo en las decisiones de gobiernos nacionales y locales con el fin de generar condiciones favorables para sus operaciones¹²¹. De esta forma, desde la teoría, este concepto involucra tres aspectos principales: (1) La predominancia de las grandes empresas, generando un desequilibrio de poder con otros

¹²⁰ Manuel, Agosto 2015, Huasco.

¹²¹ Rehner, 2012

grupos políticos, económicos y sociales del territorio; (2) el poder que tienen las empresas de interferir en las decisiones relevantes para el desarrollo de los territorios y, al mismo tiempo, con un Estado cuyas decisiones y acciones son ejercidas en favor de dichas empresas; y (3) la tendencia a la hegemonía de las decisiones empresariales, proyectándose hacia una mayor predominancia de un modelo único.

Ahora bien, a partir de lo que aportan las personas entrevistadas, a esta lógica de territorio corporativo se incorpora una cuarta característica, que tiene que ver con la cooptación y control del tejido social de la localidad, representado principalmente por el modo en que algunos entrevistados visualizan a los habitantes de Huasco. Esto, sin embargo, considerando la existencia de micro-resistencias o fisuras en el ejercicio de cooptación por parte de la empresa.

La irrupción de la megaminería Barrick y Pascualama

En términos generales, cuando las personas entrevistadas recordaban cómo era el Valle del Huasco durante su niñez, la imagen en común que dicen tener es la de un río caudaloso, cuyo flujo se podía escuchar desde lejos.

Esta imagen del río Huasco caudaloso se va, poco a poco, desdibujando cuando las personas comienzan a hablar de la llegada de la megaminería al Valle. Esa nueva irrupción territorial marca, en sus memorias, el momento en que ese rasgo más característico del valle, el río, comienza a transformarse. Y, cuando hablan de la megaminería, hablan específicamente de la empresa transnacional Barrick Gold y su megaproyecto Pascua Lama.

Pascua Lama es el primer proyecto minero de oro binacional del mundo, cuyo origen se debe gracias al Tratado Binacional de Integración Minera entre Chile y Argentina, suscrito en el año 1997 y cuyo objetivo es “asegurar el aprovechamiento conjunto de los recursos mineros que se encuentren en las zonas fronterizas de los territorios de ambas Partes [Chile y Argentina], propiciando especialmente, la constitución de empresas entre nacionales y sociedades de ambos países y la facilitación del tránsito de los equipamientos, servicios mineros y personal adecuado a través de la frontera común”¹²².

¹²² Decreto 2275, 2000.

Si bien hacia el año 2000 cobra fuerza el interés por aprobar y dar curso al proyecto Pascua Lama, Urkidi señala que las exploraciones del yacimiento de oro datan desde la década de 1970. En el sitio web de la empresa Barrick Gold Co. Ratifican esa misma información:

“[En el año 1977] los geólogos de Compañía Minera San José, filial de St. Joe Minerals, recolectaron muestras geoquímicas de la superficie y llevaron a cabo mediciones geofísicas. Durante la década de los '80, las exploraciones continuaron y en 1987 la compañía australiana Bond Gold International adquirió Compañía Minera San José, pero luego de dos años todos estos activos pasaron a manos de la compañía canadiense LAC Minerals. El programa de exploraciones continuó y en 1993 LAC Minerals comenzó estudios de línea de base ambiental y factibilidad. En 1994, Barrick adquirió los activos de LAC Minerals. En ese entonces, el yacimiento era relativamente pequeño, con menos de 2 millones de onzas de oro y confinado al territorio chileno. Sin embargo, durante los años '90 la empresa continuó con el programa de exploraciones, extendiéndolo a territorio argentino y aumentando las reservas hasta que, a fines de la década, llegó a ser uno de los proyectos de oro más grandes del mundo. Fue entonces cuando se le llamó Pascua-Lama, para reconocer así su carácter binacional.”¹²³

Pascua Lama consiste en una gran mina a rajo abierto ubicada en la zona cordillerana fronteriza entre Argentina y Chile. En el año 2000, la empresa presenta su primer Estudio de Impacto Ambiental, teniendo una primera aprobación en el año 2001; pese a ello, la empresa posterga la construcción del proyecto, sufriendo modificaciones durante dicho período. Por ello, el año 2004 presenta un segundo estudio de impacto ambiental, aprobándose por segunda vez en el año 2006. Sin embargo, una serie de problemas en su construcción ha ido aplazando el proyecto, donde actualmente, según el sitio web de Barrick Gold Co., éste se encuentra detenido y la “decisión de reiniciar el ritmo de construcción dependerá de una mejor economía y de una menor incertidumbre en relación a los requerimientos legales y regulatorios en Chile”¹²⁴. Respecto de lo último que se señala, esos impedimentos legales y regulatorios se dieron, principalmente, por presión de las organizaciones sociales. A continuación, se hablará de aquello:

¹²³ Extraído el 9 de julio de 2016 de <http://barricklatam.com/barrick/presencia/pascua-lama/informacion-general/historia-del-proyecto/2014-06-10/183646.html>

¹²⁴ Extraído el 9 de julio de 2016 de <http://barricklatam.com/barrick/presencia/pascua-lama/informacion-general/caracteristicas/2014-06-10/124049.html>

La amenaza a los “Bancos Perpetuos”: comienza el levantamiento de las comunidades

Desde las memorias de vecinas y vecinos, un hito importante en la usurpación territorial que realiza Pascua Lama es la pérdida de los llamados “Bancos Perpetuos”:

“[...] había una leyenda que no se si ustedes la saben, de los bancos perpetuos... Te voy a hablar en el caso de este pariente mío, un tío mío que tenía esta mina de oro, entonces en esa época él escuchaba hablar a la gente del interior, gente que vivía cercano, que vivía de los bancos perpetuos. Y él no entendía ese término hasta que un día le explicaron que los bancos perpetuos eran los glaciares que estaban arriba, porque siempre nosotros hemos estado con problemas de sequía, entonces en un tiempo que hubo sequía le dijeron: “patroncito no se preocupe porque los bancos perpetuos están ahí y siempre nos van a proporcionar la vida que es el agua., Entonces en base a eso cuando se vio que iban a intervenir los glaciares porque en el estudio de impacto ambiental, esta empresa la Barrick le molestaban los glaciares porque abajo estaba el oro. Y por lo tanto para poder explotarlo a rajo abierto había que sacar los glaciares, entonces ellos presentaron un estudio de impacto ambiental de remover los glaciares, igual que en el refrigerador, cortarlo y trasladarlo a otro lugar. Y ahí despertó y dijimos “no po, como va a hacer eso” y ahí se formó el consejo de defensa del Valle del Huasco.”¹²⁵

Los llamados “Bancos perpetuos” corresponden a grandes glaciares que se encuentran en la zona de los Andes Centrales y que son los responsables de alimentar los distintos afluentes que terminan por conformar el río Huasco. Tres de estos glaciares -llamados Toro I, Toro II y Esperanza respectivamente- se encontraban emplazados sobre un gran yacimiento aurífero, lugar donde el Proyecto Pascua Lama pretendía ubicar el área de rajo de la mina. Por lo tanto, y tal como lo señala el entrevistado, la empresa Barrick tenía contemplada la remoción de dichos glaciares. Ahora bien, en la Resolución de Calificación Ambiental del año 2001 - resolución que aprueba ambientalmente el proyecto- estableció que la empresa debía generar y entregar un plan específico para el manejo y disposición de los sectores de glaciares que serían removidos, como también debía entregar un informe sobre la dinámica y estructura de ellos. En términos generales, se apelaba a que la empresa “trasladara” dichos glaciares a un sector adyacente, solución que, según Bárbara Salinas, fue criticada por científicos chilenos y extranjeros, quienes plantearon que “no se trata de simples pedazos de hielo, sino que son parte de un sistema complejo. Las experiencias registradas sobre traslado de glaciares en el mundo son muy pocas y ninguna de ellas ha resultado ser satisfactoria”¹²⁶

¹²⁵ Diego, Mayo 2016, Vallenar.

¹²⁶ Salinas, 2007, p. 99

La situación con los glaciares es, a juicio de las personas entrevistadas y de quienes han estudiado el conflicto de Pascua Lama¹²⁷, la problemática que da origen a la movilización de las comunidades. Así lo recuerda una de las entrevistadas:

“Cuando la empresa dijo que iba a mover los glaciares, cuando dijeron... Ya, y ahí ahí paramos las antenas, nosotras como pobladores, no todos, pero algunos, paramos las antenas. Y el cura que había acá eh hizo una gestión y vinieron unos de glaciología que se fueron a especializar a Alaska pa hacer este informe y subieron. Y yo creo que han sido los únicos que han podido subir. Subieron e hicieron un informe que decía que si la empresa minera hacia esto, las consecuencias iban a ser que todo el sistema eh, que ahora nosotros sabemos que se llama ecosistema glaciar o glaciosistema, que funciona en en en comunidad, en unión. No es que el glaciar está ahí solito y si se lo echan lo demás sigue igual, o sea, si mueven lo de acá abajo, si mueven los humedales, si mueven esto, si mueve cualquier cosa altera todo el sistema. Y eso no nos quedó, como que no todos entendíamos mucho eso, pero algo entendíamos y supimos [...] Entonces ehm, ahí entendimos que era un insulto a la razón decirnos que iban a mover los glaciares, porque aquí por siempre hemos sabido por lo abuelos que le llamaban los bancos perpetuos a los glaciares. Entonces ahí empezamos a parar las orejas y el cura empezó a informar y empezó a hablarnos en la misa y el cura hacía mucha visita. Visitaba las casas, hizo una buena labor ahí. [...] Y ahí empezó el movimiento así hace como 15 años más o menos. Y se hizo la primera marcha por el agua acá en Vallenar y éramos como 50 viejos, éramos súper pocos 50 o 80”¹²⁸

El levantamiento de las comunidades se dio en dos territorios. En el primero -y es el que alude la entrevistada- es en la comuna de Alto del Carmen (Alto Huasco), la cual comprende los valles interiores de El Tránsito y El Carmen.

Asimismo, como producto de la amenaza de los glaciares, se conforma otra organización llamada Consejo de Defensa del Valle del Huasco. La lógica que guio la conformación de esta agrupación fue la de articular un organismo que se enfrente con la empresa bajo una lógica institucional. El fragmento a continuación da cuenta de esta idea:

“[...] cuando partimos nosotros éramos todos uno, y si bien es cierto nosotros partimos como Consejo de Defensa, por un tema, porque tú sabes que pa’ todo tenís que tener un tema pa’ hacer una demanda realmente, tenís que tener un RUT, que estar inscrito y eso fue, por eso nosotros nos organizamos, nos formamos judicialmente, pa’ tener ehm... más que nada un suelo, algo de lo que... con base, porque si tú dices ‘ah no’, ‘¿pertenece a alguna asociación donde está su RUT?’, no tenís donde apelar po’. Y eso yo creo que partió, partimos nosotros así, tenemos un rol jurídico, personalidad jurídica, tenemos un RUT, tenemos todo dentro del Municipio.”¹²⁹

En el fragmento anterior, la entrevistada señala que la decisión de organizarse institucionalmente se debió al modo de lucha que decidieron dar contra Pascua Lama: una

¹²⁷ Salinas, 2007; San Juan, 2014

¹²⁸ Juana, Mayo de 2016, Alto Huasco.

¹²⁹ Clara, Mayo de 2016, Vallenar.

disputa por la vía legal, ciñéndose entonces a los marcos regulatorios del país. Por ello, este consejo cuenta con roles como el de presidente, secretario y tesorero.

Respecto del modo como se ha ido produciendo la resistencia contra Pascua Lama, las personas entrevistadas señalan que ha sido complejo. En primer lugar, se plantea que al interior de las organizaciones han existido problemas de desconfianzas entre miembros, como también problemas en la circulación en la información. Al mismo tiempo, esto coincide con las estrategias de cooptación territorial que ha desplegado Barrick en el territorio. En los relatos de los entrevistados se reconocen, a lo menos, las siguientes estrategias:

(1) *Estrategia monetaria:*

Para explicar de mejor modo esta estrategia, se presenta la siguiente cita:

“[...] lo bueno es intervenir los movimientos para separarlos, para crear estas islas... Entonces vino la primera intervención que es Pascua Lama, habla con los regantes del río Huasco, la junta de vigilancia del río Huasco que son los dueños del tranque Santa Juana [...] a la junta de vigilancia y la junta de vigilancia empieza, de alguna manera, a negociar con Barrick y Barrick les coloca un cheque sobre la mesa y les dice ‘si llegamos a hacer un convenio amigable entre ambos aquí está el cheque’... 60 millones de dólares, 60 millones, en 20 años tres millones de dólares al año, pero eso significa que según el protocolo [...] que eso es en base para colaborar, pero también con el derecho a problemas de contaminación que pudiesen ocasionarse durante el transcurso y viene... Y firman po [...] Estamos hablando, claro, de los años 90... Y ahí viene y se separa el consejo, la primera crisis del consejo de defensa, los de la junta de vigilancia del río Huasco se separan y no quieren saber nada más y continuamos nosotros solos, las organizaciones sociales de acá”¹³⁰

En el fragmento, el entrevistado describe lo que él llama la “primera crisis” del Consejo de Defensa del Valle del Huasco, el cual se produce por la salida de una de las organizaciones que la conformaban: la Junta de Vigilancia del Río Huasco¹³¹. Esta separación, según describe el entrevistado, se produjo por el ofrecimiento de dinero que hizo Barrick a la Junta de Vigilancia, a cambio de apoyar el proyecto Pascua Lama. En otras palabras, esta estrategia de cooptación de las comunidades se basa en la inserción al interior de las organizaciones

¹³⁰ Diego, Mayo de 2016, Vallenar.

¹³¹ La Junta de Vigilancia es un organismo formal que tiene como objetivo “administrar y distribuidor de las aguas, superficiales y subterráneas, corrientes y detenidas, correspondientes a los derechos de aprovechamiento consuntivos y no consuntivos de ejercicio permanente o eventual, continuo, discontinuo o alternado a que tienen derecho sus miembros y/o accionistas en el Río Huasco y sus Afluentes; explotar y conservar las obras de aprovechamiento común y realizar los demás fines que encomienda la ley y estos”. Información extraída de <http://www.riohuasco.cl/objetivo/>

sociales, buscando fisurarlas desde el interior por medio del incentivo monetario. De funcionar, el efecto que produce esta estrategia es, justamente, la división de las organizaciones, la cual genera, al mismo tiempo, sentimientos de traición y desconfianza entre quienes se mantienen organizados.

(2) *Estrategia “Social Empresarial”:*

El día 23 de junio de 2015, el sitio web de Barrick Gold Co. publica una noticia que se titula: “61 proyectos sociales y productivos serán beneficiados por Pascua Lama”¹³². En la bajada de la noticia, se estipula lo siguiente: “Esta semana se conocieron los resultados de las postulaciones al Fondo de Inversión Social 2015 de Pascua Lama que busca promover un trabajo colaborativo entre las comunidades, autoridades y la compañía.”¹³³ Esta noticia ejemplifica una de las estrategias que tiene la Transnacional para legitimarse en el territorio: la Responsabilidad Social Empresarial. En otras palabras, generar proyectos y acciones que vayan en “beneficio” de la comunidad que sería afectada por el proyecto, buscando con ello tener el apoyo y la legitimación de dichas comunidades. En el mismo sitio web de Barrick existe un archivo que contiene un boletín informativo llamado “La Voz de Huasco”, el cual informa sobre las distintas acciones sociales, comunitarias y de protección medioambiental que lleva a cabo la empresa. Dicha publicación data del año 2006 en adelante.

(3) *Estrategia represiva:*

Esta estrategia de acción se dirige principalmente hacia quienes siguen organizados y movilizadas. Las personas entrevistadas reconocen que, durante el período más álgido de protestas contra Pascua Lama, la empresa desplegó una serie de estrategias de amedrentamiento contra quienes se resistían. En el siguiente fragmento aparece esta idea:

“Recuerdo una vez en una de las tantas marchas que tuvimos, que la gente de arriba del interior iban a venir con su bus y les rompieron los neumáticos del bus, al cura que estaba arriba siendo cabeza del movimiento le rompieron con cuchillos los...los neumáticos. Mucha gente fuimos

¹³² Extraído el 15 de julio de 2016 de <http://barricklatam.com/barrick/presencia/pascua-lama/noticias/62-proyectos-sociales-y-productivos-seran-beneficiados-por-pascua-lama/2015-06-23/101514.html>

¹³³ Extraído el 15 de julio de 2016 de <http://barricklatam.com/barrick/presencia/pascua-lama/noticias/62-proyectos-sociales-y-productivos-seran-beneficiados-por-pascua-lama/2015-06-23/101514.html>

seguida, nos seguían muy constantemente, nos perseguían y había un grupo de cabros acá que hacían el trabajo sucio de la Barrick, nos perseguían a las reuniones, los lugares, nos tiraban piedras, aceite, cosas como eso. Nos salían de repente gente desconocida y nos amenazaba: ‘y como esta Pascua Lama’ y así, amenazas.”¹³⁴

En esta cita, el entrevistado recuerda situaciones en las que fueron amedrentados por parte de personas que, según comenta, eran contratados por la empresa. Detalla una situación en la que una de las localidades ubicadas hacia el interior del valle no pudieron asistir a una de las marchas debido a que les rompieron los neumáticos del bus en el que se movilizarían; asimismo, habla de persecución, amedrentamiento verbal, entre otros. De lo que se trata, entonces, es de un repertorio de acción que busca provocar miedo en quienes se movilizan contra la empresa, miedo que busca provocar la desmovilización de la comunidad. Norbert Lechner es bastante elocuente en relación a este planteamiento: “Los miedos son fuerzas peligrosas. Pueden provocar reacciones agresivas, rabia, y odio que terminan por corroer la sociabilidad cotidiana. Pueden producir parálisis. Pueden inducir al sometimiento”¹³⁵. En otras palabras, se trata de la instrumentalización del miedo para cooptar el territorio.

Lo interesante de esta estrategia es la historicidad que ésta posee, pues no se trata de una práctica novedosa. La estrategia represiva fue un repertorio de acción desplegado por el Estado chileno durante la última dictadura cívico-militar, la cual fue llevada a cabo por la policía y por organismos de inteligencia como la DINA y, posteriormente, la CNI. Asimismo, con el retorno a la democracia, esta estrategia no se abandonó¹³⁶. Ahora bien, en lo referente al período actual, si bien la intensidad de la represión de los movimientos sociales cambia, la lógica sigue siendo la misma: la desarticulación de los movimientos sociales y de todo tipo de resistencias. Sin embargo, lo que cambia también es quién ejerce esta medida: en el caso

¹³⁴ Fernando, Mayo de 2016, Vallenar.

¹³⁵ Lechner, 1999, p. 182.

¹³⁶ Pedro Rozas le llama a la primera parte de los años noventa como el período de “pacificación democrática”. En relación a ella comenta: “[...] desde los primeros meses de la década de los ‘90, el primer gobierno de la Concertación había comenzado a trazar un camino a la ‘pacificación’ que significaría la concentración de esfuerzos para lograr la detención y encarcelamiento de los militantes rebeldes y la desarticulación de la acción político-militar de las organizaciones revolucionarias”. En otras palabras, se trata de un período en el que se desplegaron una serie de políticas y acciones orientadas a desarticular los movimientos armados que seguían existiendo, en orden a seguir implementando y administrando el sistema económico, político y social que se ideó y desarrolló durante la última dictadura cívico-militar.

que se está trabajando aquí no es el Estado, sino que es una empresa privada trasnacional la que amedrenta y reprime. El Estado, en este caso, se remite a amparar o bien, a *omitir* este tipo de acciones.

Es frente a esta empresa y frente a la combinación de estas tres estrategias que las comunidades del valle se resisten, llevando ya más de una década de lucha territorial contra el megaproyecto. Actualmente, el proyecto se encuentra paralizado en el lado chileno, situación a la que la empresa Barrick le llama cierre temporal:

“El Proyecto, en el área chilena, se encuentra paralizado en todas sus actividades asociadas a la fase de construcción, en cumplimiento de lo ordenado por Resolución Exenta N° 477, de fecha 24 de mayo de 2013, de la Superintendencia del Medio Ambiente (en adelante, también “SMA”), la que, entre otras, ordenó la adopción de una serie de medidas urgentes y transitorias, manteniendo la paralización mientras no se ejecute el Sistema de Manejo de Aguas (en adelante también el “Sistema”) en la forma prevista en la Resolución de Calificación Ambiental (en adelante también “RCA”). El Proyecto se encuentra en una condición de incerteza respecto de cuándo estará en condiciones de poder reiniciar sus actividades.”¹³⁷

Por su parte, las organizaciones territoriales continúan pujando a que dicho cierre sea definitivo.

“Sí se puede”: Freirina y las movilizaciones contra Agrosuper

El 25 de noviembre de 2010, el diario “El Mercurio” presenta una noticia titulada “Agrosuper reactiva megaproyecto por US\$600 millones en el Valle del Huasco”¹³⁸. La noticia da cuenta de la decisión del Holding Agroalimentario Agrosuper de reactivar lo que, para ese momento, era calificado como “el mayor proyecto agroalimentario del país”¹³⁹: un complejo industrial productor, procesador y faenador de carne de cerdo, cítricos y aceite de oliva.

Este megaproyecto fue lanzado oficialmente el 25 de agosto de 2005 y contemplaba un gran centro de producción de carne de cerdo para exportar, el cual implicaba la construcción de 15 planteles de reproducción para 10 mil hembras, 24 plantas para el sector de crianza, una fábrica de alimentos, una planta faenadora y un puerto para importar insumos para el alimento

¹³⁷ Barrick (2015). Extraído el 17 de agosto de 2016 de http://barricklatam.com/barrick/site/artic/20151019/asocfile/20151019115327/plan_de_cierre_temporal_vf_28ago2015.pdf

¹³⁸ El Mercurio, 25 de noviembre de 2011, p. 12.

¹³⁹ La Tercera, 24 de enero de 2010, p. 46

y exportar la carne. Todo este complejo se emplazaría en siete mil hectáreas, donde están ubicadas las localidades de Freirina, Vallenar y Huasco.¹⁴⁰

La construcción de este gran complejo no estuvo exenta de complicaciones en el camino. El año 2006 tuvo un primer retraso producto de una desavenencia con la COREMA de la Región de Atacama. Un segundo retraso lo vivió en el año 2007 debido a una demora en la autorización para la construcción del terminal portuario. Cabe destacar que la construcción de dicho puerto, llamado “Las Losas”, se haría en conjunto con CMP. Finalmente, y tal como se planteó al inicio de este apartado, en el año 2010 se anuncia su reactivación.

Desde el momento en que dicho proyecto se erige, se comenzaron a generar transformaciones en el Valle. Como señala Bárbara Salinas, hasta antes de la instalación del Complejo Industrial, las quebradas y llanuras de los alrededores de Freirina eran ocupadas por familias que se dedicaban a la crianza de ganado caprino: “Los *crianceros* de Freirina son portadores de una cultura relacionada con el amor a la tierra, los animales y la transhumancia. Su forma de vida se basa en el constante movimiento de un lugar a otro en busca de forraje para los animales [...] poseen un importante arraigo a la tierra y un amplio territorio de ocupación donde tienen sus casas y huertos familiares”¹⁴¹. En el año 2005, estos *crianceros* fueron erradicados de la zona, justamente por la instalación de la planta faenadora de Agrosuper, empresa que adquirió los terrenos que eran ocupados por los *crianceros*. Una vecina de Freirina recuerda esta erradicación:

“Los *crianceros* los sacaron, ellos pelearon mucho, yo ahí no me metí, pero pelearon mucho los *crianceros* porque los sacaron de sus lugares donde ellos estaban... la gente aquí se instalaba en un lugar, pero nunca compró su terreno. Entonces, de la noche a la mañana, Agrosuper aparece como el dueño de muchos terrenos, el dueño del agua, de todo eso”¹⁴²

El terreno donde se instala la planta faenadora de Agrosuper no era ocupada solamente por los *crianceros*, sino que también por las vecinas y vecinos de Freirina, quienes lo utilizaban como un lugar de encuentro y de celebración de varias de sus festividades. Así lo recuerda uno de sus vecinos:

“[...] para el freirinense era un lugar donde se reunían en comunidad, bajo ciertas fechas determinadas [...] el sector del rodeo siguen siendo lugares importantes. [...] yo recuerdo

¹⁴⁰ Idem.

¹⁴¹ Salinas, 2007, p. 23

¹⁴² Doris, Mayo de 2016, Freirina.

cuando estábamos pequeños, la gente, acá quedaba despoblado. Prácticamente un porcentaje de la población se iba, se iba donde hoy día está cercado, se iba donde ahora hay cerdos enterrados [...] Si ¿iba a qué? a hacer comunidad, a conversar, a discutir, a pasarla bien. Cada 18 de septiembre esto quedaba vacío y todos nos íbamos allá. La la la población se iba para allá. Entonces son elementos que también rompieron mucho al freirinense, porque le quitaron un espacio po. Un espacio que tal vez en términos legales, no era no era nuestro. Pero en términos reales era nuestro, porque ahí nosotros hacíamos comunidad, un espacio nuestro. Un espacio que para cualquier otro simplemente un espacio bastante productivo, como lo vio Agrosuper. Pero no sabe qué hay más allá, no sabe qué pasó en ese lugar y no sabe qué pasa.”¹⁴³

En otras palabras, la instalación de la planta implicó desde ya una usurpación de un espacio para el freirinense, un espacio de asociatividad y de vida -para el caso de los crianceros.

Otra de las problemáticas que acarreó también la instalación de la planta de Agrosuper fue el uso del agua en el Valle. El 25 de mayo del 2010, en el medio regional “El Chañarillo” titula una noticia: “Molestia en Freirina por traspaso de pozos de agua a empresa Agrosuper”¹⁴⁴. La noticia relata la molestia que tienen algunos vecinos -agrupados en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos- por la autorización que dio el alcalde de esa época, Roberto Bruzzone, a la empresa Agrosuper para utilizar cuatro pozos de agua existentes en predios municipales. En otras palabras, el Municipio, por medio de un acuerdo del Concejo Comunal con voto dirimente del alcalde, decide otorgar “una servidumbre a la empresa Agrocomercial A.S. Ltda. que le permitiera gestionar la obtención de derechos de aprovechamiento de agua sobre pozos ubicados en terrenos municipales”¹⁴⁵. Esta medida fue impugnada por Concejales y vecinos de la Comuna a la Contraloría Regional de Atacama, quien estimó, en el oficio n° 1849, que dicho dictamen no se ajustaba a la normativa legal. Posteriormente, el alcalde de Freirina se dirige a la Contraloría General de la República, solicitando la reconsideración del oficio n° 1849 de la Contraloría Regional de Atacama. Finalmente, por medio del dictamen n° 6356, Contraloría General de la República decide acoger la petición del alcalde y reconsiderar el primer dictamen.

En otras palabras, la empresa Agrosuper, por medio de la compra y ocupación de los predios donde habitaban los crianceros y, posteriormente, el usufructo del agua de predios municipales, comenzó lo que para vecinas y vecinos es una usurpación del territorio.

¹⁴³ Emilio, Agosto 2015, Freirina.

¹⁴⁴ Diario El Chañarillo, 25 de mayo de 2010

¹⁴⁵ Contraloría General de la República. Dictamen n° 06536N10, 4 de noviembre de 2010

Año 2012: estalla el conflicto

Ahora bien, ni el agua ni el terreno comprado generaron un levantamiento mayor de la población y las principales acciones que se hicieron fueron de orden institucional. Paralelo a esto, la empresa comenzó toda una campaña de legitimación en la comunidad. Así lo recuerda una de las vecinas:

“Mira, de primero también fue una metida de dedo en la boca, porque anduvieron en las escuelas haciendo unas bonitas charlas, mostrando... Todo se veía perfecto, todo perfecto ¿ya? Hicieron en... Yo no tenía idea que en las ferias habían hecho firmar a gente... Yo no tenía idea de eso, después me enteré”¹⁴⁶

Junto con lo anterior, desde la prensa escrita también se promocionaba este megaproyecto como aquel que traería grandes beneficios a la zona, entendidos principalmente como la generación de empleo. En términos generales, los medios de comunicación hablaban de más de 3 mil empleos para la zona, la cual, para ese momento, tenía una importante tasa de desempleo. Las autoridades regionales, por su parte, también alababan al proyecto en ese sentido. En una entrevista para el Diario El Mercurio, el alcalde de Vallenar de esa época, Cristián Tapia, señalaba: “Este complejo es vital para la zona, ya que generará un número importante de empleos para la gente de la provincia, y muy en especial para Vallenar. Esto nos ayudará a bajar los índices de desempleo que han caracterizado por años a nuestra comuna”¹⁴⁷.

Pese a los conflictos que tuvo con los crianceros y con algunos Concejales y vecinos por el uso del agua, éstos no pasaron a mayores y, finalmente, en el año 2011 la planta faenadora comienza a funcionar. Y, desde ese momento, comienza un fenómeno que fue el que, en definitiva, marca la explosión social del año 2012: los malos olores

Para las vecinas y vecinos que viven en otras localidades del valle, el asunto de los malos olores fue fundamental para la activación del conflicto. Así lo recuerda uno de ellos:

“Una vez me tocó ir a una del proyecto de Agrosuper cuando se iba a instalar acá, y ahí me di cuenta del proyecto, lo llevé, lo trajimos a reunión [Al Consejo de Defensa del Valle del Huasco], que iban a haber más chanchos que habitantes, de hecho así fue, era. Y empezamos a hablar de las consecuencias que esos chanchos iban a traer al Valle, y nos metimos y sabe qué es lo que hizo Freirina en esos años, la gente que estaba en esa época, se enojó con nosotros, que no querían progreso, que estábamos cesante, que necesitábamos una fuente [...] la gente yo creo que se

¹⁴⁶ Doris, Mayo de 2016, Freirina.

¹⁴⁷ El Mercurio, 25 noviembre 2010, p. 12.

movilizó un poco más y hay que ver que gracias a eso, gracias a esa lucha, a esa unión que hubo de las personas en Freirina, se logró parar este proyecto, porque la gente fue muy unida, pero fue un tema porque estaban con la mierda hasta el cuello”¹⁴⁸

Lo que relata la entrevistada, en el fondo, es que para que el conflicto contra Agrosuper estallara socialmente, se necesitó de la presencia de un elemento que afectara a toda la comunidad. En este caso, el mal olor. En la cita, la entrevistada señala que su organización, el Consejo de Defensa del Valle del Huasco, advirtió de las eventuales consecuencias que traería un megaproyecto como Agrosuper, las cuales no fueron escuchadas por parte de la comunidad. Utilizando ese recuerdo, entonces, la entrevistada argumenta sobre la importancia que tuvo el mal olor para generar la conciencia de la población; esto abre la pregunta, entonces, a si el conflicto hubiera tenido las características que tuvo si es que el mal olor no hubiese existido. En otras palabras, desde las memorias, se construye una lógica que habla acerca de la dimensión concreta que tienen que tener los conflictos para que se produzcan estallidos sociales, es decir, entender la interrupción de la vida cotidiana -en este caso, por los malos olores- como un catalizador de procesos de movilización social.

La lucha contra Agrosuper desde las memorias de vecinas y vecinos

Las memorias que construyen vecinas y vecinos que participaron activamente en las movilizaciones contra Agrosuper se caracterizan, principalmente, por hacer una reinterpretación de la historia del Valle del Huasco en su conjunto durante los últimos 20 años. En ese sentido, para explicar el estallido social que se vivió en el año 2012, las y los hablantes incorporan en sus relatos los procesos que se vivieron en el territorio tanto con la Compañía de Aceros del Pacífico, la termoeléctrica Guacolda y Pascua Lama. En ese sentido, en estos relatos, las memorias de la usurpación se producen y desarrollan en toda su extensión, inscribiendo la irrupción de Agrosuper en la trama de sentido de las nuevas relaciones entre el Estado/Empresa con las comunidades.

Ahora bien, pese a que muchos de los entrevistados se refieren al carácter inédito de la explosión social de Freirina –inédito en cuanto no existían precedentes de alzamientos sociales en dicha localidad-, el curso de esta explosión social se articula en una suerte de

¹⁴⁸ Clara, Mayo de 2016, Vallenar.

intertextualidad con otras experiencias. En este punto, se apela a la memoria como aquel tejido que agrupa y le da sentido a las experiencias. Ahora bien, estas memorias de experiencias de lucha previas no necesariamente se corresponden a las vividas en el territorio -como las luchas contra Pascua Lama, contra las termoeléctricas o contra CMP-, sino que se articulan con acontecimientos ocurridos a lo largo del país. Para ejemplificar esto, se presentan las siguientes citas:

“Nosotros, nosotros siempre intentamos aprender, nosotros siempre intentábamos aprender de otros procesos, estudiantes por ejemplo. Miramos muy de cerca Aysén, porque Aysén fue antes antes que nosotros ¿cierto? [...] Miramos como Aysén lo sacaron de su cancha, en términos bien simple los plantea, como se discutía en asamblea. Como Aysén le llevaron a la cancha de los otros po, como los llevaron, como ellos entregaron ¿cierto? ese proceso en ciertos dirigentes [...] Que fueron sacados de su territorio, que fueron llevados a la Moneda en donde llegaron y por su puesto en la Moneda no hay posibilidades. Te sacan donde tienen poder, donde está el poder de ellos, donde están las mesas largas, donde te ofrecen muchas cosas. Y aprendimos mucho de ellos, de que no teníamos que llegar a ese punto, de que nunca tenemos que salir de acá acá.”¹⁴⁹

“Y por otra parte como un antecedente más concreto de la historia de Chile que nosotros también, a través de la recopilación que hemos estado haciendo, nos está haciendo bastante sentido. Que es también la irrupción del movimiento secundario, del movimiento estudiantil desde lógica asamblea en los últimos 15 años en Chile, desde el 2001 en adelante. Ahí se crea la ACES y se da toda una lógica de trabajo en asamblea. Entonces ¿a qué voy con esto? de que este tronco de trabajo, de memoria en el fondo, de estudiantes secundarios que también yo fui y que de alguna manera, que yo trabajo en territorio, también aplico esa misma lógica de trabajo en asamblea.”¹⁵⁰

En el fragmento, el entrevistado menciona algunos de los referentes que, como asamblea de Freirina, miraron a la hora de plantearse como vecinas y vecinos resistiendo a la empresa. Algunos de estos referentes tienen que ver con las propias experiencias de lucha en otros períodos: la propia experiencia como estudiante durante el movimiento estudiantil del 2006, quienes lucharon (y luchan) contra Pacua Lama. Sin embargo, el entrevistado menciona otros referentes que ya no tienen que ver con la propia experiencia: el estallido social de Aysén y el corte de ruta que se produjo en Pelequén. Lo interesante de esto es que, si bien constituyen acontecimientos alejados territorialmente, los sienten como propios, los miran y extraen aprendizajes de ellos. Así, de la puesta en diálogo de estas múltiples experiencias, la asamblea de Freirina va articulándose como organización en proceso de resistencia y va definiendo sus cursos de acción. En otras palabras, esos referentes operan, para las vecinas y vecinos, como

¹⁴⁹ Emilio, Agosto de 2015, Freirina.

¹⁵⁰ Ídem.

recuerdos de una memoria social que trasciende las fronteras de su territorio y que tiene que ver, más bien, con la identificación con otras comunidades. En ese sentido, desde la memoria se van produciendo identificaciones con los otros, entendiéndose como sujetos históricos que combaten problemáticas puntuales, pero que también se resisten ante las lógicas actuales de la relación Estado/Privado y territorios.

De esta forma, las vecinas y vecinos, *haciendo memoria* sobre formas de lucha previas, fueron tomando decisiones respecto del curso de sus acciones. En tal sentido, si bien Freirina es un territorio que no había vivido importantes experiencias de movilización en el pasado, tampoco articula sus cursos de acción de manera azarosa. Pues bien, desde esa memoria social que trasciende fronteras, fueron extrayendo aprendizajes y aplicándolos a su presente. Tal y como dice Pilar Calveiro, por medio del ejercicio de la memoria el pasado se recrea e interroga en función de las urgencias actuales, recuperando sentidos sobre las prácticas mismas. Es así como, desde ese acto de *hacer memoria*, donde van incorporando también el proceso de lucha actual que iban llevando, van tomando algunas decisiones en el camino, tales como: (1) no salir del propio territorio, tomando como referente lo ocurrido con Aysén; (2) no aceptar las “reglas del juego” del otro; (3) no aceptar la intromisión de partidos políticos.

Lo que se produjo en Freirina fue un proceso de deliberación colectiva que llevó a una sola conclusión: Agrosuper debía irse del territorio. Así de simple y así de complejo. La deliberación y el acuerdo sobre esto fue lo que, en definitiva, le dio fuerza al movimiento para no decaer: con el objetivo claro, todas las acciones debían encaminarse a aquello.

En base a lo anterior, la disputa contra Agrosuper es, al igual que con Pascua Lama, una disputa por *lo territorial*. Fernandez plantea que el territorio se construye sobre la base de acuerdos y conflictos, siendo el enfrentamiento contra Agrosuper y las memorias sobre éste aquello que va produciendo la construcción de nuevos territorios sobre la base de la disputa.

El ejemplo claro de esto es la que se conoce como “La Batalla de Tatará”:

“[...] la batalla de Tatará es un elemento importante, ahí nos dimos cuenta que podíamos hacer frente, que podíamos dar cara ahí. Como les dije con, con la inocencia de, de un habitante de un pequeño pueblo olvidado, olvidado por mucho, nadie conocía Freirina. Con la inocencia incluso intentamos dialogar, como lo planteé. Entonces Tatará se convierte en un elemento también importantísimo, porque era decir, como nuestro como nuestro también un canto que tenemos nosotros que era el “sí se puede”[...] era era lo que lo que primaba, el “sí se puede” sí se puede. O sea, el evitar eso te hacía levantar del suelo, el sentir que sí se podía, que alguien más de al lao

te decía sí se puede. No si Tatará fue un elemento transcendental y poner en la practica el sí se puede, esa frase, poner en la práctica. Nos enfrentamos y ganamos [...] Entonces un elemento que tal vez eh en términos políticos se ve irrelevante, pero en términos sociales, comunitarios, generó un estado de ánimo y un orgullo. Teniendo en cuenta que también ya teníamos un caído, teníamos una persona, [Vecino de Freirina], un vecino que ya a esa altura y en esa batalla, porque la denominaron los vecinos “Batalla de Tatará”, perdió un ojo, perdió un ojo. Entonces por [Vecino de Freirina], por la convicción, por nuestros niños, por nuestros jóvenes, también fue hito transcendental Tatará. Y nos demostró sí, sí podemos, podemos”¹⁵¹

La llamada “Batalla de Tatará” fue una protesta y un duro enfrentamiento que tuvieron vecinas y vecinos de Freirina con Fuerzas Especiales de Carabineros el día 19 de mayo de 2012. Tal y como señala el fragmento del vecino, los propios vecinos le pusieron “batalla de Tatará” a ese acontecimiento, el cual, como su nombre lo dice, ocurrió en el sector de Tatará, donde se encuentra la ruta de acceso a la planta faenadora de Agrosuper. Sobre ese enfrentamiento hay registros audiovisuales tomados por los propios vecinos movilizados, donde se aprecian fuertes escaramuzas entre vecinos y carabineros.

En los relatos de vecinas y vecinos organizados, se recuerda con mucha épica este acontecimiento, siendo una idea común el triunfo que tuvo la comunidad por sobre Fuerzas Especiales y la significación de ese triunfo como la reapropiación de un territorio: Tatará. La Batalla de Tatará, en ese sentido, representa física y gráficamente la idea de construcción de territorio planteada por Fernandez, es decir, el enfrentamiento y conflicto entre dos visiones de mundo distintas: la de los vecinos, que entienden el espacio como un lugar de vida; y la del Estado/Empresa (representado por las Fuerzas Especiales), que entiende ese espacio como un lugar de extracción y producción económica neoliberal. Dos visiones enfrentadas, donde para los vecinos, fue su visión la triunfante: se pudo, “sí se pudo”.

En definitiva, la movilización de Freirina contra Agrosuper da cuenta de cómo opera esa memoria social que Gabriel Salazar señala, esa que con el paso de las décadas se ha ensanchado y que se vincula a la acción. Esa memoria construida como saberes sociales articulados desde la experiencia, desde una experiencia que trasciende los límites territoriales propios y que tiene más que ver con el reconocimiento de otros como sujetos subalternos en la lógica neoliberal de manejo de los territorios.

¹⁵¹ Emilio, Agosto de 2015, Freirina.

LAS MEMORIAS DEL HABITAR: CONCHALÍ Y SUS MÚLTIPLES ESPACIOS DE CONFLICTO Y LUCHA.

1. CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA

1.1. Algunas notas sobre su historia

Conchalí es una comuna que se localiza en la zona norte de Santiago, en lo que en tiempos de la Conquista se conocía como parte de las tierras de Huechuraba y el Salto, territorio que Pedro de Valdivia se auto-asignó para, posteriormente, cedérselas en el año 1550 a Inés de Suárez y su marido, Rodrigo de Quiroga¹⁵².

Desde el período prehispánico, el territorio perteneciente a la ribera norte del río Mapocho era conocido como “La Chimba”, que es un término quechua que significa “de la otra orilla”¹⁵³. Entre 1647 y 1730, “La Chimba” constituía un territorio exclusivamente rural, donde se concentraba gran parte del ganado que se destinaba al abastecimiento de la ciudad de Santiago. Esta condición de ruralidad y semi-ruralidad la conservó hasta el siglo XIX y XX respectivamente¹⁵⁴.

La condición de “comuna” se le otorgó a Conchalí en el año 1927 a partir del Decreto con Fuerza de Ley n° 8583, la cual “[...] fija la división de la República en provincias, departamentos y territorios, con modificaciones que hacen indispensable la reorganización correlativa de las comunas”. En ese marco, se crea la comuna de Conchalí, la cual, donde se establece:

“Comprenderá las antiguas subdelegaciones 24.a, Huechuraba, y 25.a, Salto, en la parte no comprendida dentro de los límites de la comuna de Santiago; la parte de la subdelegación 15.a, Renca, situada al Oriente de la línea del Ferrocarril y la parte de la Subdelegación 16.a, Quilicura, situada al Oriente de la misma línea y al Sur del camino de la estación de Renca.”¹⁵⁵

¹⁵² Ilustre Municipalidad de Conchalí (s/f). *Informativo Comunal. Conchalí y su Historia*. Santiago.

¹⁵³ Extraído de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-3503.html>

¹⁵⁴ Guarda, A., Parraguez, J. y Peragallo, R. (1985). *Conchalí: apuntes para una historia*. Santiago: Ilustre Municipalidad de Conchalí.

¹⁵⁵ Ministerio del Interior. DFL N°8585. Publicado el 28 de enero de 1928. p. 6. Extraído en: <http://www.leychile.cl/N?i=19463&f=1928-02-01&p=>

Posteriormente, en el año 1952 se aprobó el plan Intercomunal de Santiago, cuya finalidad fue la de “organizar, racionalizar y compatibilizar los distintos usos del suelo en cada una de las comunas”¹⁵⁶. Dicho plan le asigna a Conchalí un uso de suelo habitacional y un uso mixto, es decir, de viviendas que puedan convivir con industria inofensiva. A partir de esto, a contar del año 1964, la comuna vive un crecimiento poblacional importante, el cual es explicado por Angel Guarda a partir de dos factores: (1) las políticas de vivienda a nivel nacional, donde se incentivaron la construcción e conjuntos habitacionales como la Población Juanita Aguirre y La Pincoya; (2) la ocupación espontánea de terrenos eriazos, acción ejecutada por pobladores denominados “sin casa”, lo cual dio origen a numerosos campamentos. Con respecto al segundo punto, cabe destacar la toma de terreno Pablo Neruda, la cual originó numerosos campamentos que, hoy en día, son algunas de las poblaciones de la comuna de Conchalí¹⁵⁷. Si se revisa la fecha de las poblaciones de la comuna, se podrá dar cuenta que la mayoría de ellas se realizó entre 1950 y 1970, con un grueso importante desarrollada en la década de 1960.

En el año 1979 se modifica en Plan Intercomunal de Santiago y transforma el área rural de Conchalí en un área potencialmente urbanizable.¹⁵⁸ En el año 1981, por otra parte, se publica un nuevo Decreto con Fuerza de Ley, el cual modifica los límites previos de la comuna. En este nuevo ordenamiento, se crean las comunas de Recoleta, Independencia y Huechuraba. En el caso de Conchalí, se le quita un sector ubicado al poniente de Panamericana Norte¹⁵⁹.

1.2. Conchalí como comuna popular

Conchalí es una comuna popular. Ese parece ser un acuerdo general entre las autoridades comunales de distintas épocas, como también por los vecinos de la comuna. En relación a ello, cabe destacar que un estudio comunal realizado en la década de 1990 plantea que la línea de la pobreza comunal en el año 1987 se encontraba muy por debajo de la línea nacional.

¹⁵⁶ Guarda, A., Parraguez, J. y Peragallo, R. (1985). *Conchalí: apuntes para una historia*. Santiago: Ilustre Municipalidad de Conchalí.

¹⁵⁷ Cofré, B. (2011). El movimiento de pobladores en el Gran Santiago: las tomas de sitios y organizaciones en los campamentos, 1970-1973. *Tiempo Histórico*, 2, pp. 133-157.

¹⁵⁸ Guarda, A., Parraguez, J. y Peragallo, R. (1985). *Conchalí: apuntes para una historia*. Santiago: Ilustre Municipalidad de Conchalí.

¹⁵⁹ Idem.

Y, del mismo modo, para 1990, se manifestaba que existía una predominancia de hogares pobres, con una marcada presencia de hogares indigentes¹⁶⁰. En relación con esto, el problema de la vivienda ha constituido una situación histórica de la comuna.

Además de la vivienda, otros elementos como salud, educación y áreas verdes también constituyen problemáticas del territorio, situación que se visibiliza en los Plan de Desarrollo Comunal 2012-2015.

De esta forma, el territorio de Conchalí se presenta como un espacio popular con historia de lucha. Bajo este marco es que se revisará, a continuación, la génesis y desarrollo de la Asamblea Territorial de Conchalí.

2. CONCHALÍ DESDE LAS MEMORIAS DE VECINAS Y VECINOS

Las entrevistas realizadas a vecinas y vecinos de la comuna de Conchalí, en Santiago de Chile, resultan ser diferentes a las realizadas en el Valle del Huasco. Si bien tienen varios elementos en común -los cuales se irán desarrollando en este capítulo- posee énfasis y modos de despliegue distintos. En este capítulo se irán caracterizando y desarrollando estas memorias.

Así como se le llamó *memorias de la usurpación* a las memorias que se produjeron en el Valle del Huasco, en el caso de Conchalí éstas deberían llamarse, más bien, *memorias del habitar*, puesto que, en gran medida, todos los relatos de las vecinas y vecinos tienen como eje común la disputa constante por el *ser y estar* en el territorio, es decir, se organizan a partir de una *retórica del habitar*. Hasta este punto, resulta similar a las memorias del Huasco. Sin embargo, en el primer caso, esa memoria hablaba de un pasado distante de los conflictos nacionales, en el que los habitantes construyeron territorio y que, ante la irrupción de las grandes empresas, ese territorio comenzó a ser ocupado por otras lógicas. En el caso de las memorias de Conchalí, en cambio, desde éstas no se reconoce un pasado comunal armónico, sino más bien, un espacio en constante estado de disputa. Por eso se decidió llamar *memorias del habitar*, en tanto la lucha por el habitar en la comuna, es decir, por el construir territorio,

¹⁶⁰ Raposo, G., Puga, E. y Raposo, A. (1992). *Conchalí: territorio comunal y lugar de vida*. Santiago: Ilustre Municipalidad de Conchalí y Facultad de arquitectura y Bellas Artes, Universidad Central.

es entendida por las y los hablantes como una suerte de constante histórica que, si bien ha ido teniendo distintos énfasis en las distintas épocas, siempre ha tenido ese núcleo común: la necesidad de construir el propio territorio y producirse también como sujetos e identidades. Ahora bien, para abordar y caracterizar estas *memorias del habitar*, al igual que como se analizó en el Valle del Huasco, se comprenderá la construcción de estas memorias también como la producción de determinadas experiencias del territorio, a la cual también se le llamarán experiencias de habitar el territorio. A continuación, se abordará esta idea

2.1. La construcción de la experiencia de habitar el territorio: entre la asociatividad y (superando) el servilismo

A modo de introducir las *memorias del habitar* de vecinas y vecinos de Conchalí, se propone una entrada diferente que la realizada en las memorias del Valle del Huasco. En este caso, se comenzará a caracterizar estas memorias desde el análisis de lo que se definirá aquí como la *experiencia del habitar*, entendiendo que las memorias colectivas producen posiciones de sujetos que se articulan en experiencias compartidas. Para el caso del presente análisis, se entenderá esa experiencia compartida a partir de una retórica que habla sobre el habitar. Y, entendiendo a la experiencia como el lugar de producción del sujeto o, como diría Scott, la historia del sujeto, es que se entenderá a la experiencia y al sujeto como dos categorías absolutamente imbricadas entre sí, dos categorías que, mutuamente, se producen.

En ese sentido y retomando la idea que la experiencia debe ser problematizada en cuanto a su historicidad, a las relaciones que la producen, es que este análisis propone que la experiencia del habitar se produce a partir de la intersección de dos sistemas discursivos o matrices relacionales que están tensionadas entre sí: el *sistema relacional de servilismo* y el *sistema relacional de la asociatividad*. A continuación, se caracterizarán cada uno de estos sistemas:

(1) Sistema relacional de servilismo

Este sistema relacional se sustenta en una relación vertical y jerárquica que construye dos posiciones de sujeto: aquel que detenta el poder y aquel sobre quien recae el poder detentado.

En otras palabras, constituye una relación de subordinación, donde aquellos que ocupan la posición de subordinado sirven y dependen de aquel que subordina. Este sistema relacional se ha ido reproduciendo, históricamente, en las relaciones sociales de Conchalí, reactualizándose a partir de los distintos procesos sociales. Para comprender esta idea, se presentarán los siguientes fragmentos:

“Conchalí parte de una relación de fundo-peón, de patrón de fundo-peón, básicamente en los sectores de los dueños del fundo, y los peones recibieron este, estas porciones del fundo para empezar a construir como pudieron las poblaciones”¹⁶¹

“[...] la mayoría de la gente que vota que participa en estos procesos pseudodemocráticos son personas, eh, adultos mayores, arriba de 55 años hacia arriba la mayoría, personas que tienen una, una relación de servilismo a la municipalidad, que dependen, tienen una dependencia ¿no es cierto?, de programas sociales, de programas de empleo o de beneficios a través de las juntas de vecinos, club de adulto mayor, los centros de madres, que son las redes que tienen los poderes políticos en, en Conchalí, y así ellos se mantienen en el poder y siguen manteniendo un estatus quo”¹⁶²

Los fragmentos anteriores corresponden a un mismo hablante. En el primer fragmento, él comenta el origen de la comuna, explicando que ella se construyó territorialmente a partir de la relación de patronazgo, es decir, de la relación patrón de fundo-peón, donde el primero le otorga al segundo un espacio para vivir a cambio que este último le sirva como trabajador. Asimismo, señala que, a partir de esa matriz relacional se fueron articulando varias de las poblaciones que, en el presente, existen en la comuna.

Por otra parte, en el segundo fragmento el entrevistado se refiere a los procesos de participación formal en Conchalí, aludiendo que en las elecciones comunales sólo votan aquellas personas que mantienen una “relación de servilismo” con el municipio, entendiendo como “relaciones de servilismo” al vínculo que se establece entre el municipio (y el Estado) con sus programas sociales y la población que depende de dichos programas. En otras palabras, una relación de dependencia donde la población dependiente debe *servirles* al municipio y al Estado por medio de la legitimación de sus prácticas de participación formal. Si se ponen en común ambos fragmentos, lo que se observa es una matriz de relación común: una relación de dependencia y servilismo, donde siempre hay una posición de sujeto que depende materialmente de otro. En el primer caso, el peón cuyo lugar para vivir depende de su patrón; en el segundo, las personas que dependen de los programas estatales. Y, en ambos

¹⁶¹ Antonio, Septiembre de 2015, Conchalí.

¹⁶² Ídem

casos, las posiciones dependientes deben *servirles* a los subordinadores de distintas maneras: el peón por medio de su trabajo y las personas que dependen de los programas por medio de la legitimación de las prácticas participativas formales.

Además de lo anterior, los dos fragmentos anteriores sirven para dar cuenta de cómo, desde las memorias de vecinas y vecinos organizados, se construye una suerte de continuidad histórica de esta matriz, la cual se va reactualizando históricamente: en un inicio este sistema relacional construía las posiciones de patrón de fundo/peón, para luego, en la actualidad, configurar las posiciones municipio/población dependiente.

(2) Sistema relacional de asociatividad

Este sistema o matriz relacional se sustenta en la asociatividad como característica fundante. En otras palabras, es un sistema configurado por relaciones de horizontalidad, solidaridad e identificación comunitaria. Esta matriz relacional es reconocida por todas las personas entrevistadas, quienes la asocian a lo que llaman una *tradicón* de organización en la comuna.

Los siguientes fragmentos dan cuenta de esta idea:

“[...] es una comuna de esfuerzo, gente que yo considero que, la mayoría de la gente, cachai, es buena, la mayoría. Son vecinos muy unidos, acá pasa que alguien asalta alguien o cualquier cosa o se te está quemando un negocio y saltan todos los vecinos de los negocios a defenderte, a apagar el incendio, a protegerte, a pegarle al ladrón, a atrapar al ladrón, etcétera. Entonces esas cosas son bonitas encuentro yo. Cuando se pierden los perros, también toda la gente buscando los perros y te preguntan por el perro, a mí me han venido a preguntar varias veces si el perro que tengo yo es el que anda buscando no sé qué persona y yo digo ‘no, este perrito es mío’. Se nota que hay preocupación, unión vecinal”¹⁶³

“[...] aquí yo veo que hay que una cosa mucho más sólida y yo creo que es porque tienen de partida una historia de solidaridad, cachai, que viene como se formaron de toma, población y como crecieron sin ayuda del gobierno, sino que entre vecinos armaron, se armaron casi todas las poblaciones en Conchalí, cachai, entonces eso les dio como un registro de, de trabajo desde la calle y entre vecinos”¹⁶⁴

Los dos fragmentos anteriores corresponden a dos vecinas de la comuna, donde la primera ha vivido gran parte de su vida en el territorio, mientras que la segunda entrevistada lleva sólo algunos años viviendo en Conchalí. En el primer caso, la vecina da cuenta cómo ve la comuna, describiendo un espacio social de mucha asociatividad o, en sus palabras, de mucha

¹⁶³ Tamara, Noviembre de 2015, Conchalí.

¹⁶⁴ Amalia, septiembre de 2015, Conchalí.

“unión vecinal”. Para justificar su valoración recurre a ejemplos, aludiendo a situaciones problemáticas como incendios y asaltos, situaciones que hacen aflorar la solidaridad entre vecinos, apoyándose y ayudándose mutuamente.

En el segundo fragmento, la entrevistada entrega su valoración respecto al grado de asociatividad en la Asamblea Territorial de Conchalí, a la cual califica como sólida. El modo en que ella se explica esta característica de la asamblea es recurriendo a la “historia de solidaridad” que existe en el territorio, asociando ésta al hecho de que varias de las poblaciones existentes se formaron a partir de tomas de terreno “sin ayuda del gobierno”. En otras palabras, a espacios autogestionados articulados sobre la base de la asociatividad, la horizontalidad y la solidaridad.

Los dos fragmentos tienen en común el reconocer un espacio social denso, donde las relaciones entre vecinas y vecinos, entre pobladoras y pobladores se fundamentan en el reconocimiento mutuo, en las prácticas solidarias, en el apoyo.

Si bien ambos sistemas o matrices relacionales son opuestos y contradictorios entre sí, se intersectan y producen modos de habitar y, por ende, modos de construir territorio. En otras palabras, producen la experiencia de habitar (y producir) el territorio. Y, junto con ello, permiten la emergencia de procesos construcción de identidades colectivas, las cuales buscan superar el sistema relacional de servilismo y articularse, más bien, desde relaciones basadas en la asociatividad.

3. Los conflictos y luchas en Conchalí: la disputa por el habitar en tanto problema histórico

Tal como se señaló en el capítulo dedicado a las memorias en el Valle del Huasco, las memorias colectivas que construyen vecinas y vecinos organizados de Conchalí se anclan en marcos espaciales y temporales que objetivan y organizan dichos recuerdos. En ese sentido, desde la *retórica del habitar*, se construye a Conchalí como aquel marco espacial que le otorga estabilidad a los recuerdos. Asimismo, desde esta retórica, el hito fundacional de los conflictos por el territorio (y el habitar) se ubica en el origen mismo de la comuna, es decir, se entiende el habitar como un problema con continuidad histórica y como un problema que, en definitiva, produce la comuna misma, la constituye en tanto territorio.

En base a lo anterior, las vecinas y vecinos organizados territorialmente construyen una imagen del territorio que es, por una parte, pobre materialmente, pero con mucha riqueza en cuanto a la asociatividad. Así se aprecia en el siguiente fragmento:

“Es una comuna que a simple vista se nota que es pobre, pobre, descuidada... desde la mano, de la municipalidad, se ve poca área verde. Entonces eso hace pensar que no hay vida en Conchalí. Hay gente... principalmente la gente que vive ahí es de... son adultos mayores [...] Pero cuando estás un tiempo viviendo te das cuenta de que tiene movimiento... tiene movimiento, mucho grupo cultural, muchas actividades culturales, gestionada por los mismos pobladores y hay un ambiente de lucha, de organización que te atrae y que te deja ahí po”¹⁶⁵

En éste anterior el entrevistado realiza un contraste entre lo que podría categorizarse como los elementos y recursos materiales de la comuna. En lo referente a los elementos materiales, el hablante califica el territorio como pobre y descuidado, señalando inmediatamente a continuación que “eso hace pensar que no hay vida en Conchalí”. Acto seguido, introduce el contraste de la vida social de la comuna, señalando que existe mucho movimiento y múltiples actividades, sobre todo ligadas a la cultura. El uso discursivo de ambas características, dispuestas a modo de contraste genera la articulación de la díada muerte/vida: un territorio que parece muerto, materialmente, pero que tiene, en el fondo, mucha vida.

En el fragmento llama la atención la introducción de la figura de la municipalidad, sindicada como la responsable del estado de pobreza y descuido del territorio, apareciendo un modo de habitarlo que se plantea desde el poder central, el que promueve la desafección con la materialidad del mismo. Y, acto seguido, se plantea al movimiento como otro modo de habitar que se resiste y se levanta por sobre la carencia material. Esta idea, asimismo, coincide con lo planteado por Pinto, Candina y Lira respecto de lo que ellos llaman “experiencias macro” que marcan, definen y caracterizan la categoría “pueblo”. Una de estas experiencias macro es la pobreza, la cual es entendida por los autores como aquella condición que “le ha otorgado a nuestra historia un elemento de continuidad, una vivencia de larga duración, que ha orientado las movilizaciones populares hacia un norte bien definido: encarar las privaciones y, en la medida de lo posible, superarlas”¹⁶⁶.

¹⁶⁵ Juan Miguel, Octubre de 2015, Conchalí.

¹⁶⁶ Pinto, Candina y Lira, 1999, p. 98.

En relación con lo anterior, en lo que respecta al reconocimiento de la riqueza asociativa del territorio, desde los relatos se construye la idea de una suerte de *tradición organizacional* que ha tenido la comuna, donde se señala que, históricamente, en la comuna han existido numerosas organizaciones sociales y comunitarias, construidas y articuladas sobre la base de distintas problemáticas en el territorio. En ese sentido, se puede comprender la experiencia de organización como la intersección de relaciones de servilismo y asociatividad: si bien la constitución de organizaciones sociales se basa en relaciones asociativas, su existencia se produce como efecto de conflictos que implican relaciones de servilismo. En otras palabras, ambas matrices relacionales operan como condiciones de posibilidad de la emergencia de organizaciones sociales. Esta intersección podría ser aquella que los historiadores antes señalados reconocen como la “experiencia macro” de la pobreza.

En base a lo anterior, conforme a los procesos históricos macrosociales, estos sistemas relacionales se van reactualizando, aumentando la visibilidad de uno y de otro en distintos momentos, configurando con ello distintas experiencias del habitar y construir territorio.

Entendiendo al habitar como un problema histórico, temporalmente estas memorias anclan dos formas en que este habitar ha sido comprendido: una forma que tiene más larga data, que se inaugura en el origen mismo de la comuna; y otra forma de comprender el habitar que se ancla en las últimas décadas. La primera forma de comprender este habitar es la búsqueda de la vivienda; mientras que la segunda es más amplia y tiene que ver con la construcción e modos de ser y estar en la comuna: la calidad de vida. En las siguientes secciones se desarrollarán con mayor profundidad ambas formas.

3.1. La lucha por habitar materialmente la comuna: la vivienda.

Un elemento en común que surge en prácticamente todas las entrevistas realizadas es el reconocimiento de un ámbito conflictivo cuya data se instala en la fundación misma de la comuna: la vivienda como conflicto.

Como ya se señaló en el capítulo de contextualización de la comuna, en la década de 1960 se produjo una explosión habitacional en el sector, coincidente con la política de promoción popular del gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei Montalva, en la cual se generaron

Operaciones Sitio, procesos de urbanización y que también generó las condiciones para la emergencia de tomas de terreno espontáneas.

Respecto de lo anterior, si bien parte de este aumento poblacional de la comuna se debió a la política de vivienda de la época –la cual fundó nuevas poblaciones- muchos de los territorios baldíos de la comuna se poblaron a partir de tomas de terreno espontáneas. Una de ellas es la población El Cortijo, fundada a partir de una toma de terreno a inicios de la década de 1970. Según detalla el historiador Mario Garcés¹⁶⁷, en el año 1969 comienza a ponerse en marcha una Operación Sitio que buscó ocupar los terrenos del antiguo fundo El Cortijo, llegando los primeros habitantes en el escenario de una urbanización de sitios. Este proceso, según señala Garcés, originó a lo menos tres tomas de terreno en el fundo El Cortijo, culminando éste el 24 de agosto de 1970 con la unión de los habitantes de las distintas tomas, unión que dio origen al Cortijo Norte, sector 3.

Este origen autónomo y popular de la población, a juicio de uno de sus dirigentes, marca la identidad que tiene dicho sector hasta el día de hoy:

“La llegada del cortijo es una toma entonces en sí ya demuestra una forma de lucha en forma autónoma, eso hace que lo que se va terminando acá tiene mucho desarrollo desde la base. Eso hace que del año 70 que fue la toma hasta el día de hoy el cortijo en sí tenga organizaciones sociales permanentes a pesar de la represión con muchos dirigentes que fueron exiliados o tenemos detenidos desaparecidos, tenemos renegados en el tiempo, perseguidos políticos que haya seguido construyendo la organización. Eso ha...por ejemplo, el sindicato cesante, ollas comunes, grupo de mujeres, grupo de salud, colectivos o centros culturales, bajo el alero de lo que era bajo la dictadura y de ahí sacar lucas y también con autonomía en casa en lugares que nosotros lográbamos desarrollar. Eso hace que esa vivencia ha ido de generación en generación, no se ha perdido, ha sido potente porque con una mirada histórica, con recuperación del proyecto.”¹⁶⁸

En el fragmento anterior, el entrevistado se refiere al origen de la población El Cortijo, señalando que ésta se produce a partir de la unificación de las distintas tomas de terreno del año 1970. En otras palabras, el conflicto por la vivienda generó procesos de articulación entre pobladores, quienes de manera autónoma crean y configuran un territorio para poder vivir. En tal sentido, el conflicto por la vivienda pasa a transformarse en una dimensión productiva de territorio y organización. Asimismo, el entrevistado señala que “esa vivencia ha ido de generación en generación, no se ha perdido”. En otras palabras, la autoproducción del

¹⁶⁷ Garcés, 2002.

¹⁶⁸ Jorge, Noviembre de 2015, Conchalí.

territorio y la lucha por la vivienda terminó por configurar una identidad territorial que se reactualiza a partir de la memoria colectiva o, dicho cotidianamente, por el acto de *hacer memoria* de la propia población. El mismo entrevistado reconoce, en la misma entrevista, que actualmente en la población existen alrededor de 15 organizaciones sociales que se conocen y, en ciertas situaciones, trabajan juntos. En tal sentido, la lucha por conseguir una vivienda terminó por generar una suerte de “tradición organizativa” entre sus asistentes, la cual se ha mantenido generacionalmente.

La toma de terreno que terminó por configurar la población El Cortijo sirve como ejemplo para dar cuenta, por una parte, de la dimensión productiva del conflicto por la vivienda, conflicto que, por una parte, construye un espacio geográfico y material -una población- y, por otra parte, promueve la emergencia de un espacio social -la asociatividad entre quienes construyeron y vivieron en la toma. En otras palabras, constituye claramente lo que Fernandez llama la intencionalidad puesta en la construcción del territorio, donde priman determinados modos de ser y estar en el mismo. En el proceso de construcción de una toma de terreno como fue la del Cortijo, lo que prima es la matriz relacional asociativa, es decir, la construcción de territorio y configuración de experiencias basadas en la asociatividad y la solidaridad. Esta matriz relacional, según el entrevistado, ha primado y se ha reactualizado en las relaciones sociales de la población, constituyéndose así en esa *tradición organizativa* que tiene El Cortijo. En otras palabras, al *hacer memoria* sobre el origen de la población El Cortijo, se entrecruzan las relaciones de servilismo y asociatividad, donde la segunda busca resistirse y subvertir a la primera, es decir, dejar de depender *de otro* para tener el anhelado *suelo para vivir*. Es decir, por medio de las relaciones entre pobladores, construir ese propio espacio. Y, aquello que el entrevistado habla como la vivencia que se traspasa generacionalmente es, en el fondo, el reconocimiento de una mayor densidad de la matriz asociativa de ese territorio, la cual está constantemente reactualizándose y, con ello, generando nuevas apropiaciones del espacio.

El proceso de tomas de terreno, en síntesis, promueve y articula relaciones basadas en la asociatividad y la solidaridad, donde lo que se busca es subvertir la lógica de la matriz del servilismo: ya no ser peón de nadie a cambio de un terreno para vivir, sino que construir, de manera autogestionada y libre, un hogar.

Ahora bien, desde la memoria de vecinas y vecinos organizados de Conchalí, el conflicto por la vivienda se fue transformando a lo largo de los años, cambiando también el tipo de sujeto en conflicto. A diferencia de aquellas disputas de terreno que dieron origen a poblaciones en los 70, el carácter del conflicto y el tipo de lucha desplegada adquiere otra forma que guarda relación con el contexto histórico del presente. En el año 1992, un documento de trabajo del MIDEPLAN señala que el fenómeno del *allegamiento* ha ido adquiriendo relevancia durante esos últimos años, pese a que, en ese momento, se reconocía como un fenómeno poco estudiado. En ese mismo documento, el cual analiza los resultados de la encuesta CASEN de 1990, señala que pese a que las condiciones de habitabilidad de los hogares han mejorado considerablemente con los años, el fenómeno del *allegamiento* constituye el “mayor problema que enfrenta el sector”¹⁶⁹. Se señala que, para ese entonces, el 42,3% de las familias están afectadas por el *allegamiento*, siendo éstas por lo general las más pobres del país:

“Entre los núcleos allegados, predominan las jefaturas femeninas (52,4%), la gran mayoría menores de 30 años (59,3%), con una alta proporción de no perceptoras de ingresos (47,1%) y con más de dos tercios de los núcleos entre los más pobres (68,8%)”¹⁷⁰

Con respecto a la situación del *allegamiento* en la comuna, un estudio realizado por trabajadores sociales de la municipalidad en la década de 1990 en la comuna, llegan a la siguiente conclusión en relación a la vivienda:

“Asumiendo que la vivienda es un derecho de cada familia, nos intranquiliza comprobar que en nuestra comuna, el 11,25% de las familias encuestadas se encuentran en situación de *allegamiento*, afectándose la calidad de vida por el alto nivel de patologías sociales que se generan. La situación anterior se ve agudizada, por la presencia de mediaguas en un 17,5% de las viviendas encuestadas. Espacio inadecuado para el desarrollo armónico de la vida familiar y cuya capacidad de uso es mínima, por lo que se considera una solución absolutamente de emergencia, ya que no reúne los requisitos que proponen al desarrollo de la familia”¹⁷¹

En la cita anterior se menciona la situación de los allegados de la comuna de Conchalí, la cual transformó a los Comités de allegados en un actor relevante en dicha época. Para 1991, existían en la comuna 56 comités de allegados, abarcando un total de 5.615 familias.

Desde los testimonios de entrevistadas y entrevistados, se reconoce al *allegamiento* como uno de los conflictos por la vivienda que priman en el presente:

¹⁶⁹Encuesta CASEN, 1990. p. 75

¹⁷⁰ Ídem, p. 76

¹⁷¹ Reyes, et. Al., 1993, p. 146.

“Bastantes [conflictos]...hay bastantes [conflictos], uno por ejemplo es el tema de los Comités de Vivienda...en cuanto a vivienda...creo que hay alrededor de 20 comités de vivienda que llevan años esperando un terreno o algo pa’ poder construir sus casas, po. Y la idea de muchos es quedar en la misma comuna, donde tení tu red de protección, tu red de amigos, tu familia”¹⁷²

En relación al allegamiento como problema, éste supone un curso de acción que es distinto que el de la tradicional toma de terreno de los años 70. En este caso, desde la institucionalidad se solicita que las personas allegadas se organicen en torno a los Comités de Allegados y que, por medio de éstos, se le solicite al Estado que compre un terreno para que estos comités gestionen sus viviendas definitivas.

En otras palabras, lo que prima en esta organización es un tipo de relación de dependencia del Estado, que sin ser propiamente de servilismo, se erige como una matriz relacional vertical, donde ya no hay el protagonismo de una comunidad organizada que autogestiona su espacio para vivir, sino que se somete a las lógicas verticales del vínculo con el Estado y donde la organización no se da, necesariamente, a partir de las asociatividades entre pobladores, sino más bien desde la instrumentalización de la organización: se necesita, en otras palabras, formar parte de un comité de allegados para optar a la vivienda propia.

Ahora bien, pese a lo anteriormente señalado, cabe destacar que, en el año 2014, la Asamblea Territorial de Conchalí logra constituirse como tal justamente gracias a un Comité de Allegados. A continuación, se caracterizará este conflicto y, junto con ello, la emergencia de la Asamblea Territorial de Conchalí:

3.1.1. La lucha del Comité Villa Vespucio Norte: la lucha reivindicativa como germen de la articulación

El Comité de Vivienda Villa Vespucio Norte es una organización que nace el año 2005, llamándose en ese entonces “Comité de Allegados Luchando por un Futuro Mejor”. Este Comité agrupa 68 familias pertenecientes a la comuna de Conchalí que buscan la construcción de sus viviendas en la misma comuna.

En términos de la constitución de la Asamblea y Territorial de Conchalí, este comité adquiere un protagonismo central a partir de un conflicto que se gesta a finales del año 2013 e inicios

¹⁷² Juan Miguel, Octubre de 2015, Conchalí.

del 2014. Dentro del proceso de negociación con las autoridades comunales, el actual alcalde Carlos Sottolichio les promete al comité un terreno en la comuna donde se construirán las viviendas definitivas. Dicho terreno correspondía a un terreno de uso público señalado como “área verde” que se emplaza en la que se conoce como Plaza Socometal. Dicha petición es aprobada por escrito el 28 de julio de 2011 por la, en ese entonces, ministra de Bienes Nacionales, Catalina Parot.

Al momento de comenzar el proceso de construcción de las nuevas viviendas, comienzan a surgir conflictos con los vecinos de las casas aledañas, agrupados en la Cooperativa Oscar Heiremans, quienes no aceptaban que se construyeran las viviendas nuevas en dicho terreno. La razón de esto radica en que los vecinos de dicha agrupación no estaban dispuestos a que dicha área verde –que, en su discurso, plantean que es propiedad de la cooperativa- fuese destruida en pos de construir cualquier tipo de edificación¹⁷³.

A partir de la situación conflictiva en la que se enfrascan los miembros del Comité Villa Vespucio Norte y los vecinos de la cooperativa Oscar Heiremans, los miembros del Comité discutieron respecto a los pasos a seguir, estableciendo que la solución no debía implicar el enfrentamiento directo con los vecinos, sino que dirigirse “a la raíz” del problema. “Nosotros sentíamos que ellos estaban dando una pelea contra quien no debían darla, que éramos nosotros.”, afirma una miembro del Comité Villa Vespucio Norte, a lo que agrega: “[...] tampoco nosotros nos vamos a parar en un conflicto eterno con los vecinos porque no corresponde. Ni tampoco vamos a llegar a las instancias en que lleguemos a tal agresividad que salga uno en un cajón. Eh, o sea el costo humano es muy grande”¹⁷⁴

Es en ese escenario cuando el Comité Villa Vespucio Norte decide buscar ayuda de alguna otra organización del territorio.

“[...] bueno con la problemática que se armó con respecto al comité, nosotros buscamos organizaciones que tuvieran la experiencia que nosotros no teníamos en... Digamos, en manifestarse un poco. Porque nosotros nunca antes nos habíamos manifestado, éramos un comité súper pasivo, de seguir las normas del juego que siempre nos decían, “pucha, saben que tienen que esperar.” Okey, el comité esperaba. “Saben que pasa esto.” Okey, el comité... Pero ya no sé, llega un momento en que nosotros llevábamos nueve años de lucha.”

¹⁷³ Herman, P. (2014). *Columna. Conchalí: dilema por el dominio y uso de suelo de un terreno*. Publicado el 12 de febrero de 2014 en <http://www.elmostrador.cl/opinion/2014/02/12/conchali-dilema-por-el-dominio-y-uso-de-suelo-de-un-terreno-2/>

¹⁷⁴ Miembro Comité Villa Vespucio Norte e integrante Asamblea Territorial de Conchalí. Santiago. Entrevista realizada en junio de 2014.

“[...] en ese momento, nosotros quedamos, digamos, a brazos cruzados cuando el alcalde, cuando se presenta esta problemática con respecto a la construcción. Entonces nosotros dijimos “no, ya hay que manifestarse”, pero no sabíamos cómo hacerlo, porque la poca manifestación que nosotros habíamos hecho era como... “Ah, déjenlos que griten”, porque no sabíamos cómo hacerlo. Entonces nosotros empezamos a convocar, digamos, a organizaciones de apoyo”¹⁷⁵

En otras palabras, existe una intencionalidad de generar lazos de asociatividad con otros en pos de buscar una solución al problema de la vivienda. En esa búsqueda, el Comité se encuentra con el Colectivo Conchalí Poder Popular.

A través de ese espacio de encuentro, El Colectivo Conchalí Poder Popular decide apoyar la demanda del Comité Villa Vespucio Norte, apoyo que se materializa en una declaración pública del Colectivo Conchalí Poder Popular, publicado el 28 de enero de 2014. En él se plantea:

“El proceso que ha llevado el Comité de Vivienda Vespucio Norte, es de profunda importancia a nivel comunal. Esto pues, no sólo ha logrado cumplir todos sus objetivos en visibilización del conflicto, en la instalación de su demanda, en **recordar los niveles de pobreza y desigualdad que aún miles y miles de pobladores viven en las comunas periféricas de Santiago y en el propio Conchalí**, sino que además ha logrado romper con la táctica de la autoridad política local que busca situar el conflicto *entre pobladores de Conchalí*, cuando el único responsable y principalmente provocador del conflicto social en la comuna es el propio **alcalde Carlos Sottolichio**, y por cierto, sus secuaces autoridades comunales.

En este marco, queremos entregar nuestro más humilde apoyo y reconocimiento, por estas valientes acciones de ética y lucha, al Comité de Vivienda Vespucio Norte. Queremos saludar a sus **68 familias de allegados y trabajadores**, Mujeres y Hombres, quienes han demostrado la fuerza que el pueblo, con unidad y conciencia, puede lograr. Pero no sólo eso. **La solidaridad de clase**, entre vecinos y vecinas, entre pobladores y pobladoras, ha sido un factor fundamental que creemos, hay que profundizar y ampliar.”¹⁷⁶

Este comunicado plantea una serie de ideas. En primer lugar, deslocaliza el conflicto del comité de allegados, ubicándolo en lo que Pinto, Candina y Lira hablan como la pobreza en tanto *experiencia macro*: “recordar los niveles de pobreza y desigualdad que aún miles y miles de pobladores viven en las comunas periféricas de Santiago”. En otras palabras, se ubica la situación del comité de allegados en el marco de una experiencia macro, lo que incluso podría inducir a hacer un análisis de clase: una clase en situación de pobreza, desigualdad y exclusión. Esto último queda explicitado cuando, en el comunicado, se habla

¹⁷⁵ Miembro Comité Villa Vespucio Norte, Junio 2014, Conchalí.

¹⁷⁶ Colectivo Conchalí Poder Popular (2014). *Declaración en apoyo al Comité de Vivienda Villa Vespucio Norte*. Publicado el 28 de enero de 2014 en <https://www.facebook.com/notes/conchal%C3%AD-poderpopular/declaraci%C3%B3n-en-apoyo-al-comit%C3%A9-de-vivienda-villa-vespucio-norte/396015247211424>

acerca de “la solidaridad de clase”, hablando entonces de una experiencia macro que es compartida y vivida por distintos territorios desde su posición de clase dominada. Nuevamente aquí aparece la articulación servilismo/asociatividad, donde la segunda surge a partir de un reconocimiento colectivo de una posición de subalternidad o dominación que debe ser superada.

Otro aspecto que llama la atención del comunicado es la imagen que se construye respecto del alcalde y su municipio, a quien se lo indica como “único responsable” del conflicto entre vecinos que se produjo, entendiendo esa responsabilidad como producto del acto premeditado de generar conflicto. Se habla de “romper con la táctica de la autoridad política local”, generando con ello la construcción de un municipio y un alcalde que, de manera premeditada y alevosa, produce un conflicto entre dos grupos de vecinos. En ese sentido, se lo construye como una institución que se opone a los intereses de las vecinas y vecinos, articulándose con ello como un *Otro* de quien se debe desconfiar y a quien se lo debe visibilizar y denunciar en sus prácticas políticas.

En base a lo anterior, frente a ese municipio que se erige como *Otro* que atenta con los intereses de las vecinas y vecinos, la única forma de solucionar el conflicto y, al mismo tiempo, develar el carácter de este otro, es construyendo asociatividades, generando articulaciones y organización: “La solidaridad de clase, entre vecinos y vecinas, entre pobladores y pobladoras, ha sido un factor fundamental que creemos, hay que profundizar y ampliar”. En ese sentido, desde este momento comienza a gestarse la idea de generar articulaciones entre organizaciones, vecinas y vecinos de la comuna.

A partir de la articulación entre estas dos organizaciones y, por medio de la construcción de asociatividades en el territorio, poco a poco comienzan a sumarse nuevos actores en apoyo al Comité de Vivienda. Es, en ese marco, que se realizan dos acciones importantes en el territorio: una *ocupación pacífica del municipio* y una *marcha comunal*. Esta última, realizada el 24 de enero de 2014, permitió la convergencia de una serie de organizaciones sociales de la comuna. Así quedó expresado en una declaración realizada por la organización Conchalí Poder Popular en el año 2014:

“[La marcha] logró no sólo convocar a más de 250 personas en apoyo a la **lucha por la vivienda**, sino que, con ello, logró sumar **históricas reivindicaciones** muy sentidas por los sectores populares de la comuna: a) la lucha del **Barrio Monterrey** el cual sigue viviendo el abuso empresarial con complicidad municipal. Éste barrio patrimonial se encuentra invadido por un número exagerado de empresas de todo tipo (del área de la minería, de tratamiento del plástico, entre otras) habiendo algunas que funcionan día y noche, atentando contra la calidad de vida de sus vecinos y vecinas, y por cierto, contra un barrio histórico que hoy, en la ciudad capitalista dominante, es difícil proteger sino es por la **organización oportuna de sus pobladores**; b) también contamos con la presencia de **estudiantes secundarios** quienes denuncian el abandono por parte del Estado y el Municipio a la **educación pública de la comuna**, como bien lo expresó todo el proceso de lucha del movimiento estudiantil y social del 2011 por la gratuidad y calidad de la educación (crítica al lucro y al mercado educativo). Esta lucha por la educación pública en la comuna, se suma a la enorme cantidad de conflictos que a nivel regional y nacional se están llevando a cabo producto del **cierre de colegios públicos** en donde nuestra comuna no es una excepción; c) se suman a la movilización también organizaciones que denuncian la **mala calidad y acceso a la salud**, tanto comunal como en la zona norte en general, constatando incluso el actual proceso de profundización de la **privatización de los Hospitales “públicos”** de la zona, como es el caso del actual Hospital Clínico de la Universidad de Chile, cuestión de profunda gravedad, pues, terminaría definitivamente por concluir el proceso de exclusión de los sectores popular de medicina y salud de alta calidad, especialización y urgencia.”¹⁷⁷

En el fragmento de la declaración anterior, la organización describe algunos de los efectos que tuvo la marcha comunal. Respecto de ella, comenta que, si bien se planteó en un comienzo como una manifestación en apoyo al Comité de Allegados, ella resultó ser también un espacio de encuentro de otras organizaciones en lucha, (re)conociendo con ello distintas demandas en el territorio. En tal sentido, resulta llamativo que, a través de una demanda concreta por la vivienda se logra, en definitiva, un encuentro entre organizaciones territoriales y lo que sería, en definitiva, el germen de la articulación territorial. Esta idea es expresada así por uno de los vecinos:

“En ese conflicto [Conflicto Comité de Vivienda Villa Vespucio Norte], volcamos la lucha hacia la Muni, y en ese conflicto todas las organizaciones existentes, todas las organizaciones existentes en Conchalí, que te nombraba: el Anfiteatro Cortijano, gente de Monterrey, gente de la Palmilla, gente de la Juanita Aguirre, eh... existentes, notan este conflicto comunal, aparecen todas y en ese aparecer todas, entre enero y febrero, nos dimos cuenta de que la única forma de poder organizarnos y conseguir cosas, para nosotros los pobladores, era teniendo un espacio de organización común, que nos coordinara. Y de ahí nació la Asamblea, nace... es decir, no era errado que necesitaríamos un instrumento de convergencia el año 2012, pero lo que nos pasaba, lo que nos faltaba, era algo fundamental: una coyuntura social, de lucha, de movilización, una especie de... una ebullición de las masas, del pueblo... Eh, dónde todas la organizaciones

¹⁷⁷ Colectivo Conchalí Poder Popular (2014). *Declaración en apoyo al Comité de Vivienda Villa Vespucio Norte*. Publicado el 28 de enero de 2014 en <https://www.facebook.com/notes/conchal%C3%AD-poderpopular/declaraci%C3%B3n-en-apoyo-al-comit%C3%A9-de-vivienda-villa-vespucio-norte/396015247211424>

existentes convergiéramos en solidaridad por nuestros propios vecinos, en realidad que convergiéremos en solidaridad por nuestra propia clase y eso era lo que faltó, que era lo que no estaba en el 2012, que era para hacer parir la Asamblea, ese es el tema, la Asamblea nace de un conflicto social, de un conflicto de clase, entre los representantes de un poder de las clases dominantes, que era el Alcalde de la comuna y... y los pobladores que luchan por condiciones de vida mejor”¹⁷⁸

En el fragmento anterior, el entrevistado va describiendo cómo se construye la Asamblea Territorial de Conchalí. Señala que, si bien hubo intentos anteriores por generar un espacio de convergencia de organizaciones (señala que en el año 2012 hubo un intento por generar esta plataforma), éstos no lograron concretarse. En ese sentido, plantea que lo que faltó en ese momento para lograr la articulación de organizaciones fue la presencia de un conflicto concreto o bien, como señala el entrevistado: “una coyuntura social, de lucha, de movilización, una especie de... una ebullición de las masas, del pueblo”. El conflicto concreto -en este caso, el conflicto entre vecinos por la plaza Socometal- es entendido en una dimensión productiva, es decir, que produce organización, que genera vínculos basados en la identificación y la solidaridad.

En base a lo anterior, los recuerdos que se construyen en torno al origen de la Asamblea Territorial de Conchalí significan al conflicto concreto y coyuntural entre vecinas/os como un acontecimiento que obliga a las vecinas y vecinos a tomar una posición respecto de éste. Esta toma de posición implica también procesos de significación respecto de sí mismos: *me identifico* con los actores en conflicto y *a partir de qué me identifico* con ellos. En el fragmento anteriormente citado, esa identificación es definida como de clase, reconociéndose en tanto *sujeto popular*.

3.2. El habitar como un *ser y estar* en la comuna: Asamblea Territorial de Conchalí y sus múltiples demandas

Como ya se planteó en el apartado anterior, el escenario de la marcha comunal fue el espacio de encuentro de múltiples organizaciones territoriales, las cuales comenzaron a confluir en sus encuentros y discusiones, originándose así un proceso de articulación.

¹⁷⁸ Francisco, Noviembre de 2015, Conchalí.

En base a lo anterior, el sábado 15 de febrero del año 2014 se realiza una actividad que se le llamó “Encuentro de organizaciones populares, vecinales y sociales de Conchalí”. A dicho encuentro asistieron una serie de organizaciones que fueron testigos tanto de la Ocupación Pacífica de la Municipalidad de Conchalí por parte del Comité de Allegados Villa Vespucio Norte, como también partícipes de la primera versión de la marcha “Por Vivir Dignamente en Nuestra comuna de Conchalí”. Con ambas experiencias en la memoria y, encontrándose nuevamente con la organización “Barrio Monterrey en Movimiento”, las distintas organizaciones reflexionaron que era el momento de articularse en torno a una Asamblea Territorial. A partir de ese encuentro, entonces, nace la Asamblea Territorial de Conchalí, que emite su primer comunicado el 17 de febrero del 2014. En dicho comunicado ellos expresan:

“El encuentro comunal generó la posibilidad de que los pobladores y organizaciones vecinales pudieran debatir sobre sus problemas territoriales y comunales, convirtiéndose en protagonistas del análisis de su realidad, y de la búsqueda de soluciones.

Los participantes comprendieron la importancia de la organización independiente, de base, popular y de lucha, pues *esa es la forma de conquistar nuestros objetivos, de avanzar hacia la satisfacción de nuestras necesidades.*

[...]

Es por ello que tenemos el orgullo de declarar para todo el país, para la región metropolitana, y para nuestra querida zona norte y comuna de Conchalí, la creación de la **Asamblea Territorial de Conchalí “Indignados y Movilizados” y la Coordinación con las organizaciones y vecinos de la Zona Norte**, la cual surge *al calor de la lucha* del movimiento de pobladores allegados y hacinados de la comuna; al calor de la lucha de los vecinos y vecinas que buscan una mejor calidad de vida para su barrio y familias, por la unidad y la dignidad de todos los sectores que buscan construir una mejor sociedad, y que entendemos, sólo organizados y luchando, avanzaremos en conciencia y conquista de nuestros objetivos.”¹⁷⁹

En otras palabras, el espacio de encuentro, conversación y reflexión permitió la emergencia de la Asamblea, desprendiéndose de ello la necesidad de los vecinos de la comuna de *hacerse cargo* de su propio devenir, o bien como el propio comunicado lo expresa: convertirse en los protagonistas del análisis de su realidad y mejoramiento de la misma.

El comunicado presentado anteriormente sirve para introducir una nueva acepción a la idea del *habitar*, ya no sólo se trata de la búsqueda de la vivienda, sino que el pensar en qué

¹⁷⁹ Asamblea Territorial de Conchalí (2014). *Nace la asamblea Territorial de Conchalí. “Indignados y Movilizados construimos nuestra fuerza”*. Publicado el 18 de febrero de 2014 en <http://www.elciudadano.cl/2014/02/18/102479/nace-la-asamblea-territorial-de-conchali-indignados-y-movilizados-construimos-nuestra-fuerza/>

condiciones se quiere vivir o, más bien, qué modos de *ser y estar* en el territorio se quieren promover desde los actores locales.

Esta ampliación de la idea del *habitar* se aprecia a partir de los nuevos conflictos y luchas que nutren la trayectoria de la Asamblea Territorial de Conchalí desde su constitución hasta el momento presente. Ahora bien, es necesario recalcar que estos procesos de conflicto y lucha no se gestan con la Asamblea Territorial de Conchalí, sino que corresponden a disputas locales que, por lo general, tienen una data mayor que la Asamblea. A continuación, se referirá brevemente a algunas de estas disputas:

3.2.1. Barrio Monterrey: Barrio Patrimonial en peligro

Ubicada al surponiente de la comuna de Conchalí, la población Monterrey corresponde a un barrio histórico de dicha comuna. Su fundación se produjo en el año 1907 con motivo de la instalación del Hipódromo de Chile durante el año anterior. Como se puede dar cuenta, el nacimiento de esta población es anterior al origen de la comuna misma. En una columna publicada el 28 de enero del 2016, Juan López, un vecino del barrio Monterrey, escribe lo siguiente:

“[...] A medida que los propietarios de los terrenos ocupaban ya toda la población en los años 20, un detalle no menor los afectaba a todos por igual: el agua había que ir a buscarla en ocho pilones repartidos en las quince cuadras del barrio.

Esto originó que los vecinos se organizaran y crearan el 13 de diciembre de 1925, la primera Junta de Vecinos, adelante del Barrio Monterrey. ¿Y a quién acudirían a solicitar sus justas demandas? En ese entonces, la única posibilidad era hacer las gestiones directamente con el Gobierno central, porque por su ubicación no se podía distinguir con claridad si estaba ubicado en la comuna de Renca, Quilicura o en el Santiago rural.

Sus reclamos ante las autoridades fueron ganando terreno. La Provincia de Santiago estaba modificando su perfil territorial de forma vertiginosa. En el año que fue creado el barrio, el censo poblacional de 1907, indicaba una población para Santiago de 332.724 personas, ya en 1920 se calculaban en 507.296 habitantes. Al inicio del Gobierno de Carlos Ibáñez (1926) sus asesores le aconsejan crear una nueva gran comuna que abarcara todo este sector norte, hasta los cerros de Huechuraba y tomara Recoleta, el Salto, La Cañadilla, actual Av. Independencia, y Las Hornillas ahora conocida como Av. Fermín Vivaceta.

Es así como producto de las luchas y reivindicaciones de los vecinos organizados del Barrio Monterrey, nace la comuna de Conchalí, el 30 de diciembre de 1927”¹⁸⁰

¹⁸⁰ Columna “El Barrio Monterrey, el nacimiento de Conchalí y la creación de leyes producto de las luchas territoriales”. Extraído de <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2016/01/28/el-barrio-monterrey-el-nacimiento-de-conchali-y-la-creacion-de-leyes-producto-de-las-luchas-sociales-territoriales/>

Lo interesante del extracto anterior es que López, vecino movilizado por el Barrio Monterrey, *hace memoria* de su población, memoria en la que aparece la necesidad de organizarse para solucionar un problema de habitabilidad del territorio: el agua. Y, junto con ello, López señala que, gracias a esa organización en Barrio Monterrey, nace la comuna de Conchalí. En otras palabras, desde los conflictos y la organización para afrontar esos conflictos, se produce territorio.

Como ya se mencionó en la caracterización de la comuna, el Plan Intercomunal de Santiago formulado en el año 1952 le otorga a Conchalí un uso de suelo “mixto”, donde se permite la convivencia de sitios residenciales con industrias inofensivas. Esta característica del uso del suelo es lo que, en definitiva, genera el conflicto en el barrio Monterrey, lugar donde se comenzaron a emplazar talleres y pequeñas industrias que, en su actividad productiva, comenzaron a generar malestar en la comunidad. Así lo señala el testimonio de una de las vecinas del barrio:

“Yo llegué aquí el en el año 2006, y después llegó la empresa de aquí al lado, porque cuando recién nos cambiamos nosotros pucha rico en la noche, dormíamos bien, llego esta de acá al lado, llego la de al frente y ya de ahí han llegado muchas más po, después del terremoto del 2010 se vendieron muchas propiedades y ahí llegaron las empresas [...] de partida cuando se hizo esta calle era nada más que residencial, este barrio y de un día pa' otro supimos que era 'mixto'.... que la asamblea exigió también dónde estaban las firmas de los vecinos, nunca se dio el papel que mostrara que había gente que había firmado po', se hizo mixto y yo creo que en la pura municipalidad se votó y ahí decidieron, porque no nos mostraron un papel que hubiera gente que firmó, que habían firmas pero nunca se apareció”¹⁸¹

En la cita anterior la vecina va relatando cómo la irrupción de las industrias en el barrio fue afectando su cotidianeidad. De manera similar a las memorias de la usurpación en el Valle del Huasco, la vecina identifica un momento barrial anterior de mayor bienestar y tranquilidad, el cual fue abruptamente transformado por la llegada de un otro externo: la empresa. Asimismo, en el fragmento, la entrevistada critica al Municipio de permitir el ingreso de estas empresas, delineando también que este ingreso fue *de espaldas* a la comunidad, apareciendo entonces la idea de una comunidad engañada y traicionada por un municipio a favor de la empresa.

¹⁸¹ Yolanda, Octubre de 2015, Conchalí.

Producto de esta situación en el barrio, en el año 2013 se crea la Agrupación Barrio Monterrey En Movimiento. El 11 de noviembre de dicho año se realiza la primera reunión, así lo señala el siguiente comentario en la red social oficial de la organización:

“1 ERA ASAMBLEA DE VECINOS POR LA RECUPERACION DEL BARRIO MONTERREY!!!! 10 NOVIEMBRE 2013, A ESTA CONVOCATORIA LLEGARON MAS DE 40 VECINOS!!!! ¡TODOS CON LOS MISMOS PROBLEMAS!!!! ¡ES DECIR, TENEMOS LA MISMA NECESIDAD DE RECUPERAR NUESTRA CALIDAD DE VIDA, POR LO TANTO, SOLO DEPENDE DE NOSOTROS!!!!!! NO DEJEMOS QUE LAS FABRICAS NOS ACORRALEN ADENTRO DE NUESTRAS CASAS!!!! ¡A RECUPERAR LA RUTA DEL PATRIMONIO HISTORICO DE LA COMUNA, BARRIO MONTERREY EN MOVIMIENTO, RECUPERANDO SU HISTORIA!!!!!!”¹⁸²

Del fragmento anterior resulta interesante el llamado que se hace a “recuperar nuestra calidad de vida”, haciendo un llamado a que “no dejemos que las fábricas nos acorralen adentro de nuestras casas”. En otras palabras, se hace un llamado a reapropiarse del barrio, a volver a un estado anterior donde primaba una mayor calidad de vida y un modo de vida comunitario. En ese sentido, no es simplemente la lucha por un lugar donde vivir, sino más bien la lucha por un territorio en el que se puedan reconstruir modos de habitar asociativos, volver a la *vida de barrio*.

La experiencia de lucha del barrio Monterrey, al igual que la del Valle del Huasco, se significa desde la retórica de la usurpación, es decir, reconociendo un momento anterior al cual se quiere retornar, un momento anterior idealizado como modo de oponer el momento actual: un momento en el que el territorio se va perdiendo a manos de privados.

Lo que llama la atención también de esta lucha es el uso político que hacen de la memoria. Como modo de posicionar la lucha por la recuperación del barrio Monterrey, la estrategia que se utiliza es construir la memoria de ese barrio. En otras palabras, desde las urgencias del presente en lo referente a los conflictos barriales, las vecinas y vecinos recurren a la producción de memorias locales como modo de resistir a las transformaciones de su entorno. O, como señala Halbwachs: “[...] Las costumbres locales se resisten a las fuerzas que

¹⁸² Extraído de <https://www.facebook.com/barriomonterrey.historico>

tienden a transformarlas, y esta resistencia permite percibir mejor hasta qué punto en estos grupos la memoria colectiva se apoya en imágenes espaciales”¹⁸³.

3.2.2. Corredor del Transantiago: La Asamblea y el Comité Ciudadano en defensa del Eje Independencia

El 29 de agosto de 2011, por medio de la resolución exenta n° 1963, se aprueba el Plan maestro de Infraestructura de Transporte Público 2011-2015 para la Provincia de Santiago y las comunas de Puente Alto y San Bernardo. Dicho plan, según se establece en el documento, “[...] busca resolver las dificultades del plan anterior a través de una mayor inversión en mantención y calidad de obras, el uso de tecnología más avanzada para la fiscalización y una gama más amplia de instrumentos de infraestructura y medidas de gestión de tránsito para solucionar los problemas de circulación de los buses en distintos ejes”¹⁸⁴. Entre las acciones contempladas en este plan figura la construcción de un corredor de buses en el eje Independencia, corredor que abarcaría desde Américo Vespucio Norte hasta Avenida Santa María (8,1 kilómetros en total). Para ese año, sin embargo, dicho corredor quedaba “sujeto a una nueva evaluación”, ya que recientemente se había anunciado la construcción de la línea 3 del Metro, la cual circularía por Avenida Independencia.

Finalmente, se aboga tanto por la construcción de la línea del metro como la construcción del corredor del transporte público. En el marco de esta mega-intervención del eje, se contempló la realización de expropiaciones a viviendas en todo el Eje Independencia.

En el testimonio de una de las vecinas participantes de la Asamblea Territorial de Conchalí, la información referente a las expropiaciones fue entregado de manera confusa y poco transparente:

Tamara: [...] Yo no iba a las reuniones de la asamblea, y él Antonio me dijo un día cuando llegué a las reuniones, al servicio de los domingos, me dijo “Tamara, prepárate”, me dice, “porque se viene la expropiación y es total”.

Inv1H: Hm.

Tamara: Entonces yo digo “¿cómo esto está en los gastos?”. “Ya pero como, ¿a qué te refieres con total?” y me dice “si me dicen total, viene ahora luego”. “¿Pero cómo total?”, “sí, necesitan toda tu propiedad”. Y yo dije “no Antonio, si la expropiación son un par de metros, es hasta donde está el lavapelo más o menos” le dije, “mi peluquería...”

¹⁸³ Halbwachs, 1950/2004. p. 134

¹⁸⁴ Plan maestro de Infraestructura de Transporte Público 2011-2015 para la Provincia de Santiago y las comunas de Puente Alto y San Bernardo, p. 3

Inv1H: Ya.

Tamara: ... hasta ahí”. “No”, me dijo, “Tamara, eso era antes, pero el proyecto cambió”. “¿Pero cómo va a cambiar y no nos avisan?”. “No, es que supuestamente nos avisaron, supuestamente tuvieron una reunión con los vecinos y nosotros lo aprobamos”.

Inv1H: Hm.

Tamara: Y yo dije “¿pero cómo Antonio? ¿De qué me estai hablando? ¿Cuándo pasó eso?”, le dije, “no, Antonio, tu estai mal, si no son tantos metros. No, como van a sacar eso y no me van a avisar” le decía yo. “Tamara”, me dijo, “anda a la municipalidad, pide reunión en el departamento de obras, pide una respuesta, pregunta, y vas a ver que el proyecto cambió y no tienes ninguna parte donde quedarte”¹⁸⁵

En el fragmento anterior, el modo que utiliza la hablante para explicar cómo se enteró de la expropiación es parafraseando una conversación que tuvo con un integrante de la Asamblea Territorial de Conchalí, quien le comenta acerca del cambio de proyecto. En el parafraseo de aquella conversación, la entrevistada va construyendo algunas ideas sobre el proceso: (1) las modificaciones del proyecto de expropiación se realizan sin informar ni consultar a las personas afectadas; (2) las instituciones vinculadas con la expropiación *inventan* procesos participativos en donde la comunidad aprueba las modificaciones; (3) el municipio sabe de esto y no realiza mayores acciones a respecto.

Además de las ideas anteriores, se crea discursivamente la imagen de una institucionalidad que *dispone* del territorio -entendido en toda su multidimensionalidad- y transforma los modos de habitar de acuerdo a sus propios intereses, sin importarles que este modo de habitar y de ocupar el territorio afecte materialmente a otros. En ese sentido, desde las vecinas y vecinos se construye la idea de un territorio que, simbólicamente lo construyen como tal, pero que materialmente no les pertenece.

En el marco tanto de la construcción de la nueva línea del metro y el avance del proyecto de habilitación del corredor, en el año 2014 nace el Comité Ciudadano en Defensa del Eje Independencia, comité conformado por vecinas y vecinos tanto de la comuna de Independencia como de Conchalí. Cabe destacar que, en gran medida, la conformación de este comité fue promovida e impulsada por la Asamblea Territorial de Conchalí, donde lo que se buscó fue “[...] aglutinar a los vecinos afectados por la construcción de la nueva línea 3 de METRO, que no fueron considerados ni escuchados (la gran mayoría) en el proceso de consulta y desarrollo de indicaciones sobre el proceso de inicio de Obras Línea”¹⁸⁶

¹⁸⁵ Tamara, Noviembre de 2015, Conchalí.

¹⁸⁶ Extraído de <https://asambleaterritorialconchali.wordpress.com/2014/10/24/101/>

Ahora bien, cabe destacar que, a partir de la problemática de la expropiación, se generó una problematización de la situación que trascendió *lo puntual* del tema de la expropiación, pensándose más bien en la lógica del desarrollo comunal que, desde el Estado, se quiere imponer. Así se detalla en la siguiente declaración de la Asamblea Territorial de Conchalí en conjunto con el comité ciudadano:

“Sabemos muy bien que SÍ son actores permanentes y muy considerados, **las empresas privadas, los intereses inmobiliarios, comerciales y con fines de lucro, capitales que hoy son, junto al bloque en el poder**, los verdaderos interesados en los jugosos destinos que el famoso plan regulador impulsará en el mediano plazo en nuestras comunas populares.”

“ Los vecinos del Eje independencia quieren no sólo respuestas sobre las obras de METRO, sino también, sobre el plan regulador, las posibles expropiaciones y todo los diseños que hoy, sin mirar diferencias, afectaran a pobladores de Conchalí en beneficio de una comuna “moderna”, abierta a la inversión privada, invadida de proyectos inmobiliarios y megaindustrias comerciales, y sobre todo, destruyendo lo poco que nos queda de poblaciones y barrios históricos por los cuales hemos luchado, y por cierto defenderemos hasta vivir dignamente en nuestra comuna.”¹⁸⁷

En los fragmentos anteriores se construye el problema de la expropiación como un conflicto concreto que se produce por la imposición de un nuevo modo de habitar el territorio, imposición que se realiza por el Estado en conjunto con empresas privadas. Plantean que, desde las instituciones, apuntan a una “comuna moderna” que representa el proyecto neoliberal chileno: una comuna abierta a las inmobiliarias, a las megaindustrias. Este proyecto, asimismo, lo ven como imposición en tanto viene propuesto por *otros* que no forman parte de la comuna y cuya lógica atenta contra el territorio que las vecinas y vecinos han construido en ella: “destruyendo lo poco que nos queda de poblaciones y barrios históricos por los cuales hemos luchado, y por cierto defenderemos hasta vivir dignamente en nuestra comuna”. Podría pensarse que esta construcción discursiva es la misma que la noción de *usurpación* presente en el Valle del Huasco; la diferencia está, sin embargo, en que aquí no se reconoce un estado anterior armónico, sino más bien un estado anterior que se mantuvo como tal mediante la propia lucha de la comunidad, la cual pujó por su construcción y que está, permanentemente, defendiéndola. Esto último se consolida con la frase “defenderemos hasta vivir dignamente en nuestra comuna”, es decir, el *habitar con dignidad* es el objetivo común que genera la organización social. Y, en este caso, aquel *habitar con dignidad* se opone a la lógica de

¹⁸⁷ Declaración pública “Lucha pobladores eje Independencia”, 24 octubre 2014. Extraído el 19 de agosto de 2016 de <https://asambleaterritorialconchali.wordpress.com/2014/10/24/101/>

desarrollo comunal que se plantea desde el Estado, el cual entienden como ajeno y pensado para satisfacer las necesidades de otros. Esto queda claro en el siguiente fragmento:

“[...] aquí [en la comuna] irrumpe violentamente el modelo de Lagos, hace 10, 12, 15 años atrás más o menos y sobre todo porque nosotros somos periféricos ¿cachai? entonces empezó a imponer esta misma, esta misma ruta y echando abajo casas, expropiando para abajo hasta guanaco más o menos, expropiación de casas, expropiaciones de terrenos que teníamos, donde íbamos los domingos a divertirnos, a juntarnos, en vida de barrio ¿cachai? hoy día ya eso ya no existe. Los que nos gobiernan aquí a nivel comunal despreocupados de la vida de barrio dejan los sectores, canchas, a lo que vaya nomás, convertirse en basurales ¿para qué? para venderse”

En otras palabras, se entremezcla la usurpación de espacios físicos y sociales con la idea del *habitar*, es decir, de imponer una lógica de desarrollo comunal mercantilista y alejada de las comunidades. Y, en esta lógica, el municipio es afín a ella, construyéndose como una entidad contraria al desarrollo digno de la vida de vecinas y vecinos.

3.2.3. La salud: Asamblea Territorial de Conchalí y la Agrupación de Usuarios del Hospital San José

Hacia fines del 2014, la Asamblea Territorial de Conchalí comienza a prestar apoyo y vincularse a la lucha en otros ámbitos. Uno de estos ámbitos es la salud, apoyando la labor de la Agrupación de Usuarios del Hospital San José “Articulando vida”, la cual es una organización conformada por personas que son usuarios del Hospital público de la zona Norte de Santiago y que buscan una democratización del recinto hospitalario para una “atención digna en salud”.

Respecto del surgimiento de esta agrupación, uno de los entrevistados -que participa tanto de la agrupación como de la Asamblea Territorial de Conchalí- señala que ésta se produjo de manera natural a partir del reconocimiento de problemas concretos que se vivían en relación a la salud:

“[...] nosotros somos la Agrupación de Usuarios del Hospital San José, también todo nos llega esto porque la vida te va empujando, son surgimientos ultra naturales, yo no tengo nada en contra que una agrupación política tenga intención, digamos, con un fenómeno lo pueda desarrollar, pero acá es bien natural, porque la gente que nos conocemos son, inicialmente enfermos de artritis, mi mujer tiene artritis, yo la empecé a acompañar”¹⁸⁸

“[...] todos partimos sin saber nada más que identificar la enfermedad que tenía tu familiar, punto, pero después empezamos, entonces, de artritis rápidamente a Agrupación de Usuarios San José, porque por esos días que empezamos a hacer el programa nos fundamos formalmente,

¹⁸⁸ Camilo, Octubre de 2015, Conchalí.

entonces, ¿qué nombre nos colocábamos? Y nos pusimos algo que se llama [...] Hospital San José, porque la asamblea empezó a tener más gente que, nunca fue más, nunca fueron mayoría los que no eran de artritis, siempre fueron mayoritariamente gente de artritis, pero ya empezó a llegar más gente, ya, y empezó a llegar gente por razones más políticas, es decir, gente que siendo paciente, teniendo una patología tenía un interés más político en el tema, y se nos empieza a ir entonces el sector que solo quería conseguirse la piscina, conseguirse, tener un lugar donde ir a conversar, contar los problemas, empezamos a tener lenguajes distintos a los conocidos con, o sea, nosotros nos decían, cuando todos decían que su enfermedad iba a entrar al auge, nosotros decíamos el auge hay que terminar, porque el auge es mentira, el auge es falso, el auge es una perversidad, o sea, la atención tiene que ser universal, integral y oportuna, no puede ser un hombre, una persona, un ser humano, una canasta de prestaciones, no es un carro de fiera, el hombre no es un carro de fiera, tu eres integral, tu cuando te enfermas gravemente no solo tienen que darte los medicamentos, tienen que atenderte, hay un tema psicológico involucrado, pero además rompes esa relación que tenías, tú tienes una pareja y tu estas sano, ella está sana y tú te enfermas, esa relación con esa pareja ya no es la misma, es otra relación, con los hijos, si no hay ingresos, o sea, es un ser integral, ser humanos somos integrales y por lo tanto eso es lo que empezamos a ver. Empezamos a acuñar ya no un tema de derechos, no hablar si es derecho o no derecho, porque los derechos [...], los derechos son acotables, son temporales y acotables, pero la dignidad no tiene medida, no hay media dignidad, no hay un pedacito de dignidad, no es que yo pueda transar mi dignidad, es intransable, y ese es un concepto que nosotros nos dimos cuenta que en la gente "derechos" es un tema que les suena pero no pueden desarrollar bien, pero dignidad, hasta la persona más común y corriente, incluso un bajo nivel educacional, si lo puede distinguir rápidamente, empezamos a meter ese concepto también. Entonces, cuál es la atención digna, no si es justa o no es justa, perdón, no si se ajusta a un derecho o no, sino si es digna o no es digna, entonces ahí, porque evidentemente muchas de las atenciones se desarrollan sobre un protocolo que se cumple, ya, pero el médico ni siquiera levantó la cabeza, hizo todo lo que se está diciendo ahí, pero no te miro a los ojos, no supo que estaba con una persona, no fue atendida, no atendió a una persona, atendió a un usuario. Nosotros mismos nos pusimos usuarios, no quisimos colocarnos otros nombres porque eran nombres que nos impusieron, nos impusieron el nombre clientes, usuarios, era como más fácil desde ese punto de vista, era en lo que nos han transformado, por eso nos seguimos llamando así, no nos quisimos poner pacientes, ninguna de esas cosas, no queríamos jugar con cosas nuevas, sino más bien con los términos que todo el mundo conoce, ya, no equivocarse en eso"¹⁸⁹

Los dos fragmentos anteriores resultan ejemplificadores respecto del proceso de problematización que tiene un determinado grupo, es decir, de cómo una determinada temática que agrupa a personas se va politizando y se reinterpreta desde marcos definidos: los malestares de la artritis y la atención enmarcado en un problema mayor, en un modelo económico y de salud que atenta contra la dignidad de las personas. Se trata de un ejercicio de problematización en tanto *lo evidente* -la situación de salud y la atención- deja de ser considerado como tal, transformándose en algo digno de pensar y reflexionar. Y, en ese proceso de pensar y reflexionar, se visibilizan las condiciones que hacen *posible* esa situación.

¹⁸⁹ Camilo, Octubre de 2015, Conchalí.

En este caso, comprender el problema de la atención dentro del funcionamiento global del modelo económico, político y social.

Respecto del fragmento anterior, resulta interesante la noción de *dignidad* que se construye, la cual es entendida por el hablante como una dimensión “sin medida” e “intransable”: “la dignidad no tiene medida, no hay media dignidad, no hay un pedacito de dignidad, no es que yo pueda transar mi dignidad, es intransable”. La noción de dignidad se vincula estrechamente con la noción de habitar desarrollada en este capítulo, va más allá de ocupar un espacio o de tener acceso a la salud, va más allá de lo cuantificable, teniendo que ver con modos de ser y estar. O, como dice el propio entrevistado: “la atención tiene que ser universal, integral y oportuna, no puede ser un hombre, una persona, un ser humano, una canasta de prestaciones, no es un carro de fiera, el hombre no es un carro de fiera, tu eres integral, tu cuando te enfermas gravemente no solo tienen que darte los medicamentos, tienen que atenderte”.

Durante el año 2014 y 2015, una de las principales demandas de esta agrupación fue la reconstrucción del listado completo de las personas que fueron borradas de las listas de espera de atención en el Hospital. Este es el llamado “Caso Maruri” del año 2010, caso en el cual la dirección del Hospital San José y el Servicio de Salud Metropolitano Norte crearon un sistema para “reducir” la lista de espera de 194.000 usuarios a sólo 58.000. Lo que acusa la agrupación es que dicha reducción se realizó de manera fraudulenta, donde la reducción de usuarios fue por mera eliminación y no por haber sido atendidos.

En relación con lo anterior, cabe destacar que esta lucha, al igual que como ocurrió con la situación del comité de allegados, también generó procesos de articulación que trascendieron, incluso, a la propia Asamblea Territorial de Conchalí. Así queda expresado en una acción realizada el día 19 de noviembre de 2014, donde miembros de distintas organizaciones ocuparon pacíficamente el Servicio de Salud Metropolitano Norte para denunciar y visibilizar el “Caso Maruri”:

“En este momento, 8.30 de la mañana del miércoles 19 de noviembre, la Agrupación de Usuarios del Hospital San Jose, las Asambleas Territoriales de Conchalí, Independencia, y la Coordinación de Organizaciones Sociales de la Zona Norte que involucra a las comunas de Recoleta, Independencia, Conchalí, Quilicura, Renca, entre otras, hemos decidido ocupar las instalaciones del Servicio de Salud Metropolitano Norte, ubicado en General de la Lastra con Maruri, comuna de Independencia, por representar el lugar del mayor fraude en Salud que ha atentado directamente contra los los pobres, pobladores y trabajadores de la zona norte, nos

referimos, al fraude del Caso Maruri, al borrar más de 130 mil personas de las listas de espera del Hospital San José.”¹⁹⁰

Nuevamente aquí se genera un proceso similar que aquel que dio inicio a la Asamblea Territorial de Conchalí. A partir de un conflicto concreto y puntual -el “Caso Maruri”- se genera un despliegue de solidaridad que produce articulaciones entre organizaciones de distintos territorios, articulaciones realizadas a partir de dos ejes: (1) un territorio común al que pertenecen todas las territorialidades locales: la zona norte; (2) la *experiencia macro* de la pobreza. La intersección de estos dos ejes queda explicitada en la frase: “[...] por representar el lugar del mayor fraude en Salud que **ha atentado directamente contra los pobres, pobladores y trabajadores de la zona norte**”. En otras palabras, se generan relaciones de solidaridad a partir del reconocimiento del otro como perteneciente a un mismo territorio y a una misma clase: ser pobre y poblador/a de la zona norte.

El mismo día de la ocupación del Servicio de Salud Metropolitano Norte, se realizó una marcha a la que se le llamó “Marcha por la Salud Pública de la Zona Norte”, la cual contó con apoyo de varias organizaciones sociales y territoriales. Esta acción, a juicio de los testimonios de miembros de la asamblea, fue importante en tanto permitió visibilizar las problemáticas en salud existentes en la zona norte: falta de especialistas, las listas de espera. Dicha marcha concluyó en un acto y discurso en el Servicio de Salud Metropolitano Norte.

En base a lo anterior, si bien la acción articulada busca dar solución a problemas concretos, también está fundamentada en un marco explicativo general, la cual busca repensar la salud en Chile

4. A modo de síntesis

En síntesis, desde los relatos de vecinas y vecinos de la comuna, se construye una memoria del territorio que involucra las siguientes imágenes: (1) un territorio que se construyó a partir de relaciones de servilismo; (2) un territorio que se fue reconfigurando en el tiempo a partir de la emergencia de relaciones asociativas y comunitarias entre habitantes que tensionaron e intentaron superar las relaciones de servilismo presentes; (3) la comprensión final de Conchalí

¹⁹⁰ Comunicado Ocupación Servicio de Salud Metropolitano Norte, 19 de noviembre de 2014. Extraído de <https://asambleaterritorialconchali.wordpress.com/2014/11/19/ocupacion-servicio-de-salud-metropolitano-norte/>

como una comuna *materialmente pobre*, pero muy densa asociativamente, con múltiples experiencias de organizaciones sociales y procesos de lucha.

Lo descrito anteriormente corresponde a los argumentos de las *memorias del habitar* que se despliegan a partir del anclaje espacial y temporal, los cuales en su conjunto permiten crear la idea de la continuidad histórica de los conflictos y luchas territoriales. Asimismo, cabe destacar también que estas memorias se construyen desde el presente y sus urgencias en el marco de las luchas. Al mismo tiempo, esa (re)construcción del pasado significa las prácticas del presente. En tal sentido, las imágenes resumidas en el párrafo anterior permiten comprender a la Asamblea Territorial de Conchalí en un marco de sentido, es decir, significarla en tanto práctica política del presente o, como diría Scott, darle historicidad. La imagen de la Asamblea Territorial de Conchalí que vecinas y vecinos organizados construyen desde sus memorias es la de una suerte de *plataforma de articulación* de las distintas experiencias de lucha territorial. Dichas experiencias, en su articulación, promueven una nueva reactualización del tensionamiento servilismo/asociatividad. En otras palabras, por medio del encuentro y la articulación, se visibiliza y se pone en cuestión la matriz relacional de servilismo con el municipio en tanto herencia histórica; al mismo tiempo, se reinterpreta la matriz relacional de asociatividad como aquella forma de vínculo que permitiría establecer un poder desde las comunidades y superar, con ello, el servilismo. En este sentido, a través de la construcción de nuevas asociatividades basadas en la articulación -no en la asunción de una plataforma única de acción- se pueden construir nuevas formas de habitar y, por ende, de construir territorio: una comuna que sea mandatada por la comunidad.

Ahora bien, esto no implica necesariamente la desaparición de instituciones como el municipio o los partidos políticos. Respecto de aquello, las voces desde vecinas y vecinos son múltiples, habiendo posiciones discursivas que apelan a la ocupación del municipio por parte de la comunidad -una “toma del poder”- que, si bien no es entendida como la lucha central, constituiría una *herramienta* para lograr un control del territorio por parte de la comunidad; asimismo, también hay voces que no consideran la lucha por el municipio como una estrategia necesaria, sino que apelan, más bien, a la importancia de otras formas de acción que aumenten el poder en las comunidades.

Respecto de lo anterior, cabe realizar una apreciación. En sus orígenes la Asamblea Territorial de Conchalí no se articula, necesariamente, para generar nuevas formas de *habitar* la comuna. Su gestación, a juicio de las memorias de sus miembros, se da más bien desde las urgencias de los conflictos, en este caso, del conflicto del Comité de Allegados. En ese sentido, la lectura de los conflictos que se hace de las memorias es la de una suerte de cabeza de medusa: múltiples serpientes que viven gracias a una sola cabeza que las sostiene: una serie de conflictos en el territorio que tienen un origen en común: un modelo económico, político y social que impone modos de habitar contruidos desde la lógica neoliberal. Y, en el reconocimiento de esa cabeza en común es que surge la necesidad de articularse, puesto que hasta antes de la articulación, cada serpiente era combatida por una organización, la que no tenía necesariamente la fuerza para luchar contra dicha serpiente y, mucho menos, contra esa cabeza. Frente a aquello, desde el encuentro, desde el reconocimiento de las luchas de los otros como propias, es que se producen articulaciones parciales para combatir cada una de esas serpientes. O bien, como señalan los integrantes de la Asamblea Territorial de Conchalí, dar un golpe “como si fuéramos un solo puño”¹⁹¹. En ese accionar conjunto es que se va articulando una suerte de cabeza que, sin unificar ni homogeneizar a cada una de las organizaciones sociales y territoriales, las va comunicando entre sí. Esa cabeza que se construye desde el propio proceso de lucha es el objetivo común que plantea Tarrow, es decir, la promoción de nuevos modos de *habitar*, desde la dignidad, desde *lo popular*. En otras palabras, la cabeza se construye desde la experiencia.

Finalmente, la experiencia de articulación y lucha en la Asamblea Territorial de Conchalí produce la última reactualización de estos sistemas relacionales. En esta reactualización se visibiliza y se cuestiona la matriz relacional del servilismo; asimismo, se reinterpretan las relaciones asociativas, entendiéndolas como herramientas para establecer un poder real en el territorio y construir, con ello, nuevas formas de habitar y construir territorio. En esta reactualización se apela a construir un territorio mandado por la comunidad, por pobladoras y pobladores.

¹⁹¹ Taller de memoria Asamblea Territorial de Conchalí, Octubre 2015, Conchalí.

EL VALLE DEL HUASCO Y CONCHALÍ PUESTAS EN DIÁLOGO: SUJETO, ACCIÓN, ARTICULACIÓN.

En los capítulos precedentes se desarrolló con mayor profundidad las memorias que construyen vecinas y vecinos organizados territorialmente en Valle del Huasco y Conchalí. Si bien, como ya se pudo dar cuenta, existen importantes diferencias entre las *memorias de la usurpación* del Valle del Huasco y las *memorias del habitar* de Conchalí, existen algunos elementos en común, los cuales se mueven principalmente en el orden de los efectos que han ido teniendo las experiencias de asociatividad y lucha frente a determinados conflictos.

En base a lo anterior es que el presente capítulo busca establecer un diálogo entre las memorias de Conchalí y Valle del Huasco a partir de ciertos ejes temáticos, ejes que permitirán ir describiendo tanto los elementos en común que poseen ambas experiencias, como también aquello que las diferencia.

Este capítulo se desarrollará en tres secciones. En la primera se referirá a los cursos de acción desplegados por las vecinas y vecinos de cada uno de estos territorios; en una segunda sección abordaremos el desafío de la articulación territorial, desafío que está presente en ambos territorios con distintos grados de desarrollo; finalmente, en una tercera sección se hablará respecto de la construcción y transformación de identidades colectivas desde los procesos de conflicto y lucha territorial.

1. Los cursos de acción

Un aspecto en común que tienen vecinas y vecinos organizados territorialmente en Conchalí y Valle del Huasco son las reflexiones y discusiones que establecen en relación a sus formas de lucha para resolver conflictos. En el presente apartado se revisarán algunos elementos en común que tienen ambos territorios, los cuales se dividirán en las siguientes secciones: (1) la discusión sobre “aceptar o no las reglas del juego”; (2) la importancia de la autoeducación como curso de acción; y (3) la reinterpretación de los cursos clásicos de acción. A continuación, se revisarán cada uno de ellos.

1.1. Aceptar o no aceptar las reglas del juego

En términos generales, en ambos territorios se producen tensionamientos a la hora de pensar el vínculo con la institucionalidad, sobre todo en lo que respecta a los cursos de acción. Sin embargo, estos tensionamientos se viven con mayor intensidad en el Valle del Huasco, donde coexisten organizaciones que, en sus formas de lucha, poseen distintos modos de accionar frente a la institucionalidad.

Si se pudiera poner en posiciones extremas, en un extremo está la postura de la Asamblea de Freirina, la cual rompe con la institucionalidad y busca, por medio de lo que ellos llaman *acción directa*, lograr su objetivo. En ese sentido, si se analiza el curso de acción de la Asamblea de Freirina se puede dar cuenta que ellos no aceptaron a la *Mesa de Negociación* como forma de resolver conflicto, como tampoco establecer diálogo con Agrosuper. En otras palabras, no aceptaron las reglas del juego propuestas desde el Estado y los privados para resolver el conflicto; la estrategia utilizada por ellos fue definir colectivamente la meta de la asamblea: echar a Agrosuper del territorio. Y, desde ahí, concluyeron que ese objetivo no se cumpliría por la vía de la negociación, sino que lisa y llanamente desde la presión social.

Esta forma de accionar se opone a la desplegada por otras organizaciones como el Consejo de Defensa del Valle del Huasco o agrupaciones de Alto Huasco, las cuales optaron por la judicialización como forma de lucha contra Pascua Lama. En otras palabras, recurrir a espacios formales y, por la vía legal, luchar con la transnacional. Asimismo, en el caso del Consejo de Defensa del Valle del Huasco, ellos como organización se inscribieron en el municipio como Organización Comunitaria Funcional, teniendo con ello personalidad jurídica y una orgánica tradicional, compuesta por presidente, secretario y tesorero. La decisión de conformarse como OCF responde, a juicio de sus representantes, a la necesidad de luchar a través de vías institucionales, como también como una vía para postular a proyectos del Estado.

1.2. La importancia de la autoeducación como curso de acción

Las organizaciones sociales de ambos territorios -Conchalí y Valle del Huasco- tienen como característica común la capacidad de generar procesos de autoeducación en las comunidades.

Para abordar esta temática, se ejemplificarán con los siguientes fragmentos:

“Nos dimos cuenta que la ignorancia había sido nuestro peor enemigo, en la ignorancia no hacíamos, no lográbamos nada. Y todo lo que decían podía ser mentira, pero como nosotros lo creíamos, por ejemplo, la señora de al frente decía ‘no, es que la ley no sé qué, es que la normativa, es que’ y como nosotros no sabíamos, no le podíamos discutir nada. Entonces, frente a eso, como asamblea empezamos a ver, por ejemplo, a ver algunos contactos con el profesor [...] Y él vino para acá, tuvo la voluntad de venir y de enseñarnos, nos dio una cátedra, prácticamente de que lo que es la glaciología y gracias a él nosotros sabemos que son los glaciares, cómo reconocer un glaciar aunque no esté blanco, aunque esté bajo la tierra, cómo funciona el glaciar sistema. Entonces esa información fue vital porque fue para todos. Entonces cualquiera de nosotros sabe cómo funciona, entonces ya no van a venir "vamos a cambiar el glaciar de aquí pa allá y va ser lo mismo"”¹⁹²

“Mira lo bueno es que tu te empezaste a educar ¿ya? Unidos podemos superar y fuimos aprendiendo ¿me entiendes? Por ejemplo, los chanchos ocupan 45 litros de agua diario ¿ya? Todos aprendimos todas esas cosas, nos fuimos educando, fuimos leyendo y eso es lo que yo aprendo mucho en la asamblea ¿me entiendes? Porque uno averigua una cosa, otro averigua otra, no, no lo sabemos todo, uno va investigando y eso... Entonces cuando vinieron los de Agrosuper, nosotros fuimos al Agrosuper, nosotros golpeamos muchas puertas, entonces íbamos preparados. Por ejemplo, mira, a mí me gustó mucho una reunión a la que vino el intendente y a la Diana él la hacía callar, bien prepotente y Diana le dice: ‘señor intendente, usted se leyó el proyecto Agrosuper’ y él le dice ‘no’, ‘ahí está lo malo’ le dice ‘porque todos esos datos que yo le estoy dando, todo lo que nosotros le decimos, está en ese proyecto que ustedes firmaron’.”¹⁹³

“Hay que educar [...] hay que unirse y educar, y eso es lo que hace la asamblea también. Esa es la idea, de que la gente sepa sus derechos, sepa lo que corresponde, sepa sus deberes también, sus obligaciones”¹⁹⁴

En los fragmentos anteriores, la autoeducación se la comprende como un curso de acción en tanto se utiliza el conocimiento como una fuente de poder. Tal como se señala en el primer fragmento, en la gestación de los conflictos, las nacientes organizaciones tomaron conciencia que “la ignorancia había sido nuestro peor enemigo”, en tanto el desconocimiento acerca de las materias que hablaban los *Otros usurpadores* fue lo que, en definitiva, permitió la irrupción de éstos en el territorio.

En los dos fragmentos iniciales, lo que aparece es la lógica del saber/poder foucaultiano¹⁹⁵, atendiendo a que el saber produce poder y, al mismo tiempo, el poder genera saber. En este

¹⁹² Juana, Mayo de 2016, Alto Huasco.

¹⁹³ Doris, Mayo de 2016, Freirina.

¹⁹⁴ Tamara, Noviembre de 2015, Conchalí.

¹⁹⁵ Foucault, 1979

caso, desde la resistencia ante la usurpación del territorio, las vecinas y vecinos se dieron cuenta que sólo conociendo de manera profunda la problemática que se estaba produciendo, lograrían ocupar una mayor posición de poder frente al otro, a quien, como dicen las entrevistadas, ya no serían engañadas.

Lo que se construye a partir del primer fragmento es la idea de una Verdad incuestionable, la cual tiene que ver con el impacto medioambiental que tendría las acciones del Otro en el territorio. Y, en ese sentido, gracias al proceso de educarse y *saber* aquel impacto, lograrían acceder a esa Verdad, es decir, tendrían el *poder* para hacer prevalecer esa Verdad. Asimismo, esta construcción discursiva hace ver al *Otro* como un sujeto que miente, que engaña, que no da cuenta de la Verdad ya que no va en la línea con sus intereses económicos y extractivistas. En tal sentido, el conocimiento por medio del despliegue de procesos educativos autogestionados por las comunidades permite la resistencia frente al engaño, es decir, constituir un saber-poder.

En el caso del segundo fragmento, el proceso autoeducativo desplegado por la asamblea de Freirina respecto del tratamiento de cerdos en la planta Agrosuper implicó el conocer a fondo el proyecto de Agrosuper. En otras palabras, *conocer al Otro* en lo referente a su proyecto, a su lógica y a sus planteamientos. Ese conocimiento opera como un saber-poder para, por una parte (y similar al primer fragmento), evitar el engaño del *Otro* y, por otra parte, develar a un Estado incompetente que, si bien aparenta tener un saber-poder, en definitiva no lo posee. O bien, como señala la entrevistada: ““señor intendente, usted se leyó el proyecto Agrosuper’ y él le dice ‘no’, ‘ahí está lo malo’ le dice ‘porque todos esos datos que yo le estoy dando, todo lo que nosotros le decimos, está en ese proyecto que ustedes firmaron’”. Lo que se construye, entonces, es a un privado que engaña y un Estado desinformado.

Finalmente, el tercer fragmento introduce otra forma de autoeducarse, la cual se relaciona a la noción de *ciudadanía*. En otras palabras, habla de la necesidad de educarse en los derechos y deberes de los ciudadanos, a modo de evitar que estos derechos sean vulnerados por otros. Sobre esta cita, llama la atención también el rol que le da a la Asamblea Territorial de Conchalí, la cual la entiende como un espacio de saber/poder que tiene la misión de “educar” a la gente sobre sus derechos y deberes. En otras palabras, discursivamente construye una relación asimétrica entre la figura de la asamblea (que sabe y, por lo tanto, tiene el poder del

conocimiento) y del resto de la comuna (que ocupan una posición de desinformación). Ahora bien, según la entrevistada, el deber de la asamblea es romper esa asimetría a partir de la educación, es decir, de enseñar y, por lo tanto, construir poder en la comuna.

En síntesis, para participar de los procesos de lucha y lograr resolver los conflictos de modo favorable a las organizaciones territoriales, éstas tienen el imperativo de autoeducarse, principalmente en lo que respecta a *conocer al Otro* y disputarle su espacio de saber/poder, haciendo prevalecer la propia Verdad.

Otra forma de comprender también la autoeducación tiene que ver con la comprensión de la organización como un espacio de formación y educación. En el caso de Conchalí, al entender a la Asamblea Territorial de Conchalí como una plataforma de convergencia de organizaciones políticas y sociales, se comenta que ésta ha permitido que estos distintos grupos compartan sus experiencias en lo que respecta a sus propios procesos de lucha, sus formas de funcionamiento y el modo en que toman las decisiones.

Esta particularidad es el reflejo de las propias dinámicas relacionales de cada una de las organizaciones, tal como se puede apreciar en los recuerdos de uno de los miembros del Anfiteatro Cortijano:

“Eso lleva a que cuando tomamos este espacio también somos tan abiertos que invitamos a estas otras organizaciones a ser parte de este espacio a ver cómo lo desarrollábamos y muchos cabros que hoy día el Juanita Aguirre, por el Monterrey y otros sectores que han llegado y organizaciones que están naciendo han nacido de esta pequeña escuela que no hagamos título pero si dejamos el concepto para que ellos puedan hacer y lo repliquen en sus territorios y así ha resultado, desde aquí pa' la greda del lado de Huechuraba que nace desde la experiencia de nosotros, te mantiene los chiquillos por un año y levantan su trabajo allá y nosotros le damos el apoyo”¹⁹⁶

En este fragmento, el entrevistado comenta que, tras compartir en la Asamblea Territorial de Conchalí, varios miembros de otras organizaciones se han acercado al Anfiteatro Cortijano a conocer sus dinámicas de trabajo. Asimismo, habla de otros grupos que han ido a conocer el trabajo llevado a cabo por ellos, nutriéndose del proceso y llevándolo a sus propias organizaciones y territorios. En otras palabras, el encuentro, las construcciones de relaciones sociales horizontales y solidarias ha permitido ir construyendo conocimiento desde la experiencia misma. Y, asimismo, todo ese bagaje de experiencia lo comparten solidariamente

¹⁹⁶ Jorge, Noviembre de 2015, Conchalí.

en el espacio de la asamblea, transformándose en una suerte de diáspora que se multiplica en el territorio.

Además de lo anterior está la propia experiencia de lucha de la asamblea, proceso que ha tenido instantes de logro y frustración, configurándose también en experiencia de la cual la propia asamblea se retroalimenta. En tal sentido, el curso de las acciones desplegadas de la asamblea ha ido transformándose en sus dos años de existencia, transformaciones dadas principalmente por: (1) a experiencia aportada y socializada por cada organización que la compone; (2) los propios procesos de lucha llevados a cabo por la A.T.C.

1.3. La reinterpretación de cursos clásicos de acción: las marchas y las tomas

Tanto las organizaciones territoriales de Conchalí como Valle del Huasco utilizan estrategias de acción que se han utilizado en períodos anteriores de la historia, generándose procesos de memoria que, desde la acción colectiva, imbrican el pasado y el presente. Ejemplos de estas estrategias de acción son aquellas desplegadas en el espacio público: las tomas, las marchas y los cortes de ruta.

En el caso de las vecinas y vecinos de Conchalí, una de las acciones en el espacio público que tienen integrada en su repertorio es la toma. Esta forma de acción, tal como se describió en el apartado sobre este territorio, está prácticamente inscrita en la columna vertebral de las memorias de la comuna: gran parte de las poblaciones de Conchalí nacen de tomas y ocupaciones de terreno. Sin embargo, el uso que se le da ahora a la toma de terreno no tiene que ver con ocupar un terreno para vivir, sino más bien como una táctica de visibilización de los conflictos comunales. Para explicar esto, se ejemplificará con una forma de acción que se ha utilizado tanto por organizaciones territoriales como por la Asamblea Territorial de Conchalí: la ocupación o *toma* de los espacios municipales

(1) La ocupación pacífica del municipio ante la situación del comité de allegados Villa Vespucio Norte

El 19 de enero de 2014, a las 9.00, miembros del Comité Villa Vespucio Norte y miembros del Colectivo Conchalí Poder popular ingresan a las dependencias de la Municipalidad de

Conchalí, encerrándose en el interior. En dicha ocasión, se lee públicamente un comunicado elaborado por el Comité, en el cual se expresaba:

“Esta ocupación es para manifestar nuestra molestia hacia Don Carlos Sottolichio por sus declaraciones.

Somos un comité que lucha por la vivienda social. Formado en el año 2005, éste comité está conformado por 68 familias de allegados. Buscamos resolver nuestras necesidades de vivienda para una mejor calidad de vida de nuestras familias y un futuro más digno para nuestros hijos e hijas, y así solucionar necesidades básicas y tan elementales como baño, agua, luz, y techo. El hacinamiento es una realidad muy dura para nuestras familias. En nuestros hogares llegamos a vivir incluso 14 personas en una sola vivienda, por cual entendemos con profunda convicción que ésta lucha es por un DERECHO fundamental, que debe tener garantizado cada ciudadano Chileno.”¹⁹⁷

La ocupación pacífica de la Municipalidad se desarrolló con normalidad y no hubo detenidos al final de ésta. La importancia que tuvo esta ocupación, a juicio de participantes de ella, radica en que permite visibilizar la lucha del Comité, abriendo de paso la temática hacia nuevas problemáticas íntimamente relacionadas. En otras palabras, se ocupa o se *toma* el municipio con el fin de instalar el problema que aquejaba al Comité de Allegados en el espacio público, incomodando a las autoridades municipales y llamando la atención de los medios de comunicación. Respecto de lo último, existen en las redes sociales videos realizados por miembros de organizaciones territoriales que documentan el momento de la ocupación y que son difundidos por los medios virtuales. En ese sentido, la función que ocupa aquí la toma es la visibilización y la denuncia.

(2) La ocupación del Consejo Comunal con motivo del desalojo ocurrido en cancha San Lorenzo:

El día 25 de septiembre de 2015, vecinas y vecinos de la Asamblea Territorial de Conchalí ocuparon pacíficamente el municipio y, en sus palabras, se “tomaron” el Concejo Comunal. El motivo de esta ocupación fue el desalojo que se realizó el día anterior de 6 familias que vivían en un campamento emplazado en la cancha San Lorenzo. El motivo de la ocupación fue exigir una acción inmediata por parte del municipio para solucionar la situación de las

¹⁹⁷ Comité de Vivienda Villa Vespucio Norte (2014). *Declaración Pública de la Ocupación Pacífica de la Ilustre Municipalidad de Conchalí*. Publicado el 18 de febrero de 2014 en <https://www.youtube.com/watch?v=6AyGDbfFo5Q>

familias desalojadas. En una declaración realizada por la Asamblea Territorial de Conchalí, se señala:

“El pasado miércoles 24 de septiembre, realizamos como todos los miércoles, nuestra asamblea territorial de Conchalí, pero, esta vez, de forma urgente en la cancha San Lorenzo al calor de una fogata distinta, producto de la lucha abierta por parte de los pobladores que por más de 30 años han habitado dicho terreno.

Nos reunimos vecinos de diferentes partes de la comuna, junto a los pobladores afectados, para rechazar categóricamente la crueldad de las clases poderosas, que avasallaron a nuestros vecinos, para satisfacer su ambición y apremio por instalar el gigante inmobiliario que ocupará en el mediano plazo, dichas dependencias.

Nos reunimos además los pobladores **para demostrar la solidaridad a nuestra clase, es decir, a nuestros compañeros pobladores y trabajadores, en rechazo a las irresponsabilidades y negligencias cometidas por el gobierno comunal, ilustre municipalidad que abandonó hace décadas al pueblo conchalino.**

Decidimos en dicha asamblea ir juntos a exigir soluciones para nuestros vecinos desalojados, y recuperar LUCHANDO, la dignidad popular avasallada.

El jueves 25 de septiembre a las 12.30 hrs, ocupamos las dependencias municipales y nos tomamos el consejo comunal. Todo tema “importante” para las autoridades comunales, fue suspendido por nosotros, pues, los pobladores golpeamos la mesa. Logramos pasar a una mesa de negociación en donde las familias se reunieron con Sotopillo para exigir sus demandas.”¹⁹⁸

En otras palabras, esta *toma del municipio* se realizó con dos motivos: la solución inmediata de la situación de las familias y visibilizar a un municipio que, a juicio de la Asamblea Territorial de Conchalí, no se preocupa de sus habitantes.

En base a lo anterior, desde el presente se utiliza la figura tradicional de la *toma*, otorgándole un nuevo uso y sentido: ya no se ocupan espacios para vivir, sino que para denunciar. Esta táctica de acción tiene también sus raíces en la lucha de las agrupaciones de Derechos Humanos durante la última dictadura cívico-militar, lucha en la que se ocupaba la estrategia de ocupar dependencias para visibilizar y denunciar el terrorismo de Estado.

Similar a la toma u ocupación de espacios es el *corte de ruta*, práctica desplegada principalmente por la Asamblea de Freirina en el momento más álgido de la movilización. Éstos cortes de ruta consistieron en la construcción de barricadas en los distintos accesos del pueblo, impidiendo el libre tránsito y, literalmente, interrumpiendo la carretera que conecta al Valle del Huasco. En relación a esta acción, uno de los vecinos comenta:

“Yo me acuerdo que los cortes de ruta nacieron de Pelequén, mirando eso. Un vecino levanta la mano en una reunión de Agrosuper, con Agrosuper, fue la única vez que se hizo eso, ‘y por qué no hacemos lo de Pelequén’ y comenzó po, a incubarse esa idea. De cómo nosotros podemos

¹⁹⁸ Comunicado “Sobre situación de pobladores de la Cancha San Lorenzo”. Extraído el 5 de agosto de 2016 de <https://asambleaterritorialconchali.wordpress.com/2014/09/26/sobre-situacion-pobladores-cancha-san-lorenzo/>

hacer frente, de cómo podemos incomodar, de cómo nosotros podemos visibilizar. Porque nosotros nadie como no, re nadie nos conocía, nadie nos conocía ¿cómo nos visibilizamos? o podemos hegemonizar nosotros también ¿por qué no? ¿cómo podemos hegemonizar? desde acá desde nuestro discurso ¿cómo podemos ir siempre un paso adelante? ¿cómo lo podemos hacer? Y bueno, comenzaron a tomarse decisiones en esa lógica. Entonces nosotros siempre tuvimos y observamos y eso que Pelequén fue un momento fue un momento ínfimo, parece, creo que era Pelequén. Fue un momento ínfimo, por ahí por abril, por ahí, fue fue fue una noticia en televisión, de las pocas noticias que hablan acerca de pobladores que se oponen a algo”¹⁹⁹

En el fragmento anterior, el vecino recuerda el momento en que se gesta la idea y la decisión de realizar cortes de ruta como modo de protesta. Lo interesante de esta cita es la dialogicidad que opera entre los vecinos en proceso de organizarse con otras experiencias fuera del territorio. Se trata de experiencias que no necesariamente fueron vividas por los propios vecinos, sino que experiencias que circulan a través de los medios de comunicación y que operan como referentes para pensar las propias formas de lucha. Asimismo, para que ocurra esta dialogicidad de experiencias tienen que producirse procesos de identificación con el otro, de modo que las acciones que ese otro emprendan sean legitimadas y pensadas como posibles en el propio escenario. En el fragmento presentado la identificación que realiza el hablante es desde lo local/territorial: Pelequén, al igual que Freirina, tienen en común ser territorios pequeños e invisibilizados o, como dice el hablante, lugares a los que “nadie conocía”. Además de la identificación como territorios pequeños e invisibilizados, también se identifica con Pelequén desde la actoría social: “de las pocas noticias que hablan acerca de pobladores que se oponen a algo”; en otras palabras, existe una identificación con el otro desde la posición de poblador como actor social movilizado. A este proceso de identificación con el otro es que autores como Melucci y Tarrow le llaman *solidaridad* o bien, un sistema de relaciones sociales que liga e identifica a aquellos que participan en él. En este caso, sin embargo, desde la distancia.

Otra forma de acción en el espacio público que tiene una trayectoria histórica es la *marcha*, estrategia de movilización que se ha utilizado en distintos períodos históricos con el fin de exigir derechos y/o manifestar descontento. En relación a esta forma de acción, existen en los territorios marchas que se han producido de manera inédita y otras que se repiten año tras año y se han transformado en una suerte de tradición de las organizaciones. Con respecto a

¹⁹⁹ Emilio, Agosto de 2015, Freirina.

las primeras está la que vecinas y vecinos de Conchalí llaman “La Gran Marcha”, que consistió en una marcha comunal organizada en abril de 2014 por la naciente Asamblea Territorial de Conchalí. Si bien el fin de la marcha era la expresión de un descontento y la visibilización de problemáticas comunales, ella también tuvo como fin el constatar el nivel de movilización existente en la comuna. En otras palabras, sirvió como un espacio de encuentro de organizaciones del territorio, el cual tuvo como objetivo posterior la construcción de asociatividades y posibilidades de articulación:

“En Abril del 2014 se paran los colegios, unos números indefinidos de colegios, se paran, a través de los estudiantes, paran el colegio, llaman a paro y se detienen los colegios académicamente eh...todas las fuerzas existentes eh...convocamos a la movilización, a la marcha eh...por lo tanto paramos nuestras actividades durante el día, todo, y llamamos a la marcha comunal un día jueves, creo que fue 14 o 16 de Abril, y bueno ¿qué es lo que paso ahí? La marcha es grande, es grande, se pliegan todos los estudiantes de la comuna, se pliegan todas las organizaciones sociales, se pliegan 2 o 3 comités de vivienda, se pliega la comunidad de cristo con toda su gente, se pliegan los usuarios de la salud, en este caso, de agrupación de usuarios que es de San José eh...se pliegan de organizaciones solidariamente también, de fuera de la comuna. Es que es algo que es interesante, obviamente el poder lo que quiso hacer fue decir que había llegado gente de afuera, y sí, llego gente de afuera pero es lo que paso también en diferentes partes de Chile, y son gente que solidarizo con Freirina, con Magallanes, con Aysén que llego gente a apoyar, pero no es el grueso significativo de la movilización, la movilización son pobladores de la comuna. Ese es el grueso de la columna eh...más de 1.500 personas en un territorio comunal eh...que es significativo del punto de vista, la masividad, marchamos por la población eh...principalmente por Monterrey, Santa Inés, sector muy precario, marchamos por ahí, por independencia y bueno, lo que hicimos fue una marcha que nosotros la llamamos la gran marcha comunal y que siempre lo he dicho, uno de los representantes históricos de Monterrey que es el compañero [Miembro de la asamblea], dice que él tiene eh...hartas décadas es su cuerpo entonces vivió primero la Unidad Popular [...] estuvo en dictadura, entonces siempre dice que hay 3 marchas grandes que él ha visto en la comuna que es pa’ que, pa’ la jornada de protesta y ésta ¿cachái? Entonces dice, no, o sea, hay un testimonio histórico, eso quiero decir.”²⁰⁰

En el fragmento anterior el entrevistado describe el episodio de “La Gran Marcha”, destacando en su discurso la masividad que esta manifestación tuvo. En su relato, el hablante busca asociar la masividad de la marcha con las posibilidades de construir importantes movilizaciones sociales en el territorio. Esto último queda claro a partir del uso de dos estrategias por parte del hablante. La primera es cuando *responde* al cuestionamiento que, según él, se hizo de la marcha: que gran parte de las personas que se movilizaron no eran de la comuna; si bien reconoce que a la marcha asistieron otras personas, señala que no es el “grueso” de la movilización. Luego de aquello, cita a otro representante de la asamblea, a

²⁰⁰ Francisco, Noviembre de 2015, Conchalí.

quien le llama “representante histórico” y caracteriza como una persona que “vivió la unidad popular y la dictadura”; el entrevistado comenta que, según esta persona, “La Gran Marcha” es una de las marchas más masivas que ha vivido la comuna, sólo comparable con las manifestaciones públicas durante las Jornadas de Protesta Nacional. En otras palabras, iguala el nivel de movilización actual con aquella que existió en el período de luchas antidictatoriales. Y, como justificación a esta postura, apela a la experiencia personal del “representante histórico” o, como diría Joan Scott, a la *evidencia de la experiencia* como criterio de verdad incuestionable.

Lo que prima en el ejemplo anterior es el carácter inédito de una movilización de esa envergadura, carácter que podría darle luces a las organizaciones respecto al grado de efervescencia social del territorio. Y el acto discursivo de asemejar esta movilización con aquellas realizadas en la década de los 80 tiene como efecto la construcción de una suerte de continuidad histórica de esta efervescencia social, lo cual es coherente con la imagen que se tiene de Conchalí como un territorio *vivo* y movilizado.

Además de las marchas inéditas en el sentido que se realizan en un momento puntual, existen otras marchas realizadas en el presente que se han tornado en una suerte de tradición de las vecinas y vecinos organizados. Tal es el caso de la *Marcha por el Agua* realizada en el Valle del Huasco. Dicha manifestación se realiza desde el año 2003, replicándose año tras año. Si bien hay voces críticas respecto de esta marcha, las que señalan que ésta no tiene el efecto o el impacto de antaño, transformándose en una práctica institucionalizada, lo cierto es que esta forma de acción permite que las distintas organizaciones del Valle del Huasco se reúnan para planificarla y darle forma. Un ejemplo de ello es que, previo a la doceava Marcha por el Agua del 2015, se realizó un punto de prensa en la que distintas organizaciones se pronunciaron sobre las distintas problemáticas del territorio e hicieron un llamado a participar de la actividad. Las organizaciones que participaron de dicho punto de prensa fueron SOS Huasco, Asamblea de Freirina, Consejo de Defensa del Valle del Huasco y Asamblea de Huasco Alto, las cuales se pronunciaron a modo de una voz colectiva. Asimismo, durante la marcha, se leyó un comunicado conjunto en la que nuevamente aparece la idea de una articulación territorial:

“¡Por nuestros hijos, el llamado es a perder el miedo y a defender la vida del Valle del Huasco, porque el agua vale más que el oro! Seguiremos luchando y defendiendo el respeto y el derecho legítimo a la vida que como hijos de esta tierra merecemos y merecen nuestras futuras generaciones, exigimos una vez más el retiro efectivo de Pascualama y sus instalaciones, del Morro, Agrosuper, Cerro Blanco, las termoeléctricas y la agroindustria. Por renacionalización del código del agua, una reforma agraria efectiva y la derogación del tratado binacional minero.”²⁰¹

El fragmento anterior corresponde al cierre del comunicado de la 12ª Marcha por el Agua y la Vida. El discurso que aquí se construye genera la imagen de una comunidad articulada en el proceso de lucha por el territorio, entendiendo el territorio como el lugar para vivir, el agua, los recursos y la forma de vida. Por medio de la enumeración de los conflictos presentes en cada una de las localidades se busca construir la idea de una intertextualidad del territorio, donde todos los problemas tienen una raíz común y un efecto común. O, retomando el planteamiento de Sydney Tarrow, aparece la idea de un objetivo común y una solidaridad: lo que ocurre en Freirina afecta a Vallenar, a Huasco y viceversa.

Las formas de lucha mencionadas anteriormente emergen desde los recuerdos de las vecinas y vecinos a partir de sus propios procesos de movilización. Todos ellos podrían englobarse en lo que Sydney Tarrow llama la *acción colectiva modular*. El autor, en su estudio de los ciclos de protesta, emplea el término *repertorios de confrontación* para referirse a la totalidad de los medios que dispone un determinado grupo para plantear sus exigencias. En ese sentido, lo revisado anteriormente corresponden a los repertorios de confrontación que disponen vecinas y vecinos de Huasco y Conchalí para luchar y resolver los conflictos; son, en otras palabras, las formas de lucha que poseen, las cuales incluyen no sólo las acciones concretas, sino que también las discusiones en torno a ellas -vincularse o no con la institucionalidad, hacer uso o no de la violencia, etc-, como también las memorias que se construyen respecto de las mismas. Ahora bien, dentro de esos repertorios de acción o de confrontación, existen acciones que no resultan ser novedosas, pese a que, como ya se revisó en este apartado, son reinterpretadas en función de los contextos y los objetivos buscados. Se trata, entonces, de formas de acción que ya se han puesto en práctica en otros tiempos y en otros lugares; esta característica es lo que Tarrow le llama la *modularidad* de la acción, o bien, la capacidad de una forma de acción colectiva de ser utilizada por una variedad de

²⁰¹ Comunicado público 12 Marcha por el Agua y la Vida. Extraído el 12 de agosto de 2016 de <http://www.redprecordillera.cl/143-valle-del-huasco-marcho-con-lluvia-por-el-agua-y-la-vida>

agentes sociales contra una gama de objetivos, ya sea por sí misma o combinada con otras formas de acción. Esta idea de modularidad la introduce Tarrow a partir de la revisión de los repertorios de acción utilizados entre el siglo XVI al XVIII y cómo estos fueron cambiando posterior al siglo XVIII. A la idea que llega el autor es que se produjo el paso de un repertorio de acción episódico, específico y segmentado a uno general, indirecto y flexible. Este cambio fue el que, a juicio del autor, permitió la emergencia de una forma de acción colectiva que se mantenga en el tiempo, dando origen a los grandes movimientos sociales: “Al irse difundiendo nuevas formas de acción colectiva, esos cambios contribuyeron a superar el carácter episódico y localizado de la protesta popular y facilitaron la formación de coaliciones entre diferentes localidades y entre personas que no se conocían entre sí”²⁰².

Lo interesante de esto es que, desde la mirada de la memoria colectiva, las formas de lucha o los repertorios de acción constituyen prácticas de memoria que unen temporalidades y espacialidades. Así, por medio de la marcha, la ocupación o el corte de ruta se conecta con otras acciones realizadas en el mismo período histórico en otro lugar (Pelequén, en el caso de los vecinos de Freirina) o bien, con acciones desplegadas en el mismo territorio, pero en un período histórico anterior (las marchas en Conchalí, de la Unidad Popular al momento de la fundación de la Asamblea Territorial de Conchalí). Y, junto con ello, el repertorio o el tipo de acción desplegada se imbrica también con el tipo de memoria del conflicto que se construye. El corte de ruta resulta coherente con las memorias de un territorio en proceso de usurpación -por medio del corte se establece y se defiende aquello que se considera propio; la ocupación del municipio o de centros de salud coincide también con memorias que hablan acerca de cómo habitar el territorio, de cómo mandar una nueva forma de ser y estar en el territorio. En tal sentido, acción y memoria son indisociables entre sí. Tal como lo plantea Gabriel Salazar, es la memoria la que da certezas para la acción.

2. El desafío de la articulación territorial

Las vecinas y vecinos movilizadas de los territorios, tanto de Valle del Huasco como de Conchalí, se plantean como un desafío importante la necesidad de articularse

²⁰² Tarrow, 1994, p. 89

territorialmente. En sus relatos se plantea que el modelo neoliberal ha impactado en las relaciones sociales, generando un proceso de atomización social que ha mermado el poder de las comunidades para incidir territorialmente.

Ahora bien, las experiencias de articulación en ambos territorios son sumamente disímiles entre sí, al mismo tiempo que han sido explicadas y significadas de distinta manera por parte de ellos. Si se tuviera que decir en palabras simples, las vecinas y vecinos de Conchalí han logrado una mayor articulación territorial a través de la Asamblea Territorial de Conchalí, a la cual entienden como una plataforma de convergencia que permitió el diálogo y la construcción de nuevas asociatividades entre organizaciones locales. Por otra parte, en el Valle del Huasco las vecinas y vecinos reconocen que intentaron articularse como valle en lo que intentó ser el Movimiento Socioambiental del Valle del Huasco. Sin embargo, ese intento de articulación no ha dado frutos, situación que es explicada de distintos modos por las distintas voces territoriales. A continuación, se revisarán cada uno de los casos.

2.1. Conchalí: la Asamblea Territorial de Conchalí como plataforma de articulación

Al revisar el caso de Conchalí, una conclusión a la que se puede llegar es que las *memorias del habitar* constituyen un efecto del proceso de articulación territorial. En otras palabras, es una suerte de síntesis del proceso sinérgico producido por el encuentro de distintas organizaciones sociales del territorio, encuentro que permite el despliegue de procesos de memoria. Es en la experiencia de dar forma y vida a la Asamblea Territorial de Conchalí donde los distintos conflictos territoriales comienzan a ser leídos en una suerte de partitura que construye una sinfonía, una sinfonía que habla de la necesidad de luchar por *el habitar*, del superar las relaciones de servilismo y transformar las relaciones asociativas en un poder sustantivo que permita *pensar y hacer* Conchalí desde los proyectos de las comunidades.

En base a lo anterior, el proceso de articulación comienza a experimentarse desde el 2014 en adelante, teniendo distintas expresiones en el tiempo, siendo la primera la construcción del *pliego comunal*. Una vez constituida la asamblea en febrero de 2014, los miembros de ella tuvieron que definir qué estrategia de acción iban a seguir, estableciendo también un modo de aunar todos los conflictos que albergaban las distintas organizaciones. A partir de esto, la acción que decidieron fue la constitución de un “pliego comunal”, el cual aunaría todas las

demandas de la asamblea. Fue así como, en el primer comunicado de la asamblea, aparece una primera versión del pliego, en el cual estaban todas las demandas. Lo que llama la atención de dicho pliego es su grado de desorden, en primer lugar, donde se mezclaban demandas materiales concretas con otras que iban en la línea de la construcción de un proyecto comunal a largo plazo. Es, en ese sentido, que uno de los miembros de la asamblea le llamó un “proto pliego”: “[...] En esa primera asamblea se define una dec... Se saca una declaración pública con los primeros puntos como de un proto pliego. Son los primeros puntos de reivindicaciones por los cuales la asamblea debería luchar”²⁰³. Posteriormente, dicho pliego se fue perfeccionando, a partir también de la masividad que fue teniendo la asamblea, donde en cada reunión se fueron sumando más personas:

“Se hace una segunda asamblea, llegan setenta personas. Una tercera asamblea, setenta personas, sesenta personas, ochenta personas, así, asambleas grandes. Y nosotros empezamos a impulsar la política, desde el colectivo cultural, de construir un pliego como estandarte de lucha. Un pliego del pueblo con la característica de pliego popular que tuviera contenido con plataformas de lucha, y la plataforma de lucha está contenida en cuatro áreas en este caso, que era salud, vivienda, educación y cultura”²⁰⁴

En otras palabras, al ir acumulando más y nuevos actores, el carácter de la asamblea se fue complejizando, razón por la que dicho pliego también se fue transformando en el camino. Deja de ser entendido como una mera sumatoria de demandas particulares de organizaciones para comenzar a tener una lógica y dialogicidad interna, la cual hablaba acerca de construir nuevas formas de ser y estar en la comuna. Finalmente, se construye un documento con cuatro grandes ejes, los mismos que menciona el entrevistado: Vivienda, Educación, Salud y Cultura. En cada uno de estos ejes se aunaron distintas demandas dirigidas al alcalde de la comuna, en una lógica que partió siendo desde la petición. Sin embargo, a medida que la asamblea continuó reuniéndose, el carácter del pliego fue madurando, aproximándose cada vez más hacia la articulación entre la demanda y la propuesta. En ese sentido, si bien el pliego se construye en la lógica de tener una relación *demandante* hacia el municipio, el carácter de ésta, como también el de la asamblea misma, comenzó a encaminarse cada vez más hacia la constitución de propuestas y la generación de un proyecto comunal propio.

“La asamblea es muy concreta, es muy popular en ese sentido ¿cachai? No es un proyecto... Que a veces cuando se ve desde el punto de vista académico, si, pero academicista o desde el punto

²⁰³ Francisco, Julio de 2014, Conchalí

²⁰⁴ Ídem.

de vista de la universidad, el proyecto se abstrae de la realidad concreta de la problemática del pueblo, de las masas. Entonces obviamente, si uno pudiera abstraerse de esto, de lo que hay acá que es un espacio de organización que tiene características de horizontalidad, pero también de organización con responsabilidades, con objetivos, que su proyecto es principalmente, podríamos decir, el transformar su realidad ¿cachai? Es un proyecto de transformación de la realidad desde el protagonismo de los propios pobladores. No hay un proyecto de sociedad, aún. Hay ideas, hay luces de eso, no es algo que esté concretizado. No hay un proyecto, quizás, aún comunal ¿cachai? Eso lo estamos desarrollando. Pero lo que sí hay es una intención real de construir un proyecto de comuna que queremos o, por lo tanto, una especie de sociedad en nuestra localidad”²⁰⁵

En base a la cita anterior, se plantea la idea que el carácter propositivo o de proyecto de la Asamblea Territorial de Conchalí no es una característica *a priori*, sino que ella se va articulando en la medida que la asamblea misma va adquiriendo experiencia. En ese sentido, la articulación no se establece como una meta o fin último, sino que se va produciendo en la medida que se van sumando nuevas organizaciones y generándose nuevas asociatividades. Y, en la medida que se va gestando esa articulación, va cambiando la mirada de la asamblea. O bien, como dice el entrevistado, comienza a delinearse una “especie de sociedad en nuestra localidad”, sociedad que, en la marcha, va construyendo un proyecto propio.

En relación a lo último que señala el entrevistado -y desde la mirada de Manuel Castells- se vislumbra en los relatos la idea de la construcción de una *identidad proyecto*, es decir, una identidad en la que se redefine la propia posición en la sociedad, buscando con ello generar transformaciones. Ahora bien, no se está diciendo que en la Asamblea Territorial de Conchalí se esté encaminando *como un todo* hacia la constitución de una identidad proyecto, sino más bien que la idea de un proyecto transformador de la comuna y la sociedad surge, circula y convive con otras discursividades, las cuales son más bien cercanas a las identidades de resistencia que plantea Castells.

Ahora bien, para efectos de este análisis, se complejizará la idea de identidad desde los planteamientos de la psicología social crítica. Retomando los planteamientos de Brah, la identidad colectiva no constituye una dimensión reificada, monolítica y absoluta, sino más bien constituye un proceso de significación por medio del cual la multiplicidad, la contradicción y la inestabilidad de la subjetividad es significada como dotada de coherencia, continuidad y estabilidad²⁰⁶. Asimismo, en ese proceso de significación, la experiencia en

²⁰⁵ Francisco, Julio de 2014, Conchalí

²⁰⁶ Brah, 1996.

torno a un eje específico de diferenciación se inviste de sentido. En el caso de Conchalí, *lo popular* o la *clase* como eje de diferenciación de la experiencia es aquel que domina y genera, discursivamente, el borramiento parcial de la heterogeneidad o multiplicidad de posiciones en la asamblea. Es por ello que la experiencia en torno a la Asamblea Territorial de Conchalí es vivida y leída desde un espacio común: la condición de sujeto popular. Y, frente a esto, se posibilita o se abren las condiciones de posibilidad para la emergencia de identidades colectivas.

Ahora bien, desde las voces de las vecinas y vecinos de la Asamblea Territorial de Conchalí, un desafío que reconocen tener es el de la participación. Lo anterior en el sentido que reconocen que, en el proceso de lucha de la asamblea, se han sumado organizaciones que poseen conflictos puntuales que, en la medida que se van solucionando por medio de la acción colectiva, éstos dejan de participar:

“[El hablante describe una foto de una de las primeras reuniones de la Asamblea] Esto fue en el barrio Monterrey, en una junta de vecinos, en una junta de vecinos que para el barrio Monterrey significa mucho, juntarnos en la primera junta de vecinos del barrio Monterrey, pero yo cuando mire esta foto y vi quiénes estaban ahí, vi que hay personas que no están, por ejemplo hay una persona aquí que no está participando hoy en la asamblea, porque trabaja hoy para el municipio y hay otro grupo de personas que eran muy antiguos en ese momento en la asamblea, porque estábamos luchando por un problema que les afectaba a ellos directamente, pero cuando sus problemas de cierta forma se solucionó, ya no estuvieron más y no están acá, no participan, entonces pa’ mi eso es un simbolismo, porque generalmente las personas se involucran en luchas cuando les afecta”²⁰⁷

El fragmento anterior corresponde al taller de memoria realizado con la Asamblea Territorial de Conchalí, en la que la persona comenta sobre antiguos participantes de la organización que se retiraron de ésta cuando el conflicto que los motivó a adherirse fue solucionado. En relación a eso, el hablante reflexiona: “generalmente las personas se involucran en luchas cuando les afecta”.

En términos de los planteamientos de Tarrow, lo que ocurre aquí es una disparidad entre el objetivo común que se plantea la nascente organización: por una parte, están quienes establecen como objetivo la solución concreta de una problemática específica (solución habitacional, indemnización a afectados, etc) y, por otra parte, quienes establecen un objetivo más allá de conflictos puntuales, hablando más bien de construir una organización que

²⁰⁷ Taller de Memoria de Conchalí, Octubre de 2015, Conchalí.

construya y promueva nuevas formas de ser y estar en el territorio. Asimismo, se rompe la idea de la solidaridad entendida como aquellas relaciones que generan mutuas identificaciones.

Ahora bien, desde una mirada crítica epistemológica, esta situación no es más que la expresión de las fijaciones parciales que se producen durante la acción. Frente a una acción concreta, se generan articulaciones que son móviles y temporales. Y, en ese sentido, en dicha articulación no se produce un proceso de significación desde la experiencia *popular* o de *clase*, proceso que le daría una mayor continuidad a esa articulación. Lo que los unió, en definitiva, fue una situación concreta que operó como un arma de doble filo: por una parte, permitió la emergencia de la Asamblea Territorial de Conchalí (en este caso, el conflicto del comité de allegados Villa Vespucio Norte) y, por otra parte, produjo la desarticulación una vez solucionado el conflicto.

Lo anterior deja entrever que la incipiente identidad colectiva basada en *lo popular* que construye la Asamblea Territorial de Conchalí no preexistía a esta, sino que se va gestando en la medida que esta asamblea actúa, es decir, en la medida que genera procesos de agencia:

“La agencia no se situaría, de esta forma, en el sujeto; un significante reificado en nuestras prácticas cotidianas. Deberíamos buscarla en las inter-relaciones que construyen y configuran la potencia del sujeto dentro de sus posibilidades de acción. Transformar nuestra agencia, implica, de esta forma, la transformación de las redes que nos permiten, posibilitan y definen nuestras posibilidades de actuar en un contexto determinado”²⁰⁸

En ese sentido, la agencia de la Asamblea Territorial de Conchalí se va definiendo en la medida que se van construyendo redes de relaciones que definen sujetos y posiciones. En tal sentido, aquellas articulaciones con una mayor fuerza y perdurabilidad en el tiempo son aquellas que se gestan desde la producción de agencia, desde la densificación de las relaciones, desde la construcción de nuevas asociatividades. Pues es desde esta forma de articularse donde se generan procesos de significación que se vivencian en tanto identidad colectiva, desplegándose junto con ello procesos de construcción de memoria que le otorgan el anclaje a esta identidad, que la significa como coherente y estable.

²⁰⁸ Montenegro y Pujol, 2014, p. 31

2.2. La articulación como Valle del Huasco: De asociatividades y dificultades

En términos generales, existe un acuerdo entre las vecinas y vecinos del Valle del Huasco en señalar que el levantamiento social de Freirina sirvió para fortalecer moralmente a las distintas organizaciones del Valle, quienes asumieron el “Sí se puede” como un proceso que puede volverse realidad a partir de la articulación. En ese sentido, tras la salida de Agrosuper del Valle del Huasco, distintas organizaciones territoriales intentaron levantar una instancia que los coordinara y articulara como valle, tomando nuevamente como metáfora al río Huasco como aquel afluente de vida del que todos dependen. Fue así como se intentó levantar una nueva coordinadora: el Movimiento Socioambiental del Valle del Huasco. En un comunicado emitido el 23 de junio de 2014, se señala:

“La comunidad del Valle del Huasco unidos de mar a cordillera, nos reunimos el pasado sábado 21 de junio en la localidad de Chollay en un encuentro histórico, en donde todas las generaciones por medio del trabajo y la fiesta de compartir, reiteramos nuestro compromiso con la defensa del Valle del Huasco, territorio intervenido y amenazado por empresas transnacionales y proyectos contaminantes que ponen en riesgo la sobrevivencia de nuestras tradiciones ancestrales, de nuestro vital bien: el agua, de nuestro ecosistema y la buena convivencia que generación tras generación hemos mantenido como habitantes de este fértil valle.”²⁰⁹

En el fragmento anterior se expresa la idea de la usurpación: un territorio que es intervenido y amenazado en dos de sus dimensiones: espacio físico y espacio social. Producto de aquello, se señala, sólo la organización de las comunidades bajo una visión de valle puede resistir y luchar contra esta intervención y usurpación. Aparece, en este caso, una imagen de valle como un todo, donde justamente lo que une es el agua.

Según el sitio web del propio movimiento, éste estuvo conformado en su momento por organizaciones sociales de Huasco (Brigada SOS Huasco), Freirina (Asamblea de Freirina), Vallenar (Colectivo El Pimiento) y el Sector de Alto Huasco (Huascoaltinos), representando con esto a distintos territorios unidos por el río Huasco.

Pese a que en el discurso de las personas entrevistadas y en los comunicados oficiales del movimiento existe un reconocimiento de un *nosotros valle*, el Movimiento Socioambiental del Valle del Huasco, como tal, no resultó como organización, disolviéndose al tiempo.

²⁰⁹ Extraído de <http://movimientovalledelhuasco.blogspot.cl/p/comunicados-movimiento-socioambiental.html>

2.2.1. Explicaciones macrosociales: el neoliberalismo y la construcción de islas

Desde las voces de las vecinas y vecinos de Freirina se establecen conexiones con el contexto macrosocial, el cual, además de permitir explicar la irrupción de las grandes empresas, se lo utiliza para explicar las relaciones sociales que operan en el Valle.

“Es lo que yo siempre digo, el modelo económico ha sido tan exitoso, pero tan exitoso, que nos ha transformado en dieciséis o diecisiete millones de islas y no una isla con 17 millones, entonces el sistema ha sido exitoso y ha logrado que cada uno nos transformemos en islas... Porque si tú me dices en estos instantes, en estos instantes, cuál es mi relación con Alto del Carmen, con la gente de Alto del Carmen o con la gente de Huasco... Muy poca, muy poca”²¹⁰

En el fragmento anterior el hablante reconoce que existe en el valle una fragmentación de los territorios, donde existe poco diálogo y conocimiento entre ellos. Sin embargo, para explicar esto, el hablante recurre a una causa macrosocial: el modelo económico. Es así como habla que el modelo implantado en Chile durante la última dictadura cívico-militar chilena tuvo como efecto la parcelación de las relaciones sociales. Utilizando la metáfora de las “17 millones de islas”, el hablante introduce la idea del individualismo y la fragmentación social como efecto del modelo económico neoliberal.

En otras palabras, esta explicación asume la existencia de un marco macrosocial que promueve determinados tipos de relaciones sociales, las cuales permean e impactan en los contextos locales.

2.2.2. Explicaciones microsociales: las diferencias entre territorios

En base a lo anterior es que las personas entrevistadas reconocen a la articulación territorial de valle como un desafío que no han podido sortear con éxito. Para analizar esta situación, se utilizarán los siguientes fragmentos:

“[...] el movimiento socioambiental tenía que trabajarse buscando la forma de de cómo trabajar unidos. La primera forma que logramos era que un trabajo conjunto, lo llamamos un trabajo conjunto, que era llegar a definir planteamientos eh homogéneos. Pero la experiencia también nos dijo que no podía hacerse, porque cada territorio era diferente. Entonces optamos por un trabajo colaborativo, como lo que ustedes vivieron ayer. Cuando nos necesitamos nos buscamos, si nos conocemos y confiamos el uno en otro, pero cuando nos necesitamos. Porque no podemos homogeneizar esto. Imposible, cada uno siente el conflicto de forma diferente, cada uno siente

²¹⁰ Diego, Mayo 2016, Vallenar.

el valle de forma diferente, cada uno siente el territorio de forma diferente, cada comunidad tiene una cultura diferente, una forma de relacionar diferente.”²¹¹

“[...] es un aprendizaje el trabajar en grupo, en conjunto, y ese aprendizaje no deja de ser complejo para organizaciones que están ubicada en un mismo Valle pero en distintos territorios donde las temporalidades son distintas, donde las formas de relacionarse son distintas, donde los elementos primordiales son distintos y los grupos etarios son distintos, para la parte alta del Valle vas a encontrar un grupo etario más de gente de más de edad ¿te fijai? que se moviliza distinto, le cuesta más comunicarse.”²¹²

Los dos fragmentos anteriores tienen en común el reconocer diferencias entre los distintos territorios que componen el valle, diferencias que son mencionadas como distintos modos de “sentir” el valle, distintas “temporalidades” y distintos modos de “relacionarse”. Y, en tal sentido, entienden a esas diferencias como una dificultad para pensarse con una organización con objetivos comunes y con una periodicidad de organización.

Lo anterior puede ser analizado desde la mirada de Avtar Brah, quien señala que toda comunidad política se constituye a partir de inquietudes concretas y que, por lo tanto, los límites de dicha comunidad política dependen de la naturaleza de dichas inquietudes, como también de su importancia y presencia en la vida de las personas a las que afectan. En ese sentido, se explica el que la Asamblea de Freirina haya logrado un alto grado de cohesión, ya que el conflicto o la inquietud que las unió era un malestar que afectaba a toda la comunidad: el mal olor. Lo mismo ocurre con el problema de la contaminación por hierro y la irrupción de Barrick en la alta cordillera: se trata de problemáticas que, si bien a largo plazo tienen una consecuencia en todo el valle, éstas tienen un impacto directo en las comunidades locales e inmediatamente aledañas; Freirina con Agrosuper, Puerto Huasco con Guacolda y Alto Huasco con Pascua Lama. En cada uno de dichos territorios se producen fuertes asociatividades en resistencia contra estas empresas; sin embargo, éstas aún no tienen la fuerza de vivirse o experimentarse como problemáticas que permitan hacer del valle una comunidad política que se mantenga en el tiempo y que se resista de manera activa.

Lo anterior también se relaciona con las memorias de la usurpación, las cuales tienen como efecto la producción de fuertes identidades territoriales que se experimentan por las y los hablantes como si fueran monolíticas y reificadas. Es decir, frente a otro que amenaza con quitar aquello que nos pertenece, necesitamos construir un *nosotros* fuerte que lo defienda;

²¹¹ Emilio, Agosto 2015, Freirina.

²¹² Manuel, Agosto 2015, Huasco.

en ese sentido, se construye un *nosotros* unificado, monolítico, fuertemente ligado a la tierra y, por lo tanto, un *nosotros* entendido como esencial.

En base a lo anterior, se puede establecer que la amenaza de otro de usurpar el territorio es lo que, en definitiva, permite y promueve la construcción de estas identidades monolíticas, articuladas desde la resistencia. Sin embargo, esta forma de construir o de comprenderse en el mundo tiene un problema: cuando esa necesidad de diferenciarse del *Otro* enemigo se hace tan fuerte que termina por diferenciar a los propios miembros del territorio. Esta diferenciación entre territorios se pone en juego y se profundiza cuando se reflexiona en los cursos de acción de las distintas organizaciones:

“Nuestra comunidad, nuestro, nuestra gente no es como la de Freirina que es mucho más guerrera, que es peleadora, nosotros no po. Acá la gente es súper pacífica y mientras más protestas y entre más violento más se alejan”²¹³

“Se trató, se intentó hacer ehm... una asamblea de Valle, así como el consejo del Valle el Huasco, se intentó, hagamos la asamblea, echamos abajo el Consejo, echamos abajo el Consejo, porque están todos muy viejos, esta gente está más política, trabaja con el... porque eso creía la gente po’ eh no, porque van...porque ellos conversan con el alcalde, esos son más radicales ¿me entendí? Pero todos, pero el tema es que la gente también, la gente vive demasiado anarquista, muy anarquista y yo creo que también los extremos no son buenos, pa’ mi gusto de vista tiene que haber un equilibrio, porque si bien es cierto, estamos descontentos con todo, con este modelo que nos está llevando hoy en día, con todo lo que está pasando, ya no... no, vamos perdiendo la credibilidad en las autoridades que nos representan, pero lamentablemente tenemos que llegar a esas autoridades, mientras no haya una asamblea constituyente, en un cambio radical, de fondo, lamentablemente, yo te digo, por este modelo y... y tenemos que llegar allá a por lo menos ser escuchados, entonces tampoco voy diciendo “yo me aparto”, porque eso en el fondo, son de los más radicales “no, es que no hay que hablar con el político”, pero como voy a buscar soluciones si también de repente tení que bajar el moño y tení que hay momento que tení que entender que tiene que haber un diálogo en su minuto, y tú poní las cartas, los puntos sobre las íes”²¹⁴

“Lo que pasa es que algunos movimientos...ellos ponte tú aceptan, ponte tú que ‘ya, nosotros vamos a solucionar, vamos a ir a una mesa con el gobierno’ y ellos van pero nunca han conseguido nada, nunca han conseguido nada, nosotros también fuimos y tampoco conseguimos nada. Entonces la única manera de buscar por otros lados”²¹⁵

“La clásica, ¿cierto? Estrategia de la mesa de negociación, que nosotros nunca llegamos a ese punto. Jamás negociamos, jamás transamos. Y por eso también la crítica externa de que éramos violentistas, de que éramos terroristas, de que éramos anarquistas”²¹⁶

Los cuatro fragmentos anteriores tienen en común el hecho de establecer distinciones entre las organizaciones del territorio a partir de los cursos de acción. Si se ponen en diálogo los

²¹³ Juana, Mayo de 2016, Alto Huasco

²¹⁴ Clara, Mayo de 2016, Vallenar.

²¹⁵ Doris, Mayo de 2016, Freirina.

²¹⁶ Emilio, Agosto de 2015, Freirina.

cuatro fragmentos, se reconocen dos formas o cursos de acción que se diferencian entre sí a partir del grado de relación con la institucionalidad:

- (1) Cursos de acción institucionalistas: Corresponde aquel curso de acción que establece un diálogo directo con las autoridades y las instituciones. La judicialización del caso Pascua Lama, por ejemplo, es un ejemplo de este curso de acción. Desde el lente de las vecinas y vecinos de Freirina, este curso de acción es infructífero, opinión que es interpretada por los otros como una devaluación del propio accionar.
- (2) Cursos de acción no institucionalista: Este curso de acción es aquel que no legitima el diálogo con las autoridades y hace privilegiar la acción directa como mecanismo de acción. En los fragmentos antes presentados se asocia este curso de acción al adoptado por la Asamblea de Freirina. Y, asimismo, por medio de esta forma de accionar, las entrevistadas construyen la identidad del freirinense desde ciertos atributos reificados: peleadores, guerreros, radicales, anarquistas.

Lo que llama la atención de los fragmentos anteriores es que los discursos de las vecinas que se oponen a los cursos de acción de Freirina realizan una mayor reificación identitaria que los discursos de las y los freirineses. Todos los calificativos utilizados por las hablantes para referirse a los freirineses tienen como eje transversal el uso de la violencia. Por lo tanto, el diferenciar el propio curso de acción con el accionar de Freirina se transforma en una distinción cuyo eje diferenciador es el uso de la violencia que, al mismo tiempo, es naturalizada en la figura del freirinense, como si éste fuese *naturalmente* guerrero o violento. Y, de esta forma, esa diferenciación opera como un factor importante de desarticulación, pues se trata de lógicas de acción que, leídas desde la interpretación de la violencia, se vuelven irreconciliables entre sí.

2.2.3. Un Valle articulado “parcialmente”

Ahora bien, pese a que todos los hablantes reconocen que no han sido capaces de construir una organización que los articule territorialmente -con la Asamblea Territorial de Conchalí- sí hay un aspecto que todos también identifican: la presencia de asociatividades de base que les permite articularse frente a situaciones puntuales. Para explicar esta idea se utilizará el siguiente fragmento:

“Cada uno se junta en su territorio, me entendí, nosotros ahí como Consejo, los de Freirina como Freirina, los de Huasco como Huasco y...Asamblea del Alto como Asamblea. Pero, así como Valle, que estemos Huasco, Freirina, no, eso se hace, y eso se ha hecho siempre, una vez al año, ¿me entendí? Pero cuando hay algo así como puntual, así como algo que esté pasando, que esté en el momento, yo creo que ahí el Valle, sí, ahí sí, yo te puedo decir que estamos todos, en la misma parada [...] y yo se, mira, mañana, pasado hay cualquier problema, cualquier conflicto, yo no, yo se que voy a llamar por teléfono, mira, ‘¿tú apoyas esto, tú vas por eso?’ la gente va a estar”²¹⁷

“La experiencia nos dijo que no podía hacerse [generar una organización de valle], porque cada territorio era diferente. Entonces optamos por un trabajo colaborativo [...] Cuando nos necesitamos nos buscamos, si nos conocemos y confiamos el uno en otro, pero cuando nos necesitamos”²¹⁸

Los dos fragmentos se refieren a lo desarrollado anteriormente: la idea de un territorio que no se ha podido articular ni conformar una organización que represente al Valle. A eso se refiere la entrevistada cuando dice “cada uno se junta en su territorio” y el entrevistado cuando comenta que, como valle, no pudieron articularse como movimiento socioambiental. Sin embargo, ambos entrevistados reconocen que, frente a situaciones puntuales, las vecinas y vecinos de cada territorio se reúnen y luchan juntos: “mañana, pasado hay cualquier problema, cualquier conflicto, yo no, yo sé que voy a llamar por teléfono [...] la gente va a estar” dice la primera entrevistada; “cuando nos necesitamos, nos buscamos”, dice el segundo. Se construye, entonces, la imagen de un valle que posee diferencias entre los distintos territorios que lo conforman (diferencias que se abordaron anteriormente) pero que, frente a determinadas circunstancias, operan como colectivo y logran establecer puntos de conexión. Una forma de pensar esta situación es la preexistencia de asociatividades de base que, frente a la emergencia de determinadas situaciones de conflicto, se reactivan y permiten la construcción de articulaciones frente a un objetivo en común. Ahora bien, desde el construccionismo social, se puede pensar en otra interpretación. Para ello resulta interesante introducir la idea de *articulación* planteada por Marisela Montenegro y Joan Pujol desde la psicología social crítica. Siguiendo los desarrollos teóricos de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, los autores entienden a la *articulación* como las relaciones semiótico-materiales entre entidades que se modifican y construyen en la misma relación; en tal sentido, la articulación sería una suerte de fijación parcial y temporal que conectaría un conjunto de

²¹⁷ Clara, Mayo de 2016, Vallenar.

²¹⁸ Emilio, Agosto 2015, Freirina.

puntos dentro de un determinado campo social. Esta definición supone, por una parte, la comprensión de un campo social inestable y caótico en donde cada consenso (o establecimiento de objetivos comunes) supone la estabilización temporal de un estado de cosas, generando con ello procesos de inclusión y exclusión. En ese sentido, frente a determinadas circunstancias o situaciones contextuales, las vecinas y vecinos del valle se conectan, parcial y temporalmente, reorganizando el campo social y construyendo con ello determinadas posiciones de sujeto que, dado el escenario, también operan como fijaciones parciales y temporales. No se trata, entonces, de articulaciones que perduren o que vayan a implicar la perdurabilidad de la colectividad, sino más bien relaciones construidas sobre la base de la acción.

Respecto de la idea de acción aparece nuevamente la noción de repertorios de acción desarrollados en los apartados anteriores. Las articulaciones se producen al momento en que las acciones confrontacionales se están desarrollando: el valle se une cuando Freirina cortaba los caminos, el valle se une cuando se realiza la marcha por el Agua y la vida, el valle se une cuando se realiza una reunión con autoridades políticas y representantes de Pascua Lama. Es, en otras palabras, en la acción donde opera la articulación.

Asimismo, en ese proceso de articulación parcial se producen nuevas posiciones de sujeto que redefinen al *yo* y al *nosotros*. O, en palabras de Avtar Brah, se dejan de entender estas categorías como entidades pre existentes y unificadas, comprendiéndolas entonces como modalidades de multiposicionamiento marcadas por las prácticas políticas y culturales del día a día. El curso de acción, entonces, define un *nosotros* que es parcial e inestable, que actúa como *nosotros* frente al *Otro* construido en el mismo proceso de acción. Y, en ese nosotros, operan procesos de inclusiones y exclusiones que permiten aquella articulación: frente a la confrontación directa con el Estado, Agrosuper o Pascua Lama, las vecinas y vecinos construyen un nosotros en el que se olvidan las diferencias políticas, las distinciones territoriales o los distintos modos de hacer.

3. La producción de identidades colectivas

Una de las propiedades que tiene la memoria colectiva en tanto acción social es que, en su producción, genera como efecto la construcción y articulación de posiciones de sujeto de diversa índole: *quién recuerda* y *quiénes participan de aquel recuerdo*. En ese sentido es que todo proceso de memoria colectiva implica la construcción de un *nosotros*, que corresponden a los agentes de la memoria, quienes son interpelados y construyen recuerdos y discursos en común. En el caso de las *memorias de la usurpación* y las *memorias del habitar*, el *nosotros* que se construye se articula desde la resistencia, es decir, comprendiéndose a sí mismos como sujetos ubicados en una posición de subyugación: atrapados en relaciones de servilismo, en el caso de las vecinas y vecinos de Conchalí; siendo víctimas de una permanente usurpación del territorio propio, en el caso de las vecinas y vecinos del Valle. De esta forma, el articularse desde trincheras de resistencia genera como efecto inmediato la construcción de otra posición, la cual corresponde a ese *Otro* que domina, que subyuga, que usurpa. De lo que se trata, entonces, es de dos posiciones que se encuentran imbricadas entre sí, que se necesitan la una de la otra para poder existir. Ahora bien, estas posiciones se construyen de distintas maneras en ambos territorios, teniendo este *Otro* y este *nosotros* características en común y también particularidades propias de cada contexto. A continuación, se realizará una descripción de cada una de estas posiciones:

3.1. Un “nosotros vecino”: iguales, pero diferentes

Al momento de *hacer memoria* sobre los conflictos en el territorio, una primera operación discursiva que se debe realizar es la distinción de un *Otro* que es diferente, es decir, se construye desde la idea de lo *ajeno*; ahora bien, para darle características y cuerpo a ese *Otro*, necesariamente se tiene que construir otra posición que opere como lugar de enunciación de aquello que es diferente: un *nosotros*. En ambos territorios -Conchalí y Valle del Huasco- se realiza esta operación, diferenciándose más bien en el cómo se construye aquel *Nosotros*. En el caso de Conchalí, se trata de un *Nosotros* popular, poblador, subalterno, aquel que, como ya se señaló en el capítulo dedicado al territorio, se construye desde la intersección de relaciones de servilismo y asociatividad. Se trata de un sujeto que, más que construir territorio desde el apego al espacio físico, lo construye relevando el espacio social: las y los

entrevistados se identifican a sí mismos como *sujetos populares* y, por ende, como sujetos con historicidad.

En el caso de las vecinas y vecinos del Valle del Huasco, el *nosotros* que se construye está estrechamente ligado al espacio físico como escenario de procesos de identificación: el sujeto del valle es quien nació y se crió en el Valle, aquel que lucha por amor a su tierra y sus tradiciones.

Una distinción que es común en ambos territorios es aquella que se establece al interior del *nosotros* y que define a un sujeto portador de conocimiento: los jóvenes que *saben*. Tanto en las organizaciones territoriales de Conchalí como en las de Valle del Huasco se identifica a un grupo de personas que son aquellas que poseen un mayor grado de conocimiento y que, a juicio de los otros, son quienes le otorgan un *saber/poder* a las organizaciones, permitiéndoles una mayor capacidad de resistencia frente al *Otro*.

“La última vez cuando celebramos el patrimonio cultural, llevamos dos años celebrándolo y ha salido un 7 porque vienen los de la asamblea, nos apoyan en eso. Incluso, cuando hemos ido al municipio o la abogada la otra vez nos felicitó, nos felicitó el director del San José en la forma en que estamos organizados, porque ven que gente que sabe, se sabe plantear, yo no me podría parar delante de una persona y discutir algo que no tengo base, no sé, no entiendo y ellos sí saben”²¹⁹

“Todos eran profesionales, ¿ah? Médicos, este... asistentes sociales, todos eran profesionales, si la única que no desempeñaba una profesión, profesión todavía era [Nombre miembro asamblea] pero los demás eran todos periodistas, doctores, todos, todos tenían profesión de los voceros, me refiero”²²⁰

Los fragmentos anteriores corresponden a relatos de entrevistadas de Conchalí y Freirina respectivamente. En ambos se reconoce a figuras que poseen un mayor nivel de conocimiento respecto del resto de la asamblea, siendo por lo general aquellos que ocupan los cargos de las vocerías. Así, en el primer fragmento la entrevistada habla de “quienes saben”, mientras que, en el segundo, ella habla de “los profesionales”. El primer fragmento es más elocuente en lo referente al saber/poder que construyen estas posiciones: “nos felicitó el director [...] porque ven que gente que sabe, se sabe plantear”. Habla, en ese sentido, de ser portador o portadora de un conocimiento que les permite ubicarse en una relación horizontal frente a las autoridades, frente al *Otro*, como un sujeto que comparte el mismo

²¹⁹ Yolanda, Septiembre de 2015, Conchalí.

²²⁰ Laura, Mayo de 2016, Freirina.

nivel de conocimiento y que, por lo tanto, ocupa una posición de saber/poder similar, pero en *la trinchera contraria*.

Ahora bien, lo que llama la atención del primer fragmento es que, al referirse respecto de aquellos *que saben*, la entrevistada los identifica como “la asamblea”, ubicándose inmediatamente fuera de esta. Esta operación resulta compleja en tanto tiene como efecto la fragmentación de la idea de la asamblea, constituyendo con ello la posición de una suerte de líderes iluminados que conducen a una masa que se encuentra en una situación de inferioridad de conocimiento. Construye, en tal sentido, una imagen bastante cercana a la idea de *vanguardia* planteada por Lenin, la que, como plantea Sydney Tarrow, actuaría como “guardián” de los verdaderos intereses de los trabajadores (en este caso, de las y los vecinos). En el caso de las organizaciones del Valle del Huasco, esta lógica no opera del mismo modo. Si bien se reconoce a un grupo de profesionales que portan un conocimiento que les permite enfrentarse al *Otro* en una igualdad de condiciones, también plantean que el resto de los miembros de la asamblea aportan desde otros ámbitos del conocimiento, de un conocimiento que no está necesariamente ligado a la academia, sino más bien al *saber popular*, al conocimiento construido desde el quehacer cotidiano. Asimismo, se habla también de un importante proceso de autoeducación a nivel global, dejándose de lado entonces la idea de una *vanguardia* que conduce al resto.

3.2.El Estado/municipio y Privados

En la actualidad se entiende que, en la disputa por el territorio, aquel ente que se opone a los intereses de la comunidad es una suerte de alianza que se establece entre empresas privadas y el Estado o el municipio. Respecto de esa alianza, se la entiende como una suerte de “Otro” que es movilizado por fines económicos y no de desarrollo local. Al mismo tiempo, se trataría de otro que busca ocupar el territorio de la comuna para fines en los que se excluye a los vecinos y pobladores.

“[...] tenemos una franja en todo lo que es el borde oriente de Panamericana Norte, desde Zapadores, justamente desde aquí hasta Américo Vespucio prácticamente, eh, de canchas, de parques que no son parques, que son microbasurales, de canchas de tierra que ya no son canchas de tierra como en Cardenal Caro con Panamericana, que se podrían usar para viviendas sociales o para áreas verdes. Somos una de las 10 comunas con menos área verde a nivel nacional, somos una de las comunas con más hacinamiento por, por comités de allegados que no tienen dónde

construir sus casas, porque se les dice, se dice de parte de la autoridad que no hay terrenos disponibles en Conchalí para construir viviendas sociales. Pero sí estos terrenos, estas franjas de terrenos que te estoy nombrando incluso han sido arrendadas o cedidas en comodato a empresas como UNILEVER para su estacionamiento. Entonces, hay un vínculo político, económico a nivel, eh, de la, de la micropoblación, porque lo hemos, ¿no?, con el caso Caval o SOQUIMICH y todo esto pero, y PENTA, se me olvida PENTA, pero aquí lo vemos entre la municipalidad de Conchalí y UNILEVER, cuál será el vínculo como para que UNILEVER acceda a estos terrenos fiscales que, en desmedro de la construcción de, de departamentos sociales para nuestros pobladores que no tienen casa”²²¹

En el fragmento anterior, el entrevistado se refiere al problema de la vivienda en la comuna, desmitificando la idea que en la comuna existen vecinos sin casa por falta de terrenos para construir. Lo que señala el hablante, en cambio, es que efectivamente existen terrenos en la comuna, pero éstos son utilizados como bienes económicos por parte del municipio, el que los cede a las empresas privadas del sector. En otras palabras, se trata de otro que impone modos de habitar el espacio, que construye territorio basado en criterios económicos y no en pos del desarrollo de vecinas y vecinos de Conchalí.

Ahora bien, en el caso de las vecinas y vecinos de Conchalí, este *Otro* corresponde principalmente al Municipio de Conchalí, el cual establece alianzas económicas con empresas y entidades privadas para obtener beneficios que, finalmente, no recaen en la propia comunidad. En ese sentido, se trata de un *Otro* que corresponde al propio gobierno local. Otro aspecto que llama la atención en las entrevistas con los vecinos guarda relación con la construcción que realizan de las organizaciones sociales formales, a quienes las conciben como herramientas de control municipal que le permiten a éste tener poder en la comunidad. En tal sentido, para los entrevistados las organizaciones como las Juntas de Vecinos y el Consejo de la Sociedad Civil forman parte también de esta alianza público-privada que se opone a los intereses de la comunidad.

“Yo trato de convencer muchas veces a los compañeros, sobre todo a los más jóvenes, que cuando la clase trabajadora elige el terreno donde pelear es cuando tiene poder, hasta antes de eso normalmente peleamos en el terreno del (no se entiende), no lo elegimos nosotros, los sindicatos no se hacen a gusto de nosotros, se hacen en contra de nosotros, son leyes que no nos sirven, las juntas de vecinos están hechas para controlar, el CDL está hecho para controlar desde el municipio”²²²

“[...] quizá no viene directamente desde los pacos, desde carabineros, sino que más que nada es como... la criminalización que hace el municipio hacia la asamblea de Conchalí y desde su organizaciones funcionales en las que tiene incidencia, como las juntas de vecinos y la unión

²²¹ Antonio, Septiembre de 2015, Conchalí.

²²² Camilo, Noviembre de 2015, Conchalí

comunal, que es desde ahí donde se instala el discurso... ehm criminalizador hacia nosotros, que es que somos ultras, extremistas, anarquistas, que estamos locos”²²³
 “[...] ellos hacen un mega proyecto a espaldas de todos los vecinos, en una reunión de vecinos elegidos por el alcalde que supuestamente éramos nosotros, los afectados por la situación, en esa reunión estuvo supuestamente gente de las organizaciones comunitarias que nos representan. Estuvieron presidentes de las juntas de vecinos, que nos representan también, que jamás nadie nunca nos informó de nada, se hace esta reunión en presencia del alcalde, Sottolichio, en presencia de gente de Transantiago, del SERVIU y de estos vecinos, quienes aprueban este mega-proyecto de expropiación.”²²⁴

Los tres fragmentos presentados anteriormente vienen a dar cuenta, de distinta manera, la visión de las organizaciones tradicionales como entidades aliadas de un municipio que se les opone. En el fragmento anterior, el entrevistado entiende a organizaciones como las Juntas de Vecinos como instrumentos que tiene el Municipio para controlar a la población y lograr, con ello, sus intereses. Esta misma idea queda plasmada en términos prácticos por lo que plantea la entrevistada en el fragmento 220, quien manifiesta que este tipo de organizaciones estuvieron presentes y permitieron la aprobación del Corredor del Transantiago en el eje Independencia. En tal sentido, ambos fragmentos construyen una imagen de las Juntas de Vecinos como organizaciones que permiten el curso de los intereses de esta alianza público-privada, quien gracias a éstas, logran una mayor ocupación geopolítica del territorio.

Por otra parte, en el fragmento anterior aparece una nueva función e estos organismos: la deslegitimación de los grupos y organizaciones que resisten. Resulta esclarecedor el término “criminalizador” que el hablante utiliza para especificar el rol que tienen estas organizaciones en la comunidad: criminalizar, deslegitimar y, con ello, mermar el poder de organizaciones como la Asamblea Territorial de Conchalí y los grupos que la componen.

Lo anterior resulta interesante en tanto constituye una transformación de la imagen que se tenía de las Juntas de Vecinos, institución creada durante el gobierno de Frei Montalva como parte de su política de Promoción Popular. Tal y como lo señala Mario Garcés, esta política buscaba: “(a) el fomento de la organización de base; (b) hacer de la tarea de integración social una prioridad programática; (c) provocar cambios institucionales”²²⁵. En tal sentido, en el año 1965 comienza a tramitarse un proyecto de ley encaminado a dar personalidad jurídica a las juntas de vecinos, buscando integrarlas al sistema municipal. Ahora bien, este sistema

²²³ Raúl, Noviembre de 2015, Conchalí.

²²⁴ Antonio, Septiembre de 2015, Conchalí.

²²⁵ Garcés, 2002, p. 318

municipal vive un proceso de transformación a contar de la década de 1970, principalmente a partir de la ley de municipios de 1975 y la Ley Orgánica Constitucional de Municipios. Respecto de este período, Verónica Valdivia señala que, en el año 1978 y ante la articulación final del proyecto global de la dictadura, se comienza a ver a los municipios como el órgano político principal para adoctrinar a la población y legitimar las medidas neoliberales que se comienzan a adoptar: “Serían los municipios, con sus alcaldes a la cabeza, los que tendrían la tarea de lograr adhesión social al gobierno, su proyecto y su forma de entender la política y la participación”²²⁶. Lo que se buscó con esto fue distanciar “a la población de los debates de orden nacional-programático, para concentrarlo en los conflictos del *día a día*, dinamizando el valor de la comunidad y de lo comunitario, como de lo asesor en lugar de lo decisorio”²²⁷. En otras palabras, una participación a nivel local, despolitizada, sin interés en el proyecto nacional programático y sin poder de decisión.

En esta lógica, las Juntas de Vecinos y otras instituciones comunitarias como los CODECOS ocuparon un lugar primordial:

“Este proyecto resocializador, identificado con la participación comunitaria, centró la atención en 1983 en los dirigentes vecinales, quienes no sólo constituirían la comunidad organizada en los CODECOS, sino que penetrarían las poblaciones, logrando atraer a los pobladores a las revitalizadas juntas de vecinos, vistas como un cuerpo intermedio clave”²²⁸

En otras palabras, el incipiente proyecto neoliberal apelaba a la descentralización del poder, teniendo como protagonista principal a los municipios y a las Juntas de Vecinos como principal instrumento de *participación* social, entendiendo esta participación desde el principio de subsidiariedad: cada cuerpo intermedio debe resolver aquellos ámbitos que le competen a sí mismos, sin intervenir en la conducción política del país. Se entiende, en ese sentido, al municipio y a la junta de vecinos como parte de una misma institucionalidad política que tenía como objetivo *resocializar* (despolitizar) a la sociedad.

En base a lo anterior, puede ser que esta lógica que asumió la figura del municipio y las juntas de vecinos tenga resabios en las memorias colectivas de vecinas y vecinos de Conchalí, quienes siguen viendo a ambas entidades como profundamente imbricadas y antagónicas a

²²⁶ Valdivia, Álvarez y Donoso, 2012, p. 37

²²⁷ Idem, p. 49

²²⁸ Ídem, p. 44

la politización de otras organizaciones. Y, en ese sentido, es que éstos no se organizan a partir de las juntas de vecinos, construyendo con ello organizaciones fuera de la institucionalidad. Ahora bien, en relación a las posiciones que se construyen en Valle del Huasco, el municipio no cobra un mayor protagonismo, siendo las entidades privadas aquellas que tienen una mayor presencia en esta construcción del *Otro*. En este caso, son los privados aquellos que mandatan, principalmente, las acciones de usurpación del territorio, siendo el Estado un ente que facilita y/o garantiza dicha usurpación, desde la institucionalidad política. En ese sentido, por tratarse de un territorio de mayor envergadura que una comuna, las figuras del Estado que adquieren un mayor protagonismo son las del intendente regional, los gobernadores y, en el caso del conflicto de Freirina, las y los ministros del Estado.

3.3. La producción de nuevas identidades como efecto del proceso de lucha

En el apartado anterior se abordaron las posiciones que se construyen desde la construcción misma del conflicto, conflicto en el que se reconoce un nosotros y otro que están enfrentados. Asimismo, tanto ese nosotros como ese otro adquiere distintos matices en cada territorio trabajado.

En el presente apartado interesa abordar otro tipo de construcción identitaria, la cual viene dada por el propio proceso de lucha, proceso que genera como efecto la transformación del sujeto y, junto con ello, la producción de nuevas formas de asociatividad. Como modo de introducir este efecto del proceso de asociatividad y lucha, se presentarán las siguientes citas:

“Yo antes era callada, tímida, no me sabía defender, no sabía pelear, no sabía discutir [...] entonces yo... para mí fue como una liberación, una liberación que más tarde, con el tiempo, me sirvió, me sirvió para independizarme, me sirvió para defenderme, me sirvió para subir mi autoestima, me sirvió, no sé po, que hasta el día de hoy no me dejo pisotear... yo no le tengo miedo a nadie”²²⁹

“Un antes y un después podría decirse la gente, la gente era callada, era sumisa, la gente acá se revolucionó, gente luchadora, gente que ya no aguanta que la pisotee, gente que da su punto de opinión, gente que da su postura, ah, que incluso llega a extremos, no sé po, de repente gente que se va a trabajar afuera [...] y que si reclama le dicen ‘ah, usted es freirinense’. Así quedamos [...] con ese nombre [...] la gente aquí aprendió a luchar, aprendió a luchar por sus derechos, sabe lo que quiere, ya sabe lo que quiere”²³⁰

²²⁹ Lucía, Mayo de 2016, Freirina.

²³⁰ Ídem.

Los dos fragmentos anteriores corresponden al testimonio de una vecina de Freirina que participó activamente del proceso de movilización territorial. En el primer fragmento, al igual que con el territorio, realiza la operación de establecer un momento anterior y posterior respecto de sí misma. En ese sentido, reconoce un momento anterior en la que se caracteriza como una mujer callada, tímida e incapaz de defenderse a sí misma; luego, tras su participación en la lucha contra Agrosuper, la entrevistada señala que, como persona, tuvo un cambio: “me sirvió para independizarme, me sirvió para defenderme, me sirvió para subir mi autoestima”. En otras palabras, el rebelarse contra la situación de Agrosuper operó también como una revelación de su propio ser, volviéndose con ello agente de su propio devenir.

Esta misma idea se refuerza en el segundo fragmento, en la que la hablante se refiere a la comunidad a la que pertenece, reconociendo nuevamente un antes y un después. Este antes y después es similar al modo en que la entrevistada se caracteriza a sí misma: una comunidad que antes era callada y sumisa, para luego transformarse en una que lucha por sus derechos y se defiende frente a los ataques de otro.

Interesa ubicar los dos fragmentos juntos en tanto develan el carácter interrelacional que tiene la agencia. Tal y como señala Montenegro y Pujol, la agencia no debe buscarse el sujeto, sino más bien en las interrelaciones que se construyen y que configuran la potencia del sujeto: “transformar nuestra agencia, implica, de esta forma, la transformación de las redes que nos permiten, posibilitan y definen nuestras posibilidades de actuar en un contexto determinado”²³¹. En ese sentido, la transformación que señala la hablante respecto de su propio modo de ser y actuar frente al mundo es posibilitada a partir de su participación en la lucha contra Agrosuper, donde construye y reinterpreta los vínculos con sus propias vecinas y vecinos, quienes en la acción de oponerse a la empresa transforman aquellas relaciones asociativas en relaciones de agencia y resistencia. Y, junto con ello, terminan por transformarse a sí mismos. En ese sentido, la producción de esta nueva identidad colectiva viene dada por la acción, donde el ser agente “supone tener la capacidad de transformar, de ejercer un poder en el contexto en que nuestra *agente* está situada”²³².

²³¹ Montenegro y Pujol, 2014, p. 31

²³² Ídem.

En base a lo anterior, el haber logrado sacar a Agrosuper del territorio es el acto que termina por consolidar la transformación de la comunidad en tanto red de relaciones y, con ello, construir estas nuevas identidades configuradas desde la agencia. Asimismo, este acto de haber echado a la empresa del territorio tiene efecto en las vecinas y vecinos pertenecientes a otras organizaciones territoriales:

“Recuerdo que el tema de Freirina fue fundamental para que nosotros tomáramos fuerza. Para que decidiéramos ‘sí, podemos’, ‘sí, tenemos que seguir adelante’, no estamos equivocados. Y se sumó harta gente ahí, se sumó harta gente. Sí, el tema de Agrosuper fue fundamental. Pa mi ver, pa mi forma de ver fue fundamental porque nos demostró que una comunidad sí puede”²³³

El fragmento anterior podría resumirse en la idea que el triunfo de la comunidad de Freirina significó una suerte de inyección energética para las y los otros vecinos movilizados, quienes vieron en aquel triunfo una posibilidad real de las comunidades de imponerse frente a las lógicas usurpadoras del *Otro*. En tal sentido, la acción genera procesos de reinterpretación de las asociatividades que trascienden el propio territorio, construyéndose así una suerte de *memorias del triunfo* que promueven procesos de agenciamiento en otros territorios a partir de la identificación de los unos con los otros.

²³³ Doris, Mayo de 2016, Freirina.

CONCLUSIONES

Esta investigación se propuso, por una parte, comprender las memorias que vecinas y vecinos organizadas/os territorialmente en el Valle del Huasco y Conchalí construían respecto de sus propios procesos de conflictos y luchas; por otra parte, también se buscó comprender el modo en que estas memorias impactan en la construcción y transformación de identidades colectivas y en los cursos de acción que los actores desplegaban.

A partir de lo anterior, los resultados que se producen en el marco de este trabajo se refieren a dos tipos de memoria que poseen una retórica distinta. En el caso del Valle del Huasco, se habló de las *memorias de la usurpación*, donde la idea de *usurpación* opera como una retórica que permite interpretar y darle lógica a los recuerdos que se construyen sobre los conflictos y disputas en el valle. En Conchalí, por su parte, se habló de las *memorias del habitar*, donde el habitar, al igual que la usurpación, ocupa el rol de interpretar y organizar la memoria.

Ahora bien, ambas memorias poseen elementos en común y aspectos que las diferencia. En primer lugar, ambas memorias -y como todo proceso de memoria colectiva- producen y, al mismo tiempo, se anclan en marcos sociales espacio/temporales. Desde esos anclajes, se construyen temporalidades de los conflictos y, al mismo tiempo, se producen territorios. En el caso del Valle del Huasco, se construye el territorio como un espacio que tuvo un pasado armónico y distante de grandes conflictos, el cual se ve roto y transformado a partir de la irrupción de un otro -otro que se lo entiende como un privado, como empresas con fines económicos y lucrativos-, el cual transforma y destruye la construcción de territorialidad. En ese sentido, se trata de una continuidad temporal del espacio que se ve interrumpida por el ingreso de este *otro* que amenaza con usurpar y transformar el territorio, amenaza que produce el levantamiento y resistencia de las comunidades, quienes se erigen como los *auténticos herederos* del valle y aquellos que conservan las costumbres y tradiciones de antaño. De esta forma, desde esta retórica de la memoria, se construye un hito que funda la construcción de las organizaciones territoriales: este hito constituye la llegada de este *Otro* en los distintos espacios locales -CAP en Huasco, Pascua Lama en Alto Huasco, Agrosuper en Freirina. Se entienden estas irrupciones como el momento de inicio de las conflictividades en el valle.

En el caso de Conchalí, por otra parte, se construye al territorio como un espacio producido desde la disputa por el habitar, articulándose con ello una suerte de continuidad histórica y temporal de los conflictos territoriales, los cuales tienen una raíz en común: la lucha por construir propios modos de *ser y estar* en el espacio.

En este acto de *hacer memoria*, las vecinas y vecinos organizadas/os de Valle del Huasco y Conchalí construyen y actualizan sus propias identidades colectivas en tanto comunidad. En otras palabras, las memorias impactan en el modo en que las comunidades se entienden a sí mismas. En el caso de las *memorias de la usurpación*, la construcción identitaria tras los procesos de lucha se vincula fuertemente con el territorio. En los relatos de vecinas y vecinos se habla del freirinense, del huasquino, del vallenarino y del huascoaltino como categorías identitarias que se construyen desde la territorialidad. En otras palabras, podría hablarse de una identidad socio-territorial, donde quienes forman parte de esas categorías son aquellos que nacieron, se criaron, viven y defienden el propio territorio. Y, junto con ello, el nombrarse desde una categorización territorial implica también la atribución de una serie de características a cada una.

Además de ser una identidad colectiva fuertemente enraizada en el territorio, desde los planteamientos de Castells también puede entenderse esta construcción como identidades en resistencia, es decir, como aquella que se construye desde una posición de devaluación y que busca constituirse en una trinchera de resistencia. En este caso, la retórica de la usurpación es la que inaugura esta relación: hay otro que quita algo que es propio, acto que genera un proceso de identificación con los pares, con quienes se comparte el territorio y que también viven esa usurpación. Y, de esa identificación, las vecinas y vecinos organizados se *atrincheran* para defender aquello que se les está arrebatando y, con ello, a resistirse a la lógica de la usurpación.

En el caso de las *memorias del habitar*, si bien existe una conexión con el propio territorio, el proceso de identificación de vecinas y vecinos lo trasciende, pudiendo hablarse más bien de una identificación con una condición de clase o con la *experiencia macro* de la pobreza. Se trata, en ese caso, de una identidad colectiva asociada a la categoría de *lo popular*²³⁴, de

²³⁴ Pinto, J., Candina, A. y Lira, R. (1999).

entenderse como sujetos históricamente cruzados por experiencias de pobreza y dominación y que, a partir de esas experiencias, construyen relaciones de asociatividad en pos de subvertir y superar las relaciones de dominación, servilismo y subalternidad. En otras palabras, desde estas memorias se entiende al *conchalino* como un *sujeto popular* que, desde esa posición, disputa modos de ser y estar en el mundo, luchando por su territorio.

Esta forma de construir identidad desde las *memorias del habitar* genera como efecto la idea de una continuidad histórica del *sujeto popular*, del conchalino. Tal y como lo plantea Pinto, Candina y Lira, en esta forma de identidad colectiva confluyen pasado, presente y futuro, es decir, lo que el sujeto “es, lo que ha sido y lo que proyecta ser”²³⁵. En ese sentido, el accionar que se hace desde esta posición se desarrolla bajo los signos de dependencia y cambio. O, tal como se desarrolló en los capítulos precedentes, en comprender a los conflictos como continuidades históricas fundadas desde el inicio de la comuna, conflictos que se han ido transformando en función de los distintos momentos históricos. Un ejemplo de ello es la vivienda y su paso del sujeto que se toma un terreno para vivir en la década 1960-1970 hasta el allegado que negocia un proyecto habitacional desde la década de 1980 en adelante.

En relación a las identidades colectivas señaladas anteriormente, no se las debe comprender como entidades fijas e inamovibles, sino que se trata de un proceso en permanente estado de transformación. Y esto se debe al carácter eminentemente social que tienen las identidades colectivas: se trata de construcciones sociales que se producen a partir de acciones, en el caso estudiado, a partir de los procesos de lucha. Un ejemplo de aquello son las memorias de los freirinenses, quienes reconocen que el hecho de haber logrado expulsar a Agrosuper del territorio impactó en el propio modo de entenderse a sí mismos. “La gente acá se revolucionó”, dice una de las vecinas entrevistadas, reconociendo un antes y un después de la lucha en lo que respecta a la propia identidad. En ese sentido, tal y como lo señala Pnto, Candina y Lira, la identidad supone un *estar siendo*, es decir, el estar permanentemente constituyéndose *desde la acción*. O desde la agencia, como se señaló en los capítulos precedentes.

²³⁵ Pinto, Candina, y Lira, 1999, p. 94

Ahora bien, desde las memorias de vecinas y vecinos se construyen dimensiones que, desde su juicio analítico, constituyen aquellas condiciones que posibilitan la emergencia de la acción colectiva. Se trata de una elaboración similar a lo que Sydney Tarrow llama *estructuras de oportunidades políticas*, con la diferencia que estas dimensiones no las ubican como oportunidades externas al movimiento, sino más bien constituyen una intersección entre lo local/interno y lo nacional/externo. Estas condiciones de posibilidad que se construyen desde las memorias son: (1) Un *conflicto* concreto que afecta la cotidianeidad de los territorios. Asimismo, este conflicto implica un enfrentamiento directo con otro y posibilita la emergencia de relaciones de solidaridad y la construcción de objetivos comunes. En el caso de Conchalí, el conflicto entre el Comité de Allegados y los vecinos de la cooperativa; en el caso de Freirina (Valle del Huasco), el mal olor emanado desde la planta de Agrosuper. En este caso, el conflicto opera para las vecinas y vecinos como un *hito* que los obliga a tomar posición y generar un proceso reflexivo en torno a éste; (2) El reconocimiento de un *escenario nacional donde se despiertan procesos de movilización*. En los testimonios se hacen múltiples señalamientos a las movilizaciones estudiantiles del 2006 y del 2011, como también a los estallidos sociales de Aysén, Magallanes y Pelequén. El nexo que se realiza entre el propio accionar con dichas experiencias son de distinto orden: (i) identificación en la condición de sujeto popular; (ii) participación de algunas vecinas y vecinos en esos procesos (miembros jóvenes que participaron del movimiento pingüino y universitario del 2006-2011); (iii) referentes respecto a qué formas de lucha adoptar y qué estrategias llevar a cabo para la propia lucha. En otras palabras, este escenario nacional de movilización otorga experiencia y reflexividad al propio proceso de lucha, el cual se construye de manera intertextual con aquellos referentes.

En base a lo anterior es que se puede decir que la memoria no es simplemente un componente más de un movimiento social u organización territorial, sino que es una de sus condiciones de posibilidad. Pues es desde el acto de memoria que se producen identidades colectivas.

Además de lo anterior, la memoria está en los repertorios de acción o en las formas de lucha. Aquello que Tarrow le llama las formas *modulares* de lucha no son otra cosa que ejercicios de memoria en acción, donde por medio del corte de ruta o la barricada se conecta con un pasado; donde la decisión de si tomar una forma de lucha institucional o no constituye un

acto de memoria en la que se juega la experiencia de *la traición* por parte de los partidos políticos y las instituciones y las experiencias de formas distintas de acción colectiva. Asimismo, se trata de memorias que crecen y se nutren desde el diálogo con otros momentos históricos y con otras experiencias de lucha en otros territorios. En síntesis, en el accionar hay memoria, en el sentir hay memoria y en esa memoria hay construcción de realidad, hay construcción de relaciones, continuidades y rupturas.

Esta investigación no pretendió (ni pretende) dar respuesta respecto del estado actual de los movimientos sociales chilenos, pues para ello se debería haber definido otra forma de abordaje. Esta investigación buscó profundizar las memorias que actores participantes de dos experiencias de organización territorial construyen respecto de sus procesos de conflicto y lucha. En ese sentido, se trata de dos experiencias que están *en desarrollo* en el presente, pero que en ningún caso pueden utilizarse como generalización del estado del movimiento social actual. Sin embargo, a partir del modo en que estos actores construyen y organizan sus recuerdos, pueden establecerse algunas hipótesis que abren eventuales líneas de investigación que podrían abordarse a futuro.

Una idea (provisoria) que surge es que, en definitiva, las disputas territoriales podrían comprenderse como expresiones o efectos de las transformaciones sociales, políticas y económicas desarrolladas desde la implementación del neoliberalismo en Chile. Si se analiza el contenido de los conflictos y las luchas en ambos territorios, éstas se podrían resumir en tres grandes ámbitos: (1) Resistencia y disputas frente a las lógicas extractivistas de grandes empresas (nacionales y transnacionales) que explotan los recursos de los territorios con miras a la exportación de los mismos; (2) lucha por derechos sociales que fueron reducidos y transformados a partir de la irrupción de las leyes del mercado en áreas como la salud, la vivienda y la educación; (3) desconfianza respecto del Estado debido a su debilitamiento y transformación de un Estado benefactor y centralizado a un Estado subsidiario y descentralizado. Se trata de ámbitos que están en estrecha relación con la transformación neoliberal que vivió el país.

Frente a ese escenario de transformaciones, las comunidades se resisten desde, prácticamente, lo único que poseen: el territorio como espacio social, como escenario de construcción de asociatividades. Es en esta resistencia donde se juega la memoria colectiva,

ya que en esa disputa que se realiza desde lo territorial se pone en juego la experiencia acumulada de trabajo y transformación de realidad en los contextos locales. Tras la última dictadura cívico-militar y con el repliegue y destrucción del movimiento social, los actores se volcaron hacia el propio territorio, trabajando en barrios, poblaciones, localidades. Esa experiencia de trabajo se desarrolló y profundizó durante las Jornadas de Protesta Nacional, en la que pobladores, mujeres y jóvenes tuvieron un importante protagonismo. Y que, ante la *transición pactada* de la democracia, entran en esta *fase introvertida*, donde el trabajo desde lo local se siguió nutriendo y desarrollando en el silencio.

En tal sentido, desde la concreción de conflictos del presente, esta experiencia acumulada se reorganiza y brota con toda su fuerza en los actos de resistencia, en el surgimiento de comunidades agenciadas. Porque lo que se busca defender es aquella construcción histórica de décadas: el propio entorno local, el territorio, aquel espacio construido desde las relaciones sociales y que busca ser habitado a partir de las reglas del juego que la propia comunidad construye. En tal sentido, frente a un modelo que busca imponer sus propios modos de ser y estar y que se inmiscuye en el territorio construido históricamente, la reacción de las comunidades es la defensa férrea de éste, defensa que termina por transformar a la propia comunidad. De esta forma, es en ese accionar de las comunidades donde termina por fundirse el pasado (lo que se ha sido), el presente (lo que se es) y el futuro (lo que se apunta a ser).

A modo de cierre, ¿cuál es la utilidad de la memoria colectiva?

Si bien en los párrafos anteriores se ha hablado acerca de los posibles alcances que tiene la memoria colectiva, una pregunta que, en gran medida, movilizó el desarrollo de esta investigación tiene que ver con el rol que este proceso tiene en las luchas del presente.

Una primera idea -que ya se esbozó anteriormente- tiene que ver con la relación entre memoria colectiva e identidad. A partir del análisis de los casos de Conchalí y Valle del Huasco se puede apreciar que, en la medida que las comunidades recuerdan o *hacen memoria* del origen del territorio, este recuerdo les permite articularse como grupo, en tanto justamente el territorio es el producto de determinadas relaciones sociales. En ese sentido, desde los recuerdos de cómo se origina el territorio, los grupos construyen una identidad colectiva que está en consonancia con aquel origen. En ese sentido, el hecho de recordar el origen del

territorio como producto de una lucha -las tomas de terreno en Conchalí, por ejemplo- o bien una reivindicación -los pueblos frente a las grandes empresas-, contribuye a la construcción de identidades colectivas que se sostienen en la *intencionalidad* de la construcción del territorio-la visión de mundo de las comunidades respecto de los modos de ser y estar-, es decir, en aquellos valores y relaciones que le dieron origen a dicho espacio: la solidaridad, la asociatividad, la cooperación. De esta forma, es la memoria colectiva aquella que vehiculiza la producción y transformación de las identidades colectivas, las cuales se vinculan fuertemente con la agencia y la fortaleza que estas comunidades tendrán para plantearse, desde esas posiciones, frente al mundo y para plantear sus propias luchas hacia adelante.

Asimismo, a través de la memoria esta identidad colectiva adquiere profundidad, historicidad. Cuando las comunidades construyen la propia identidad, ellas se valen de distintos repertorios para constituirse como tal. En ese sentido, buscan su origen en el territorio, en una clase, en un proceso de lucha, en una experiencia macro. Esta búsqueda y articulación de distintos repertorios en la producción de las identidades es vehiculizada y permitida por el ejercicio mismo de la memoria. En ese sentido, la memoria permite establecer conexiones entre pasado-presente, como también promueve el establecimiento de conexiones con otros territorios, grupos o referentes, conexiones establecidas a partir del reconocimiento de elementos y experiencias en común. En el caso de vecinas y vecinos de Conchalí, identificarse en tanto sujeto popular implicó que, por medio de la memoria, reconstruyeran su pasado comunal, al mismo tiempo que mirasen otros territorios con los que comparten luchas similares, las cuales entienden como disputas populares por habitar el mundo desde sus propios modos de ser y estar. Por otra parte, en el caso del Valle del Huasco, el identificarse territorialmente también implicó un ejercicio de mirar hacia el pasado en búsqueda (reconstrucción) de esas tradiciones que marcan *lo que era ser del valle*, tradiciones que reactualizan desde el presente *-esto es lo que se es-* con miras hacia el futuro *-esto es lo queremos seguir siendo*. Al mismo tiempo, el propio proceso de lucha implicó mirar hacia otros territorios, buscando aquello que los une, generando con ello articulaciones con otras experiencias que permitieron el diálogo y la transformación del propio proceso de lucha.

A modo de cierre, ¿cuál es el rol que ocupa la memoria colectiva en las luchas del presente? A juicio de quien escribe, ésta cumple el rol de otorgarle *historicidad* a la lucha, es decir, de

enmarcarla en un marco de significación en la que emergen y se visibilizan aquellas condiciones que hacen posible ese proceso de lucha: aquellos que luchan, *¿quiénes son y de dónde provienen?*, este conflicto, *¿desde dónde surge, cómo se produce?*, aquel a quien se enfrenta, *¿quién es, qué posición ocupa, por qué ayuda a promover este conflicto?* En otras palabras, darle sentido al presente brindándole una construcción de pasado y orientándolo hacia un futuro.

Además de lo anterior, la memoria colectiva es la que permite la emergencia de la comunidad como actor social del presente, como sujeto que está, actualmente, visibilizando las contradicciones y dilemas del modelo económico y político del presente, aquella que, en definitiva, puede constituirse como aquel actor que, en su lucha, busque subvertir esta realidad. O bien, como una de las vecinas del Valle del Huasco lo expresó, quizás de mejor manera de quien escribe:

“[...] mi sueño, mi sueño, me gustaría...yo tengo un sueño...sueño que algún día se va a cambiar todo esto, sueño que...que va a ser Chile va a ser justo para todos, justo para todos, no solamente para los pobres, justo para pobres y ricos, si aquí deberíamos ser todos iguales. Y mi sueño es, ¿cómo se puede cambiar? Que se una todo Chile po, que se genere un movimiento tan grande, que se genere un movimiento social tan grande que todos estemos en la misma parada, que todos estemos con la misma postura y que todos salgamos a la calle y y digamos no más, basta ya de abusos, basta ya de corrupción”²³⁶

²³⁶ Lucía, Mayo de 2016, Freirina.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, J. (1949/2007). *Historia del valle del Huasco*. Vallenar: Compilación Agrupación Cultural Paitanasartes.
- Barlett, F.C. (1930). *Recordar*. Madrid: Alianza Psicología minor.
- Barela, L., Miguez, M. y Conde, L. (2004). *Algunos apuntes sobre historia oral*. Buenos Aires: Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.
- Barría, C., Gómez, E. y Piper, I. (2005). La construcción de la memoria del trauma sociopolítico en el espacio intersubjetivo. Extraído el 16 de mayo de 2009 de www.ilas.cl/articulos/ilas_4/art_6.DOC.
- Barrientos, C. (2003). “Y las enormes trilladoras vinieron [...] a llevarse la calma”: Neltume, Liquiñe y Chihuío, tres escenarios de la construcción cultural de la memoria y la violencia en el sur de Chile. *En*: Jelin, E. y del Pino, P. (Comps.) *Luchas locales, comunidades e identidades*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.
- Brah, A. (1996/2011). *Cartografías de la diáspora. Identidades en cuestión*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Calveiro, P. (2005). *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Calveiro, P. (2006). Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia. *Lucha armada en la Argentina*, 4, pp. 1-23.
- Canales, M. (2006). El grupo de discusión y el grupo focal. *En* M. Canales (Coord.-Ed.), *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios* (pp. 265-277). Santiago de Chile: LOM Editores.
- Castells, M. (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Volumen II. El poder de la identidad*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Castillo, M. y Lira, E. (1991). *Psicología de la amenaza política y del miedo*. Santiago: ILAS.
- Castillo, M. y Piper, I. (1998). *Voces y ecos de violencia: Chile, El Salvador, México y Nicaragua*.
- Cofré, B. (2011). El movimiento de pobladores en el Gran Santiago: las tomas de sitios y organizaciones en los campamentos, 1970-1973. *Tiempo Histórico*, 2, pp. 133-157.

- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano. I Las artes de hacer*. México, D.F: Universidad Iberoamericana.
- De la Garza, R. (2011). Las teorías de los movimientos sociales y el enfoque multidimensional. *Estudios Políticos*, 22, pp. 107-138.
- ECO Educación y Comunicaciones (1988). *Los movimientos sociales frente al plebiscito*. Documento de trabajo número 2. Santiago: Vansa.
- Fauré, D. y Karmy, J. (2014). *La rebelión de la Patagonia. Imágenes y testimonios del levantamiento popular de la Región de Aysén (febrero-marzo del 2012)*. Santiago: Quimantú.
- Fernández, B. (2005). Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales: contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales. *Revista Nera*, 8, 6.
- Fernández, P. (s/f). *La crónica sentimental de una sociedad*.
- Fernández, R. (2006). Investigación cualitativa y psicología social crítica en el Chile actual: conocimientos situados y acción política. *Forum: Qualitative Social Research*, 7(4), 38.
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. Madrid: Las ediciones de la Piqueta.
- Gáinza, A. (2006). La entrevista en profundidad individual. En: Canales, M. (Coord.) *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago: LOM Ediciones.
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Gernika: Bakeaz.
- Garay, A. Íñiguez, L. y Martínez, L. (2003). La perspectiva discursiva en psicología social. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 7, pp. 105-130.
- Garcés, M. (1997). *Historia de la comuna de Huechuraba. Memoria y oralidad popular urbana*. Santiago: ECO, Educación y Comunicaciones.
- Garcés, M. (1999). *La lucha por la casa propia y una nueva posición en la ciudad: el movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*. Tesis para optar al grado de doctor en Historia. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile

- Garcés, M. y Valdés, A. (1999). *Estado del arte de la participación ciudadana en Chile*. Documento preliminar para OZFAM-GB.
- Garcés, M. (2002). *Tomando su sitio: el movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*. Santiago: LOM.
- Garcés, M. y Leiva, S. (2005). El golpe en La legua. Los caminos de la historia y la memoria. Santiago: LOM.
- Garcés, M. (2012a). *El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales en América latina y Chile*. Santiago: LOM.
- Garcés, M. (2012b). *La persistencia de la memoria popular. Historias locales, historias de vida*. Santiago: LOM.
- García, C. (2006). El peso de la memoria en los inicios de la transición a la democracia en Chile (1987-1988). *Historia*, 2(39), 431-475.
- García, L. (2013). Memoria, territorio y subjetividad. *Cuadernos del GESCAL*. , 1,1 pp. 250-257.
- Goicovic, I. (2006). Los escenarios de la violencia popular en la transición al capitalismo. *Espacio Regional*, 3, 1, pp. 75-80.
- Grupo Identidad de Memoria Popular (2003). *Memorias de La Victoria: relatos de vida en torno a los inicios de la población*. Santiago: Quimantú.
- Guarda, A., Parraguez, J. y Peragallo, R. (1985). Conchalí: apuntes para una historia. Santiago: Ilustre Municipalidad de Conchalí.
- Halbwachs, M. (1925). *Les cadres sociaux de la mémoire*. París, Francia: Albin Michel.
- Halbwachs, M. (1950). *La mémoire collective*. París, Francia: PUF.
- Hardy, C. (1986). *Hambre + dignidad = ollas comunes*. Santiago: Programa de Economía del Trabajo (PET) Academia de Humanismo Cristiano.
- Harnecker, M. (1972) Los Comandos Comunales y el problema del poder. *Chile Hoy*, 11, 26, p. 4
- Iggers, G. (1997). Desde la macro a la microhistoria: la historia de la vida cotidiana. En: Iggers, G. *La historiografía del siglo XX. Desde la objetividad científica al desafío posmoderno*. Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Íñiguez, L. y Antaki, C. (1998). Análisis del discurso. *Revista Anthropos*, 177, 59-66.

- Jelin, E. (2001). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Jelin, E. y del Pino, P. (2003, comps.). *Luchas locales, comunidades e identidades*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.
- Kocka, J. y Muñoz, P. (2008). Historia social, un concepto relacional. *Historia social*, 60, pp. 159-162.
- Lechner, N. (1999). Nuestros miedos. *Perfiles latinoamericanos*, 13, pp. 179-198.
- Lechner, N. y Güell, P. (1998). Construcción social de las memorias en la transición chilena. Social Research Council: Memorias Colectivas de la represión en el Cono Sur. Montevideo, Uruguay.
- Leiva, S. (2002) El MIR y los Comandos Comunales: poder popular y unificación de la movilización social. *Ciber Humanitis*, 30.
- Lemuñir, J. (1990). *Crónicas de La Victoria: testimonio de un poblador*. Santiago: Documentas/CENPROS.
- Levi, G. (1999) Sobre microhistoria. En: Burke, P. *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza Universidad, pp. 119-143.
- Lira, El. (1996). *Reparación, Derechos Humanos y Salud Mental*. Santiago: Ediciones ChileAmérica CESOC.
- Lunecken, G. (2000). *Violencia política (Violencia Política en Chile 1983-1986)*. Santiago: Arzobispado de Santiago, Fundación Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad.
- Melucci, A. (1985). Las teorías de los movimientos sociales. *Estudios Políticos*. Pp. 92-101.
- Mendoza, J. (2004). Las formas del recuerdo. La memoria narrativa. *Athenea Digital*, 6, 1-16.
- Montenegro, M., Piper, I., Fernández, R. y Sepúlveda, M. (2015). Experiencia y materialidad en lugares de memoria colectiva en Chile. *Universitas Psychologica*, 14(5), pp. 1723-1734. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-5.emlm>
- Montenegro, M. y Pujol, J. (2014). Investigación, articulación y agenciamientos tecnológicos de género: el caso Generatech. *Athenea Digital*, 1(14), pp. 29-48.
- Morales, L. (1896/2014). *Historia del Huasco*. Vallenar: Editorial Mediodía en Punto.
- Moulian, T. (1997). *Chile actual: anatomía de un mito*. Santiago: LOM-Universidad ARCIS.

- Nates, B. (2010). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Co-herencia*, 8, 14, pp. 209-229.
- Parker, I. (2002). *La investigación cualitativa. Documento elaborado para el Seminario de Investigación Cualitativa*. Santiago de Chile: Magíster de Psicología Social ARCIS/Universitat Autònoma de Barcelona.
- Pinto, J., Candina, A. y Lira, R. (1999) Volumen II. Actores, identidad y movimiento. En: Salazar, G. y Pinto, J. (Eds.) *Historia contemporánea de Chile*. Santiago: LOM.
- Piper, I. (2005). Obstinaciones de la memoria: la dictadura militar chilena en las tramas del recuerdo. Tesis para optar al título de Doctora en Psicología Social, Departamento de Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Prins, G. (1993). Historia oral. En: Burke, P. (1993). *Formas de hacer historia*. Barcelona: Alianza Editorial.
- Pujal, M. y Pujol, J. (1995). Discurso, orden social y relaciones de poder. Una propuesta y su ejemplificación en el discurso sobre la maternidad. *Revista de psicología social aplicada*, 1, 2, pp. 165-184.
- Rehner, J. (2012). Territorios corporativos: una reflexión desde la geografía económica para evitar la axiomatización de los discursos. *Revista de Geografía Espacios*, 2(4), pp. 27-47.
- Rosas, P. (2004/2013). *Rebeldía, subversión y prisión política. Crimen y castigo en la transición chilena, 1990-2004*. Santiago de Chile: LOM.
- Salazar, G. (1998). “El municipio cercenado” (La lucha por la autonomía de la asociación municipal en Chile, 1914-1973). En: Salazar, G. y Benítez, J. (Comps.) *Autonomía, espacio y gestión. El municipio cercenado*. Santiago: LOM-Universidad ARCIS.
- Salazar, G. (2006). *Violencia política popular en las grandes alamedas. Santiago de Chile 1947-1987*. Santiago: LOM Ediciones
- Salazar, G. (2012). *Movimientos sociales en Chile*. Santiago: Uqbar Editores.
- Salazar, G., Mancilla, A. y Durán, C. (1999). Volumen I. Estado, legitimidad y ciudadanía. En: Salazar, G. y Pinto, J. (Eds.). *Historia contemporánea de Chile*. Santiago: LOM.

- Salinas, B. (2007). *Implicancias territoriales del conflicto Pascua Lama. Valle del Huasco, Región de Atacama*. Memoria para optar al título profesional de Geógrafo. Escuela de Geografía. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile.
- San Juan, C. (2014). Certezas desde el conflicto Pascua Lama: la destrucción del capital social como nuevo impacto y objetivo de la estrategia empresarial tras un conflicto socioambiental. *Boletín de Geografía UMCE*, 34, pp. 3-22.
- Sarlo, B. (2012). *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Scott, J. (1992/2001). Experiencia. *La Ventana*, 13, pp. 42-73.
- Stern, S. (2000). De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998). En: Garcés, M., Milos, P., Pinto, J., Rojas, M. y Urrutia, M. (Comps.) *Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX*. Santiago: LOM.
- Tarrow, S. (1994). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universidad.
- Taylor, S., y Bogdan, R. (1987) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: ediciones Paidós.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista colombiana de sociología*, 25, pp. 255-278.
- Tocornal, X. y Vergara, M. P. (1998). La memoria del régimen militar. Un análisis psicosocial desde la perspectiva socioconstruccionista. *Documento de Trabajo*, 35. Centro de Investigaciones Sociales. Santiago de Chile: Universidad ARCIS.
- Torres, Isabel. *La crisis del sistema democrático: las elecciones presidenciales y los proyectos políticos excluyentes Chile 1958-1970*. Ed. Universitaria, 2014.
- Urresti, M. (2000). Paradigmas de participación juvenil: un balance histórico. En: Balardini, S. (comp.). *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*. Buenos Aires: Colección Grupos de Trabajo CLACSO.
- Valdivia, V., Álvarez, R. y Donoso, K. (2012). *La alcaldización de la política. Los municipios en la dictadura pinochetista*. Santiago: LOM.

- Vargas, F. (2014). El Valle del Huasco, territorio dinámico entre la resistencia y el sacrificio. Tesis para optar al grado de Magíster en Geografía mención Recursos Naturales. Santiago: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.
- Vásquez, F. (2001). *La memoria como acción social. Relaciones, significado e imaginario*. Barcelona: Paidós.
- Vergara, J. (2007). La democracia protegida en Chile. *Revista de sociología Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile*. 21, pp. 45-52.
- Vitale, Luis. *Interpretación marxista de la historia de Chile. De Alessandri P. a Frei M.* Ed. LOM., 2012.
- Winn, P. (2004). *Tejedores de la revolución*. Santiago: LOM.
- Zapata, C. (2007). Memoria e historia. El proyecto de una identidad colectiva entre los aymaras de Chile. *Chungará. Revista de antropología chilena*, 39, 2, pp. 171-183.
- Zibechi, R. (2003). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, 9, pp. 185-188.

Documentos consultados

1. Prensa

- Agrosuper reactiva megaproyecto por US\$600 millones en el Valle del Huasco (25 de noviembre de 2011). El Mercurio, p. 12.
- Barrick (23 de junio de 2015). Sesentaíun proyectos sociales y productivos serán beneficiados por Pascua-Lama. Recuperado de <http://barricklatam.com/barrick/presencia/pascua-lama/noticias/62-proyectos-sociales-y-productivos-seran-beneficiados-por-pascua-lama/2015-06-23/101514.html>
- ENDESA. (29 de enero de 2015). Endesa Chile decide detener desarrollo de Punta Alcalde. Recuperado de <http://www.endesa.cl/ES/PRENSA/COMUNICADOS/Paginas/ENDESACHILEDECIDEDETENER.aspx>

Las condiciones que espera Agrosuper para reactivar el proyecto Huasco (24 de enero de 2010). La Tercera, p. 46.

López, G. (30 de abril de 2012). El Freirinazo: Un estallido de protagonismo y protesta social. ElQueHay Decierto. Recuperado de <<http://www.elquehaydecierto.cl/noticia/sociedad/el-freirinazo-un-estallido-de-potagonismo-y-protesta-social>>

Molestia en Freirina por traspaso de pozos de agua a empresa Agrosuper. (25 de mayo de 2010). Diario El Chañarillo.

2. Documentos de las organizaciones

Agrupación de Usuarios Hospital San José y Asamblea Territorial de Conchalí (2014). *Comunicado Ocupación Servicio de Salud Metropolitano Norte*. Publicado el 19 de noviembre de 2014 de <<https://asambleaterritorialconchali.wordpress.com/2014/11/19/ocupacion-servicio-de-salud-metropolitano-norte/>>

Asamblea de Freirina (2014, diciembre). ¡Algo huele mal! El Boletín de la Asamblea de Freirina

Asamblea Territorial de Conchalí (2014). Nace la asamblea Territorial de Conchalí. “Indignados y Movilizados construimos nuestra fuerza”. Publicado el 18 de febrero de 2014 en <http://www.elciudadano.cl/2014/02/18/102479/nace-la-asamblea-territorial-de-conchali-indignados-y-movilizados-construimos-nuestra-fuerza/>

Asamblea Territorial de Conchalí (2014). *Lucha pobladores Eje Independencia*. Publicado el 24 de octubre de 2014 en <https://asambleaterritorialconchali.wordpress.com/2014/10/24/101/>

Asamblea Territorial de Conchalí (2014). *Sobre situación de pobladores de la cancha San Lorenzo*. Publicado el 26 de septiembre de 2014 de <https://asambleaterritorialconchali.wordpress.com/2014/09/26/sobre-situacion-pobladores-cancha-san-lorenzo/>

Colectivo Conchalí Poder Popular (2014). Declaración en apoyo al Comité de Vivienda Villa Vespucio Norte. Publicado el 28 de enero de 2014 en <https://www.facebook.com/notes/conchal%C3%AD-poderpopular/declaraci%C3%B3n-en-apoyo-al-comit%C3%A9-de-vivienda-villa-vespucio-norte/396015247211424>

López, J. (2016). *El Barrio Monterrey, el nacimiento de Conchalí y la creación de leyes producto de las luchas territoriales*. Recuperado de <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2016/01/28/el-barrio-monterrey-el-nacimiento-de-conchali-y-la-creacion-de-leyes-producto-de-las-luchas-sociales-territoriales>

Organizaciones Sociales del Valle del Huasco (2015). Comunicado público doceava Marcha por el Agua y la Vida. Recuperado de <http://www.redprecordillera.cl/143-valle-del-huasco-marcho-con-lluvia-por-el-agua-y-la-vida>

3. Otros documentos

Barrick (2015). Plan de cierre temporal proyecto “Pascua Lama”. Recuperado de http://barricklatam.com/barrick/site/artic/20151019/asocfile/20151019115327/plan_de_cierre_temporal_vf_28ago2015.pdf

Barrick (s/f). Características del Proyecto Pascua Lama. Recuperado de <http://barricklatam.com/barrick/presencia/pascua-lama/informacion-general/caracteristicas/2014-06-10/124049.html>

Barrick (s/f). Historia del proyecto Pascua Lama (s/f). Recuperado de <http://barricklatam.com/barrick/presencia/pascua-lama/informacion-general/historia-del-proyecto/2014-06-10/183646.html>

Decreto 2275 Promulga el Tratado con Argentina sobre integración y complementación minera y sus anexos i y ii; su protocolo complementario y el acuerdo que corrige dicho protocolo. Diario Oficial de la República de Chile, 20 de diciembre de 2000 (Publicado el 7 de febrero de 2001).

Decreto con Fuerza de Ley N°8585. Ministerio del Interior, 28 de enero de 1928.

Dictamen n° 06536N10. Contraloría General de la República, 4 de noviembre de 2010.

- Instituto Nacional de Derechos Humanos INDH (2012). *Mapa de conflictos socioambientales en Chile*. Recuperado de <http://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/478/mapa-conflictos.pdf?sequence=4>
- Instituto Nacional de Estadísticas INE (2012). *Síntesis Geográfica Regional*. Compendio estadístico. Recuperado de <<http://www.ine.cl>>
- Ministerio de Desarrollo Social (2012). *Informe de política social. Vivienda y Barrio*. Santiago. Gobierno de Chile.
- Reyes, L. et. Al. (1993). Diagnóstico y focalización de la pobreza en Conchalí: un desafío para la acción social y el desarrollo. Santiago: Dirección Desarrollo Comunitario, Departamento Asistencia Social, Ilustre Municipalidad de Conchalí.